	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. L.P.O.I.T.004-2023 **Contratista:** CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

Contrato de Interventoría No. 2274-2021 **Interventoría:** CONSORCIO NACIONAL ET

Objeto Contrato de Obra:
"MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

INFORME MENSUAL No. 30 **MES O PERIODO:** JUNIO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		12
3.1	Información general del contrato		12
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		13
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		13
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		13
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		14
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	14
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	23
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	35
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	37
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	39
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	41
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	60
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	89
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		97
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	99
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	100
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	103
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	107
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	110
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	114
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		118
5.1	Información general del contrato		118
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		119
5.3	Informes especialistas y profesionales		119
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		201
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	201
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	204
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	206
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	209
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	218
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo		
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	221
	• Seguimiento al Plan de Cargas		
7	**Conclusiones y recomendaciones**		223
8	**Anexos**		224
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		224
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		225
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		232
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		237

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 558 de 17 de FEBRERO DE 2022
Revisó JESUS D SALGADO HERRERA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** JUNIO DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: L.P.O.I.T - 004-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

PLAZO INICIAL: 4 MESES Y 28 DIAS
FECHA DE INICIO: 3 DE AGOSTO 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 10/04/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 26/04/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/10/2024
PLAZO ACUMULADO: 14 MESES Y 19 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.698.545.127,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N/A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): N/A
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.197.507.136,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 902.155.160,48

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** NESTOR LEMUS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	1773,5
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	ML	254,25	1249,25
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			4.672.673.827,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			6.916.503,90
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			18.954.796,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			4.698.545.127,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	446.023.784,62		446.023.784,62	3.189.447.945,94
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				18.954.796,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	446.023.784,62		446.023.784,62	3.208.402.741,94

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 2.453.169.925,70
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.208.402.741,94
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	68,29%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	7
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**16**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACION DE CONCRETO MR 40



INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS



CHEQUEO DENSIDADES SUBBASE GRANULAR



REVISION TOPOGRAFICA RIELES - INTEVENTORIA



COMITÉ MENSUAL INVIAS



INSTALACION DE CONCRETO MR 40



INSTALACION DE CONCRETO MR 40



APLICACIÓN RELLENO PARA ANDENES



INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Día / Mes / Año)

		
ESTADO DE LA VIA POR OCURRENCIA DE LLUVIAS	**ESTADO DE LA VIA POR OCURRENCIA DE LLUVIAS**	**TOMA DE VIGUETAS PARA VERIFICACION DE RESISTENCIAS**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

OBERVACIONES:

Firma

Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

El INVÍAS suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", los Municipios adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, donde se suscribió el convenio No. 1381 de 2023, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Por lo anterior se requiere realizar las labores de control y seguimiento para los convenios ya mencionados de lo cual el Instituto Nacional de Vías - INVIAS mediante Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DO-SRT-167-2021 adjudico al CONSORCIO NACIONAL ET el contrato 2274 de 2021 con ID del contrato en SECOP No. CO1.SLCNTR.7829516 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3"

Se le impartió orden de inicio al contrato de interventoría No. 2274 de 2021 mediante comunicado SVR 3493 del 27 de enero de 2022. De igual forma para el control y vigilancia el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al ingeniero NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO y al ingeniero ALVARO GALVIS como Gestor Técnico de Proyecto.

Producto de los convenios interadministrativos con el INVIAS el Municipio de San Carlos, suscribió el siguiente contrato de obra: Convenio No. 1381 el municipio de SAN CARLOS suscribió con el CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS, el contrato de obra No. CTO. L.P.O.I.T - 004-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el uno (uno) y el treinta (30) de junio de 2024 en cumplimiento de los compromisos del CONSORCIO NACIONAL ET establecidos en el contrato de interventoría No. 2274 de 2021 con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

En este informe se presentan los procedimientos y acciones realizadas para asegurar, controlar y vigilar el desarrollo del contrato en los componentes técnico, administrativo, financiero y ambiental, con el fin de garantizar la calidad de las

obras y el cumplimiento de las obligaciones contractuales tanto del contratista como de la interventoría.

Contiene todas las actividades desarrolladas por la interventoría y el contratista durante el presente periodo siguiendo los lineamientos contemplados en los contratos y demás normas vigentes.

CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T - 004-2023

Convenio No. 1381 de 2022

MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

La zona del proyecto está localizada en la zona rural del Municipio De San Carlos, departamento de córdoba, para acceder a la vía objeto del proyecto desde la capital del departamento de córdoba, montería se toma la ruta de código 7402, pasando el municipio de cerete a la altura del pr 5+000 se toma el desvío hacia de Municipio De San Carlos, a 8.60 km inicia el tramo de vía, el cual está localizado en la zona norte del municipio.



Figura 1 Ubicación del proyecto en el Municipio de San Carlos en el Departamento de Córdoba

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El municipio de influencia es San Carlos es uno de los municipios de Córdoba que cuenta con mayor recurso hídrico debido a la gran cantidad de arroyos, ciénagas y charcos que pasan por su alrededor incluyendo el caño de aguas prietas, esto ha ayudado a que su población tenga en la agricultura y la ganadería su principal fuente de abastecimiento. El municipio cuenta con una extensión aproximada de 502 Km^2, de los cuales el 93%, es decir, 467 Km^2 está distribuido en los 7 corregimientos con sus respectivas veredas y caseríos, las cuales sus vías de acceso hacia la cabecera municipal y hacia otros municipios cercanos como Ciénaga de Oro y Cerete son intransitables, por esta razón la administración municipal en conjunto con el Invias ha decidido invertir en la vía hacia la vereda El Cañito, con

el fin de conectar la cabecera municipal con esta vereda que colinda con el Municipio de Ciénaga de Oro y lo más importante es que conecta con un importante frigorífico de la región cordobesa que exporta ganado a otra regiones del mundo.

Dentro de los grandes beneficios que tiene el mejoramiento de este corredor vial es facilitar el tránsito de transporte de ganado desde la cabecera municipal y área rural hacía la empresa Minerva Foods que exporta ganado de la zona a nivel mundial, trayendo consigo beneficios económicos a los campesinos de la zona, así mismo permite que la comunidad de el Cañito pueda transportar fácilmente sus cultivos hacía la cabecera municipal de San Carlos, Ciénaga de Oro y Cereté.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Luego de la visita técnica realizada el pasado 03 de agosto de 2023, la cual se realizó en compañía de Invias, Alcaldía de San Carlos, personal de la interventoría y contratista, se encuentra una vía en terreno natural con varios sitios críticos que en épocas de invierno se dificulta el transitar de vehículos y peatones. En lo que respecta al inventario realizado tenemos que se realizarán dos tramos de pavimento rígido, el diseño inicial también contemplaba la demolición y construcción de obras de drenaje existentes, pero aún se encuentra a la espera de la revisión de los estudios para poder determinar con certeza cuantas obras de drenaje se necesitaran en la vía para garantizar el manejo de aguas en todo el proyecto.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Según anexo técnico del proyecto inicialmente, consistía en la construcción de 2168 metros lineales de pavimento en concreto, ancho calzada 4,5 m, cunetas 0.50 m c/u. Se construirá una obra de drenaje de agua tipo box coulvert con las siguientes dimensiones: alto: 1.0 metro, ancho: 1.0 metros y largo: 8.0 metros.

En resumen, se instalarán material de mejoramiento de espesor variable, subbase granular a todas las vías con un espesor de 20 cm - instalación de 2.168 ml de Losa de Concreto MR= 40 kg/cm2 (cm) de 18 cm de espesor y 4.5 mts de ancho. Se construirá una obra de drenaje tipo box coulvert de 8m de longitud. Se realizará demarcación horizontal continua en toda la vía y se instalaran 26 señales verticales. A continuación, se presenta el diseño de pavimento inicial del proyecto, una vez el contratista actualice este último con la corrección y entrega de estudio hidráulico e hidrológico, se dará paso a la aprobación del diseño geométrico.

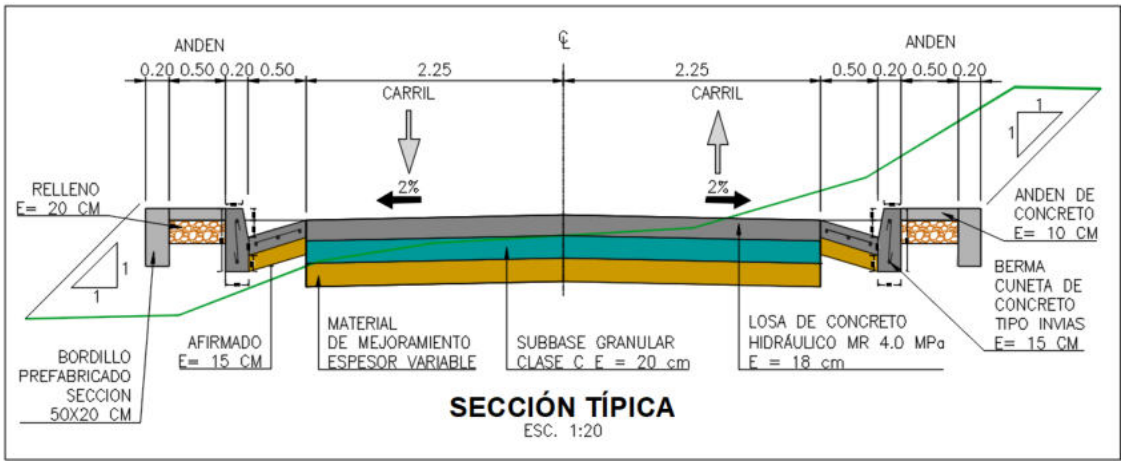


Figura 2 Estructura de Pavimento presentada por el municipio como estudios iniciales.

Lo anterior según condiciones iniciales del proyecto, sin embargo con la revisión y ajuste de estudios y diseños y actualización de balance de obra, se presentó los siguientes cambios, tanto en la meta física como en la estructura del pavimento, los cuales se describen y citan a continuación:

- Después de revisión por parte del contratista de la estructura de pavimento (estudio geotécnico y diseño de pavimento) los espesores finales son afirmado 30 cm, subbase granular 25 cm y pavimento (en concreto MR 40) 18 cm.
- La sección transversal quedo definida con un aumento de ancho de calzada de pavimento de 4,5 metros a 5,5 metros y con andenes a lado y lado los cuales al estar confinados en los extremos con bordillos prefabricados de 20cms de ancho, denotan un ancho útil de andenes de 1 metro, puesto que el ancho de concreto clase (anden) quedó en 60 cms.
- Cabe destacar que se suprimen las cunetas en todos os sectores de la vía, puesto que se actualiza estudio hidrológico e hidráulico, en donde se mantiene la construcción de un box culver 1x1 y la inclusión de cárcamos para descole transversal de escorrentía de aguas en varios puntos determinados. El dia 29 de enero de 2024 se emiten observaciones a la última entrega de estudio y diseño hidrológico e hidráulico.
- Con la entrega y suscripción del balance de obras y acta de modificación de cantidades de obra en la cual se actualizan dichas cantidades con los ajustes en la estructura y sección de pavimento; se presenta una nueva distribución de los recursos (sin adiciones – presupuesto no cambia), los cuales denotan una disminución de la meta física a 1778,8 ml, los cuales están distribuidos en el tramo principal de la vía.

A continuación se muestra sección transversal de pavimento ajustada:

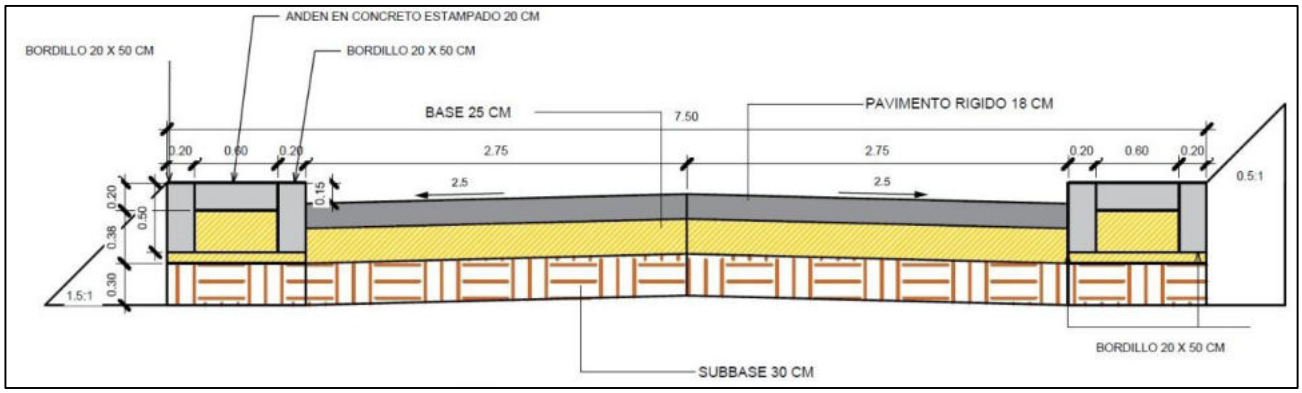


Figura 3 Estructura de Pavimento actualizada después de revisión de estudios y diseños.

- El día 8 de marzo de 2024, se realiza reunión con comunidad en cabeza de La alcaldía municipal, con acompañamiento de INVIAS; en la cual se socializan los ajustes en la sección trasversal de la vía y en el tema hidráulico, luego de etapa de estudios y diseños; los cuales justifican la reducción de la meta física en el sentido que solo hay recursos para 70 ml del callejón alterno que hace parte de la meta inicial. En atención al desacuerdo de la comunidad evidenciado en la reunión por la reducción de la meta física, surgen soluciones encaminada en la gestión para una adición de recursos por parte del INVIAS, solicitada por el ente municipal, lo cual está en proceso, en aras de garantizar como mínimo la meta física inicial del proyecto que corresponde a 2168 metros de pavimento.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número del Proceso de Selección	Licitación Obra Pública No. L.P.O.I.T - 004-2023 de la ALCALDIA SAN CARLOS
Link del SECOP I	
Número del Contrato	L.P.O.I.T - 004-2023
Fecha de Suscripción	5 de julio de 2022
Objeto del Contrato	"MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"
Contratista	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS. R. L. NAIRO LÓPEZ SOTO, NIT: 901727801-2 MOISES MARTINEZ 60% ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES SAS 30% RAFAEL SANTIAGO 10%
Valor Inicial	$ 4.698.545.127,00
Adiciones	NA
Valor Acumulado	$ 4.698.545.127,00
Modificaciones	NA
Aclaraciones al Contrato	NA
Cesión de participación contractual	NA
Plazo Inicial	CUATRO (4) MESES Y 28 DIAS
Prorroga No 1	TRES MESES
Prorroga No 2	15 DIAS
Plazo Actualizado	OCHO (8) MESES Y 12 DIAS
Fecha de Inicio	03/08/2023
Fecha de Terminación después de prorroga No 2	15/04/2024
Fecha suspensión No 1	10/04/2024
Fecha Reinicio	26/04/204
Prorroga No 3	6 MESES
Fecha de terminación actualizada	30/10/2024
Dirección	Calle 30 No 9-06 Barrio Centro, Montería
Número Telefónico	320-5521581

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el periodo transcurrido del mes del mes de junio de 2024, se realizaron las siguientes actividades:

- Instalación de concreto mr 40 para pavimento (e=18 cm - ancho carril=2,75m) con previa instalación de acero de refuerzo según planos y especificaciones del proyecto (transversal ø de 1" lisa, @ 0,3m, l=0,35m y longitudinal ø de 1/2" corr, @ 1,2m, l=0,85 m) para los sectores: k0+851-k1+020 carril derecho y k0+127-k0+467 carril izquierdo.
- Instalación de bordillos prefabricados sector k1+400 – k1+200 lados derecho e izquierdo (doble línea) y k1+120-k1+020 lados derecho e izquierdo (doble línea)

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

No existe trámite de ítems no previstos a la fecha.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Teniendo en cuenta la reprogramación de obra No 2 (prórroga de obra No 3 hasta 30 de octubre de 2024); el contrato lleva a fecha de cierre de este informe un porcentaje programado de 52,21% contra un porcentaje ejecutado de 68,29%.

Por otro lado, cabe destacar que el contratista de obra ha retomado rendimientos de obra aceptables en las actividades en ejecución actual, concreto mr 40 y bordillos prefabricados, durante la primera quincena del mes, en la quincena restante el rendimiento se vio afectado por la influencia del invierno, tanto en las actividades de obra como en el suministro de agregados para concreto que se viene escaseando.

La interventoría seguirá en la constante tarea de monitorear semana a semana los rendimientos en las actividades de la ruta crítica del proyecto en concordancia con los rendimientos mínimos requeridos para el cumplimiento de las metas físicas dentro del plazo contractual final.

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

Durante el periodo transcurrido se presentan 4 informes semanales. Se anexan MEPI-MN1-IN-15-FR- 3 INFORME SEMANAL.

Adicionalmente, una vez creado el usuario y contraseña en la plataforma de Invias CIFRA, se realiza la transcripción del seguimiento semanal del contrato de obra por parte de la interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CERETE - CABUYA - SOLEDAD - COROZA MEDIO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 42 del 31/05/2024 al 6/06/2024 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2168 ML Y UNA OBRA DE DRENAJE

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construcción de 2168 metros lineales de pavimento en concreto, ancho calzada 4,5 m, cunetas 0.50 m c/u. Se construirá una obra de drenaje de agua tipo box coulvert con las siguientes dimensiones: alto: 1.0 metro, ancho: 1.0 metros y largo: 8.0 metros. Se actualiza sección y meta anterior según balance de obra de fecha 28 de diciembre de 2023 a: construcción de 1778 metros lineales de pavimento en concreto, ancho calzada 5,5 m, y andenes (confinados por bordillos de 20cm en cada extremo) con un metro en total a cada lado. Se construirán dos obras de drenaje de agua tipo box coulvert con las siguientes dimensiones: alto: 1.5 metro, ancho: 1.5 metros y largo: 8.0 metros

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	MOISES MARTINEZ 60%; ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES SAS 30% Y RAFAEL SANTIAGO 10%			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	L.P.O.I.T. 004 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 4.698.545.127,00	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	3/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 1.750.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.698.545.127,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 4.255.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.700.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.002.627.325			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.697.372.675			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.672.673.827,10	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.393.897.541,89	51,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.983.672.529,14	63,85%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 589.774.987,25	12,62%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 18.954.796,00	0,40%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.412.852.337,89	51,35%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.002.627.325,14	63,91%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 589.774.987,25	12,55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26.888.582,60	0,57%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 240.248.367,81	5,11%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha del presente informe se reporta un porcentaje ejecutado acumulado del 63,91% y porcentaje programado acumulado del 51,35%; teniendo en cuenta reprogramación de obra ajustada a prorroga de obra No 3 (hasta 30 de octubre de 2024), para un avance positivo del 12,55%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.911.881.187,00	91,94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.908.704.273,00	91,86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.851.477,00	0,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.851.477,00	0,77%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.403.877.099
Amortizado $	$ 693.305.898
Saldo $	$ 710.571.201

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 51,35% Avance o Atraso Físico % 12,55%

Meta Física Ejecutada % 63,91%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones										
* Excavación en material común de la explanación y canales	m3	11645	2023		Prog	11645,0			11645,0	100,0%
					Ejec	9999,731			9999,7	85,9%
* Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	5052	2023		Prog	5052,0			5052,00	100,0%
					Ejec	3999,893			3999,8925	79,2%
* Subbase granular	m3	3589	2023		Prog	3589,0			3589,0	100,0%
					Ejec	3333,244			3333,24	92,9%
* Concreto MR 40 (pavimento)	m3	1767	2023		Prog	422,4			422,4	23,9%
					Ejec	1106,573			1106,57	62,6%
*					Prog					
					Ejec					
						1268,5	2235,5	967		

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Minicargador	1	1
Volqueta	1	1
Camioneta	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000-K1+778: INICIO VIA CABUYA - FIN INT PAVIMENTO RIGIDO COROZA MEDIO

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA LAS BALSAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZÓ LA INSTALACION DE MATERIALES DE AFIRMADO Y SUBBASE, PROVENIENTES DE LA CANTERA DE LAS BALSAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR PARTE DE INTERVENTORIA POR MEDIO DE OFICIO ET-2274-1245

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ESTA SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO PAGA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En el área SST, se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP; El contratista entregó informe SST del mes de abril 2024,
Entregó soporte de pago de seguridad social del mes de marzo-abril 2024.
Entrego informe SST del mes de mayo, con soporte de pago de seguridad social abril-mayo 2024
En el área social el contratista se envió oficio al contratista ET- 2274-1874 CONVOCATORIA PARA SOCIALIZAR AVANCE DE OBRA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. CHEQUEO DE DENSIDADES SUBBASE GRANULAR INSTALADA SECTOR K0+221-K0+467 CARRIL IZQUIERDO; SE LIBERA EL AREA PARA INSTALACION DE CONCRETO MR 40

2. INSTALACION DE CONCRETO MR 40 PARA PAVIMENTO (E=18 CM - ANCHO CARRIL=2,75M) CON PREVIA INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO SEGÚN PLANOS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRANSVERSAL Ø DE 1" LISA, @ 0,3M, L=0,35M Y LONGITUDINAL Ø DE 1/2" CORR, @ 1,2M, L=0,85 M) PARA LOS SECTORES: K0+221-K0+467 CARRIL IZQUIERDO

3. INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS EN LADO DERECHO E IZQUIERDO K1+450 - K1+400 (COSTADO ANDEN - DOBLE LINEA BORDILLO); LADO IZQUIERDO Y DERECHO K1+680 - K1+773,5 (COSTADO ANDEN - DOBLE LINEA BORDILLO); LADO IZQUIERO Y DERECHO k1+200 - k1+395 (COSTADO ANDEN - DOBLE LINEA BORDILLO)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUACION CONCRETO MR 40 SECTOR K0+221-K0+000 CARRIL IZQUIERDO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO 1 K0+000-K1+778: INICIO VIA CABUYA - FIN INT PAVIMENTO RIGIDO COROZA MEDIO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.



VERIFICACION DENSIDADES SUBBASE



INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS



INSTALACION DE CONCRETO MR 40

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. REVISION DE DOCUMENTACION PRELIMINAR QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA
2. ELABORACION DE COMUNICADOS SOLICITANDO LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CONCERNIENTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS.
3. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION DE OBRA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CERETE - CABUYA - SOLEDAD - COROZA MEDIO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 43 del 7/06/2024 al 13/06/2024 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2168 ML Y UNA OBRA DE DRENAJE

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construcción de 2168 metros lineales de pavimento en concreto, ancho calzada 4,5 m, cunetas 0.50 m c/u. Se construirá una obra de drenaje de agua tipo box coulvert con las siguientes dimensiones: alto: 1.0 metro, ancho: 1.0 metros y largo: 8.0 metros. Se actualiza sección y meta anterior según balance de obra de fecha 28 de diciembre de 2023 a: construcción de 1778 metros lineales de pavimento en concreto, ancho calzada 5,5 m, y andenes (confinados por bordillos de 20cm en cada extremo) con un metro en total a cada lado. Se construirán dos obras de drenaje de agua tipo box coulvert con las siguientes dimensiones: alto: 1.5 metro, ancho: 1.5 metros y largo: 8.0 metros

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	MOISES MARTINEZ 60%; ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES SAS 30% Y RAFAEL SANTIAGO 10%			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	L.P.O.I.T. 004 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 4.698.545.127,00	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	3/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 1.750.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.698.545.127,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 4.255.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.700.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.163.702.551			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.536.297.449			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.672.673.827,10	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.407.336.989,55	51,52%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.144.747.754,68	67,30%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 737.410.765,14	15,78%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 18.954.796,00	0,40%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.426.291.785,55	51,64%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.163.702.550,68	67,33%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 737.410.765,14	15,69%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.439.447,65	0,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 161.075.225,55	3,43%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha del presente informe se reporta un porcentaje ejecutado acumulado del 67,33% y porcentaje programado acumulado del 51,64%; teniendo en cuenta reprogramación de obra ajustada a prorroga de obra No 3 (hasta 30 de octubre de 2024), para un avance positivo del 15,69%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.940.612.845,00	92,61%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.937.435.931,00	92,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.731.658,00	0,68%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.731.658,00	0,68%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.403.877.099
Amortizado $	$ 693.305.898
Saldo $	$ 710.571.201

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 51,64% Avance o Atraso Físico % 15,69%

Meta Física Ejecutada % 67,33%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones										
* Excavación en material común de la explanación y canales	m3	11645	2023		Prog	11645,0			11645,0	100,0%
					Ejec	9999,731			9999,7	85,9%
* Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	5052	2023		Prog	5052,0			5052,00	100,0%
					Ejec	3999,893			3999,8925	79,2%
* Subbase granular	m3	3589	2023		Prog	3589,0			3589,0	100,0%
					Ejec	3333,244			3333,24	92,9%
* Concreto MR 40 (pavimento)	m3	1767	2023		Prog	429,6			429,6	24,3%
					Ejec	1228,838			1228,84	69,5%
*					Prog					
					Ejec					
						1515,5	2482,5	967		

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Minicargador	1	1
Volqueta	1	1
Camioneta	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000-K1+778: INICIO VIA CABUYA - FIN INT PAVIMENTO RIGIDO COROZA MEDIO

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA LAS BALSAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZÓ LA INSTALACION DE MATERIALES DE AFIRMADO Y SUBBASE, PROVENIENTES DE LA CANTERA DE LAS BALSAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR PARTE DE INTERVENTORIA POR MEDIO DE OFICIO ET-2274-1245

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ESTA SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO PAGA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En el área SST, se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP; El contratista a la fecha debe entregar planilla de seguridad social del mes de mayo - junio 2024.

En el área social se recomienda al contratista continuar ejecutando las actividades sociales en obra que dan cumplimiento al PAGA SOCIAL

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. CHEQUEO DE DENSIDADES SUBBASE GRANULAR INSTALADA SECTORES K0+221-K0+127 CARRIL IZQUIERDO Y K1+020-K0+867 CARRIL DERECHO; SE LIBERA EL AREA PARA INSTALACION DE CONCRETO MR 40

2. INSTALACION DE CONCRETO MR 40 PARA PAVIMENTO (E=18 CM - ANCHO CARRIL=2,75M) CON PREVIA INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO SEGÚN PLANOS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRANSVERSAL Ø DE 1" LISA, @ 0,3M, L=0,35M Y LONGITUDINAL Ø DE 1/2" CORR, @ 1,2M, L=0,85 M) PARA LOS SECTORES: K0+221-K0+127 CARRIL IZQUIERDO Y K1+020-K0+867 CARRIL DERECHO

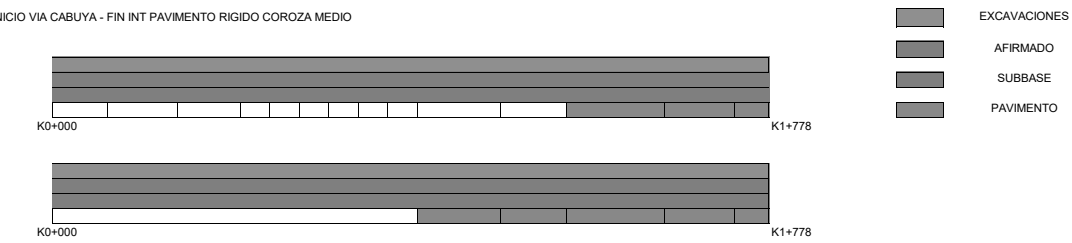
3. INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS EN LADO DERECHO E IZQUIERDO K1+450 - K1+400 (COSTADO ANDEN - DOBLE LINEA BORDILLO); LADO IZQUIERDO Y DERECHO K1+680 - K1+773,5 (COSTADO ANDEN - DOBLE LINEA BORDILLO); LADO IZQUIERO Y DERECHO k1+160 - k1+105 (COSTADO ANDEN - DOBLE LINEA BORDILLO)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUACION CONCRETO MR 40 SECTOR K0+221-K0+000 CARRIL IZQUIERDO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO 1 K0+000-K1+778: INICIO VIA CABUYA - FIN INT PAVIMENTO RIGIDO COROZA MEDIO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.



VERIFICACION DENSIDADES SUBBASE



INSTALACION DE CONCRETO MR 40



INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS



COMITÉ MENSUAL INVIAS

FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. REVISION DE DOCUMENTACION PRELIMINAR QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA
2. ELABORACION DE COMUNICADOS SOLICITANDO LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CONCERNIENTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS.
3. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION DE OBRA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CERETE - CABUYA - SOLEDAD - COROZA MEDIO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 44 del 14/06/2024 al 20/06/2024 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2168 ML Y UNA OBRA DE DRENAJE

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construcción de 2168 metros lineales de pavimento en concreto, ancho calzada 4,5 m, cunetas 0.50 m c/u. Se construirá una obra de drenaje de agua tipo box coulvert con las siguientes dimensiones: alto: 1.0 metro, ancho: 1.0 metros y largo: 8.0 metros. Se actualiza sección y meta anterior según balance de obra de fecha 28 de diciembre de 2023 a: construcción de 1778 metros lineales de pavimento en concreto, ancho calzada 5,5 m, y andenes (confinados por bordillos de 20cm en cada extremo) con un metro en total a cada lado. Se construirán dos obras de drenaje de agua tipo box coulvert con las siguientes dimensiones: alto: 1.5 metro, ancho: 1.5 metros y largo: 8.0 metros

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS		
INTEGRANTES:	MOISES MARTINEZ 60%; ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES SAS 30% Y RAFAEL SANTIAGO 10%		
CONTRATO No.	L.P.O.I.T. 004 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 4.698.545.127,00
FECHA DE INICIO:	3/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.698.545.127,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 1.750.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 4.255.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.700.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.187.154.084			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.512.845.916			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.672.673.827,10	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.420.776.437,20	51,81%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.168.199.288,44	67,80%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 747.422.851,24	16,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 18.954.796,00	0,40%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.439.731.233,20	51,93%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.187.154.084,44	67,83%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 747.422.851,24	15,91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.439.447,65	0,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.451.533,76	0,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha del presente informe se reporta un porcentaje ejecutado acumulado del 67,83% y porcentaje programado acumulado del 51,93%; teniendo en cuenta reprogramación de obra ajustada a prorroga de obra No 3 (hasta 30 de octubre de 2024), para un avance positivo del 15,69%. Se presenta disminución en el rendimiento debido a la influencia de lluvias, la cual tambien a propiciado detención en el suministro de agregados por excases de los mismos.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.969.344.502,17	93,29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.966.167.588,17	93,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.731.658,00	0,68%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.731.658,00	0,68%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.403.877.099
Amortizado $	$ 693.305.898
Saldo $	$ 710.571.201

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 51,93% Avance o Atraso Físico % 15,91%

Meta Física Ejecutada % 67,83%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones										
* Excavación en material común de la explanación y canales	m3	11645	2023		Prog	11645,0			11645,0	100,0%
					Ejec	9999,731			9999,7	85,9%
* Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	5052	2023		Prog	5052,0			5052,00	100,0%
					Ejec	3999,893			3999,8925	79,2%
* Subbase granular	m3	3589	2023		Prog	3589,0			3589,0	100,0%
					Ejec	3333,244			3333,24	92,9%
* Concreto MR 40 (pavimento)	m3	1767	2023		Prog	433,2			433,2	24,5%
					Ejec	1236,758			1236,76	70,0%
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

1531,5 2498,5 967

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000-K1+778: INICIO VIA CABUYA - FIN INT PAVIMENTO RIGIDO COROZA MEDIO

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Minicargador	1	1
Volqueta	1	1
Camioneta	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA LAS BALSAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZÓ LA INSTALACION DE MATERIALES DE AFIRMADO Y SUBBASE, PROVENIENTES DE LA CANTERA DE LAS BALSAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR PARTE DE INTERVENTORIA POR MEDIO DE OFICIO ET-2274-1245

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ESTA SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO PAGA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En el área SST, se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP; El contratista a la fecha debe entregar planilla de seguridad social del mes de mayo - junio 2024. Se envió comunicado ET-2274-1905 SOLICITUD DOCUMENTOS DEL AREA SST PARA CIERRE DE PROYECTO.

En el área social se envió comunicado al contratista con copia a secretaria de planeación y al supervisor del contrato del INVIAS, ET-2274-1912 SOLICITUD ASISTENCIA A COMITÉ VEEDURIA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. CHEQUEO DE DENSIDADES SUBBASE GRANULAR INSTALADA SECTORES K0+221-K0+127 CARRIL IZQUIERDO Y K0+800-K0+867 CARRIL DERECHO; SE LIBERA EL AREA PARA INSTALACION DE CONCRETO MR 40

2. INSTALACION DE CONCRETO MR 40 PARA PAVIMENTO (E=18 CM - ANCHO CARRIL=2,75M) CON PREVIA INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO SEGÚN PLANOS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRANSVERSAL Ø DE 1" LISA, @ 0,3M, L=0,35M Y LONGITUDINAL Ø DE 1/2" CORR, @ 1,2M, L=0,85 M) PARA LOS SECTORES: K0+851-K0+867 CARRIL DERECHO

3. INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS EN LADO IZQUIERO Y DERECHO k1+020 - k1+105 (UNA LINEA CADA EXTREMO)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUACION CONCRETO MR 40 SECTOR K0+221-K0+000 CARRIL IZQUIERDO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO 1 K0+000-K1+778: INICIO VIA CABUYA - FIN INT PAVIMENTO RIGIDO COROZA MEDIO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.



VERIFICACION DENSIDADES SUBBASE



INSTALACION DE CONCRETO MR 40



INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
1. REVISION DE DOCUMENTACION PRELIMINAR QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA
2. ELABORACION DE COMUNICADOS SOLICITANDO LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CONCERNIENTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS.
3. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION DE OBRA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CERETE - CABUYA - SOLEDAD - COROZA MEDIO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 45 del 21/06/2024 al 27/06/2024 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2168 ML Y UNA OBRA DE DRENAJE

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construcción de 2168 metros lineales de pavimento en concreto, ancho calzada 4,5 m, cunetas 0.50 m c/u. Se construirá una obra de drenaje de agua tipo box coulvert con las siguientes dimensiones: alto: 1.0 metro, ancho: 1.0 metros y largo: 8.0 metros. Se actualiza sección y meta anterior según balance de obra de fecha 28 de diciembre de 2023 a: construcción de 1778 metros lineales de pavimento en concreto, ancho calzada 5,5 m, y andenes (confinados por bordillos de 20cm en cada extremo) con un metro en total a cada lado. Se construirán dos obras de drenaje de agua tipo box coulvert con las siguientes dimensiones: alto: 1.5 metro, ancho: 1.5 metros y largo: 8.0 metros

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	MOISES MARTINEZ 60%; ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES SAS 30% Y RAFAEL SANTIAGO 10%			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	L.P.O.I.T. 004 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 4.698.545.127,00	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	3/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 1.750.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.698.545.127,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 4.255.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.700.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.208.402.742			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.491.597.258			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.672.673.827,10	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.434.215.884,85	52,09%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.189.447.945,94	68,26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 755.232.061,09	16,16%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 18.954.796,00	0,40%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.453.170.680,85	52,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.208.402.741,94	68,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 755.232.061,09	16,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.439.447,65	0,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 21.248.657,50	0,45%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha del presente informe se reporta un porcentaje ejecutado acumulado del 68,29% y porcentaje programado acumulado del 52,21%; teniendo en cuenta reprogramación de obra ajustada a prorroga de obra No 3 (hasta 30 de octubre de 2024), para un avance positivo del 16,07%. Se presenta disminución en el rendimiento debido a la influencia de lluvias, la cual tambien a propiciado detención en el suministro de agregados por excases de los mismos.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.998.076.159,67	93,96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.994.899.245,67	93,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.731.658,00	0,68%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.731.658,00	0,68%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.197.507.136
Amortizado $	$ 902.155.160
Saldo $	$ 295.351.976

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 52,21% Avance o Atraso Físico % 16,07%

Meta Física Ejecutada % 68,29%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones										
* Excavación en material común de la explanación y canales	m3	11645	2023		Prog	11645,0			11645,0	100,0%
					Ejec	9999,731			9999,7	85,9%
* Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	5052	2023		Prog	5052,0			5052,00	100,0%
					Ejec	3999,893			3999,8925	79,2%
* Subbase granular	m3	3589	2023		Prog	3589,0			3589,0	100,0%
					Ejec	3333,244			3333,24	92,9%
* Concreto MR 40 (pavimento)	m3	1767	2023		Prog	436,8			436,8	24,7%
					Ejec	1236,758			1236,76	70,0%
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

1531,5 2498,5 967

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000-K1+778: INICIO VIA CABUYA - FIN INT PAVIMENTO RIGIDO COROZA MEDIO

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Minicargador	1	1
Volqueta	1	1
Camioneta	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA LAS BALSAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZÓ LA INSTALACION DE MATERIALES DE AFIRMADO Y SUBBASE, PROVENIENTES DE LA CANTERA DE LAS BALSAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR PARTE DE INTERVENTORIA POR MEDIO DE OFICIO ET-2274-1245

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ESTA SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO PAGA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En el área SST, se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP; a la fecha debe entregar planilla de seguridad social del mes de mayo -junio 2024. Debe radicar informe SST de junio incluyendo planilla de seguridad social junio -julio 2024.

En el área social se envió comunicado al contratista ET-2274-1945 SOLICITUD ENTREGA DE INFORME SOCIAL MENSUAL DEL MES DE JUNIO DE 2024 y se realizó comité de veeduría
.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. APLICACIÓN DE RELLENO SELECCIONADO PARA ANDENES SECTOR K1+780-K1+400

2. INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS EN LADO IZQUIERO Y DERECHO k1+020 - k1+105 (UNA LINEA CADA EXTREMO)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUACION CONCRETO MR 40 SECTOR K0+221-K0+000 CARRIL IZQUIERDO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO 1 K0+000-K1+778: INICIO VIA CABUYA - FIN INT PAVIMENTO RIGIDO COROZA MEDIO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.



APLICACIÓN RELLENO PARA ANDENES



INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS



ESTADO DE LA VIA POR LLUVIAS



INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS



ESTADO DE LA VIA POR LLUVIAS



COMITÉ DE VEEDURIA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
1. REVISION DE DOCUMENTACION PRELIMINAR QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA
2. ELABORACION DE COMUNICADOS SOLICITANDO LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CONCERNIENTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS.
3. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION DE OBRA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO DE OBRA

El contratista dispone en obra del equipo necesario y requerido para adelantar actividades programadas a la fecha, dicho equipo se relaciona en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CORDOBA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO No. L.P.O.I.T - 004-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274-2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO NACIONAL ET

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
VOLQUETA	DODGE D600	6 M3	TRAMO 1	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
MINICARGADOR	CASE		TRAMO 1	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
MIXER		3M3	TRAMO 1	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	R	R	I	I
REGLA VOBARTORIA				A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
TOTAL ACTIVO				4	0	0	4	4	4	4	4	0	0	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
TOTAL INACTIVO				0	I	I	0	0	0	0	0	I	I	0	0	0	0	0	I	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	3	3	4	4

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	120	100,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	68	100,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	30	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: EL CONTRATISTA SUMINISTRA Y UTILIZA EL EQUIPO REQUERIDO EN OBRA.

Firma

Nombre: CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202199984COR

Firma

Nombre: WILLIAM CARRASCAL
Residente de Obra
Matrícula Profesional No. 22202166773COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER DE EQUIPO

VIBROCOMPACTADOR

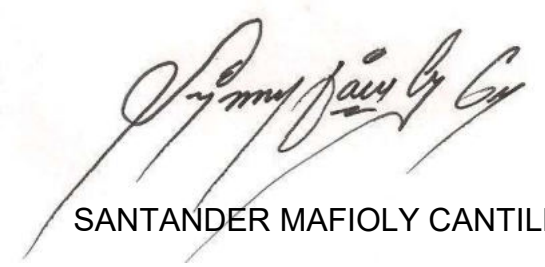
CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T. 004 DE 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Montería, 3 de agosto de 2023

Yo, SANTANDER MAFIOLY CANTILLO, propietario del equipo VIBROCOMPACTADOR POTENCIA 153HP, PESO 10TON, me comprometo a alquilar el equipo, a la firma CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS, para el proyecto MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

FIRMA DEL PROPIETARIO:



NOMBRE: SANTANDER MAFIOLY CANTILLO

CC 9.137.052 DE BOGOTA

REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL TRANSPORTE Y TRANSITO
TERRESTRE AUTOMOTOR

95-001614
LICENCIA DE TRANSITO No.

PLACA UNICA	MARCA	LINEA Y CILINDRAJE	MODELO
WI-56	DYNAPAC	3 D	1982

CLASE DE VEHICULO	COLOR
MAQUINA IND.	AMARILLO

SERVICIO		
PARTICUIAR		

NUMERO DE MOTOR		NUMERO DE CHASIS	
3D-190730	NO	1756D25	NO

VOLTS	DEC. DE IMPORT.		NRO. RUNT	ORIGEN	DIA - MES - AÑO
			06126	MONTERIA	10-95

EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS ESTA ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIREMOLQUES Y SIMILARES

LICENCIA DE TRANSITO No. 95-001614

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRES
MAHAFIOLY CANTILLO SANTANDER E.

TIPO DE DOCUMENTO	C.C.		NIT		C.E.		OTRO	

No. DE IDENTIFICACION	DE
9.137.052	BOGOTA

DIRECCION
ED. TORRES GARCES MONTERIA

CIUDAD	TELEFONO
MONTERIA	

ULTIMO TRAMITE	ORGANISMO DE TRANSITO
MIN TRASPASO.	I.MPAL.T.T.MONTERIA

LIMITACION A LA PROPIEDAD

FECHA DE EXPEDICION		
DIA	MES	AÑO
11	01	96

FIRMA Y SELLO DE AUTORIDAD QUE EXPIDIO

Copia: Solapa Vibrocompactador

CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER DE EQUIPO

VOLQUETA 6M3

CONTRATO DE OBRA No. L.P.I.T. 004 DE 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Montería, 3 de agosto de 2023

Yo, CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ, propietario del equipo VOLQUETA 6 M3, me comprometo a alquilar el equipo, a la firma CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS, para el proyecto MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

FIRMA DEL PROPIETARIO:



NOMBRE: CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ

CC 78.744.425 DE MONTERIA



LICENCIA DE TRANSITO No. 06 - 23001000045043

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRE: RIOS GONZALEZ CESAR AUGUSTO

IDENTIFICACION — TIPO: C.C. X | NIT | C.E. | OTRO — No. 78.744.425

DIRECCION: CRA 1W N° 35 - 35

TELEFONO: 7912305

CIUDAD: MONTERIA

ORGANISMO DE TRANSITO: Monteria (M)

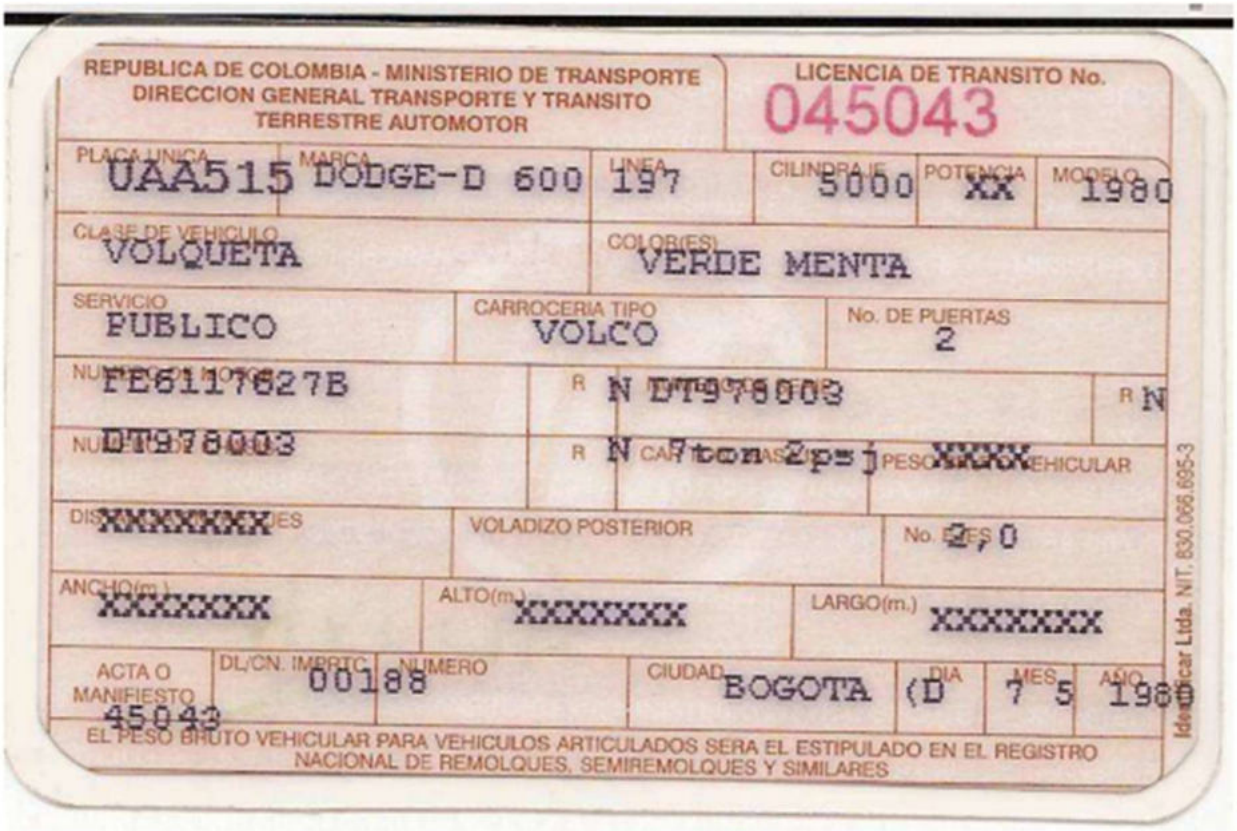
LIMITACION A LA PROPIEDAD: Sin limitación

DUPLICADO LICENCIA DE TRANS

FECHA DE EXPEDICION: DIA 5 | MES 5 | AÑO 2006

FUNCIONARIO STTM

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
SELLO DE LA OFICINA DE TRANSITO



REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL TRANSPORTE Y TRANSITO
TERRESTRE AUTOMOTOR

LICENCIA DE TRANSITO No. 045043

PLACA UNICA	MARCA	LINEA	CILINDRAJE	POTENCIA	MODELO
UAA515	DODGE-D 600	197	5000	XX	1980

CLASE DE VEHICULO: VOLQUETA

COLOR(ES): VERDE MENTA

SERVICIO: PUBLICO

CARROCERIA TIPO: VOLCO

No. DE PUERTAS: 2

NUMERO MOTOR: FE6117627B

R N DT978003

NUMERO CHASIS: DT978003

R N CAPACIDAD: 7ton 2psj

PESO BRUTO VEHICULAR: XXXX

DISTANCIA ENTRE EJES: XXXXXXX

VOLADIZO POSTERIOR

No. EJES: 2, 0

ANCHO(m.): XXXXXXX

ALTO(m.): XXXXXXX

LARGO(m.): XXXXXXX

ACTA O MANIFIESTO: 45043

DL/CN. IMPRTC.

NUMERO: 00188

CIUDAD: BOGOTA

DIA: (D

MES: 7 5

AÑO: 1980

EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SERA EL ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIREMOLQUES Y SIMILARES

Identificar Ltda. NIT. 830.066.695-3

CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER DE EQUIPO

MOTONIVELADORA

CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T. 004 DE 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Montería, 3 de agosto de 2023

Yo, CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ, propietario del equipo MOTONIVELADORA, POTENCIA 215HP, ANCHO DE CUCHILLA 4,27MT, PESO 18TON, me comprometo a alquilar el equipo, a la firma CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS, para el proyecto MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

FIRMA DEL PROPIETARIO:



NOMBRE: CESAR RIOS GONZALEZ

CC 78.744.425 DE MONTERIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2013**

4. Número de formulario **4820130003648660-0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. Div.	7. Apellidos y nombres o Razón Social
900325312	3	TOTAL INDUSTRIAL S.A.S.

13. Dirección	15. Teléfono	42. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto.	17. Cód. Ciudad Municipio
CR 22 67 A 40	3107366501	46	17	001

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	24. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
900030600	1	AGENCIA DE ADUANAS FB LOGISTIC S.A. NIVEL 2	26	494

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
73594209	CASTRO CANTILLO SALOMON

31. Cómo importa	32. Tipo declaración	33. Cód.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
00	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cód. lugar ingreso de las mercancías	41. Cód. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	4601	No. 116575004600020	2013 - 09 - 03	No. SMLU3462587A	2013 - 08 - 30

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Global	48. Cód.País Exportador
DDC EQUIPMENT INC	OPA LOCKA	249

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
3875 NW 132ND STREET OPA LOCKA, FL 33054	dcequipmentcorp@bellsouth.net

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cód. país procedencia	54. Cód. Modo Transporte	55. Código de Aduana	56. Cod. Depto Aduana	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ ccs
342	2013 - 07 - 31	249	1	043	17	SEABOARD DE COLOMBIA S.A.	1,952.11

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cód. Complementario	61. Cód. Suplementario	62. Cód. Modalidad	63. No. meses a meses	64. Valor aduana USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cód. país de origen	67. Cód. Acuerdo
	8479200000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	249	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cód. país compra	71. Peso bruto kgs.	72. Peso neto kgs.	73. Código de embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad unids.
01	01	249	15,993.00	15,993.00	YY	4	1	U	1.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Retenciones de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código registro o trámite	86. Número
23,436.00	6,446.82	117.18	0.00	6,564.00	0.00	30,000.00	L	21229947

87. Cód. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
3	2013	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (US$)
Arancel	5.00	58,063,300	2,928,000	2,928,000	0
I.V.A.	16.00	61,491,300	9,839,000	9,839,000	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Recaute	0	0	0	0	
		Total	12,767,000		0

D.O. IBL-I123/13.MODIFICACION DE LICENCIA No.: MOD-20063823-02092013 DE FECHA: 2013-09-03. SE APLICO NOTA CREDITO DE FECHA 30/08/2013 A LA FACTURA COMERCIAL POR VALOR DE USD$ 5000 DEBIDO A DAÑOS CAUSADOS A LA MAQUINARIA EN EL PUERTO DE EMBARQUE. MERCANCIA DE SEGUNDA. MOTONIVELADORA GRADER, MARCA: CHAMPION, MODELO O REFERENCIA: 720A, SERIAL:034067, USO O DESTINO: PARA OBRAS CIVILES, AÑO DE MODELO: 1994, EROPS w/AC, FRONT SCARIFIER, DIMENSIONES: 9 MTS LARGO X 2.55 MTS ANCHO X 3.10 MTS ALTO. AÑO DE FABRICACION: 1994, COLOR: AMARILLO, OTRO IDENT: 68732, CABINA MODELO: 54919, SERIAL CABINA: 222-0295, MOTOR MARCA: CUMMINS, SERIAL MOTOR: 45065[illegible] FECHA FABRICACION MOTOR: 1994-04-14, CON PARTE MARCA: BOSCH. IDENTIFICADORES: 927: 46404411; 0 400 866 201continúa al reverso)

107. Valor pagos anticipados: 0	108. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	120. Fecha: XXXX XX XX
122. Espacio reservado DIAN - Aduana aduanera Estado de levante Levante autorizado No hay restricción posterior	131. Espacio reservado con carácter Mediata de Relaciones Exteriores	132. No. Formulario declaración: 4820130003648660 133. Fina 2013 09 10
134. Levante No. 4820130000287425	135. Fecha: 2013 - 09 - 10	Firma funcionario responsable / 136. Nombre / 137. C.C. No.

Firma declarante

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $ 12,767,000

998. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

BANCOLOMBIA S.A.
Autoadhesivo 07085280628039
Fecha presentación 2013-09-10 16:29:00
Valor pagado $12,767,000

Fecha de Impresión: 2013-09-23 09:07:18

20132384968479

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE BIEN MUEBLE MOTONIVELADORA CHAMPION 720A, SERIE IV, MODELO 1996, SERIAL X024087X

Entre los suscritos a saber, Maria Estela Suarez Restrepo, persona mayor de edad, y vecino de la ciudad de Manizales, quien actúa en calidad de Gerente y representante legal de Total Industrial SAS, sociedad inscrita en la Cámara de Comercio de Manizales, con NIT número 900.325.312-3, quien en adelante se denominará **EL VENDEDOR**, por una parte, y de otra, Ing. Cesar Rios, persona mayor de edad, y vecino de la ciudad de Monteria, con Cedula de Ciudadania numero 78744425, quien se denominará en el presente contrato como **EL COMPRADOR**, se ha celebrado el presente **CONTRATO DE COMPRAVENTA DE BIEN MUEBLE** que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Por medio del presente contrato **EL VENDEDOR** se compromete a entregar como objeto de venta a **EL COMPRADOR** en perfecto buen estado de funcionamiento, el bien que a continuación se describe:

DESCRIPCIÓN:	MOTONIVELADORA.
MARCA :	CHAMPION
LINEA :	720A, SERIE IV
MODELO :	1996
CAPACIDAD:	18 TONELADAS
COLOR :	AMARILLO
COMBUSTIÓN:	TURBO DIESEL (Cummins 8.3L)
SERIAL:	X024087X
LLANTAS:	(14.00-24) 4 NUEVAS, 2 USADAS
ACCESORIO:	CABINA CERRADA
ACCESORIO:	ESCARIFICADOR DELANTERO
ACCESORIO:	CUCHILLA EQUALIZABLE DE 4.3 METROS
ACCESORIO:	AIRE ACONDICIONADO

De igual forma, la descripción e identificación de la Maquinaria objeto de venta se encuentra contenida en el Estudio de Fotos actualizadas, Videos e identificación del serial que ha sido mostrada por el **VENDEDOR** al **COMPRADOR**.

PARÁGRAFO: El VENDEDOR garantiza que el Bien Mueble materia de este contrato entrará legalmente al país, y que se encuentra libre de todo gravamen tales como embargos, pignoraciones, multas, expedientes, juicios, pleitos pendientes, reservas de dominio, todo esto a la fecha de celebración del presente contrato.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL VENDEDOR: El **VENDEDOR** se compromete especialmente a:

1. Proporcionar un estudio de fotos de la maquinaria objeto del presente contrato, al momento de LLEVAR LA MAQUINA AL PUERTO.

2. El Vendedor es totalmente responsable del buen funcionamiento de la Maquina y su perfecto estado mecánico. Igualmente otorgará una garantía de 30 dias posteriores a la entrega del BIEN MUEBLE al COMPRADOR sobre el CORRECTO funcionamiento del tren de potencia, cuyas partes son: MOTOR TURBODIESEL,SERVO-TRANSMISION,SISTEMA HYDRAULICO GENERAL.

TERCERA: OBLIGACIONES DEL COMPRADOR: El **COMPRADOR** se compromete especialmente a:

1. Pagar oportunamente al VENDEDOR las sumas de dinero estipuladas en el presente contrato.

2. Pagar los gastos de legalización de la maquinaria objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, lo mismo que a sufragar los costos derivados del no retiro a tiempo de la mercancía del puerto Colombiano.

CUARTA : PRECIO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El precio de este contrato es la suma de **CIENTO DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($117'500,000.00) IVA INCLUIDO**, suma que será pagada por **El COMPRADOR** a **EL VENDEDOR**, de la siguiente manera:

1) La suma de **DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19`000,000.00)** que serán cancelados por el COMPRADOR a la fecha de celebración del presente contrato, suma que tendrá por objeto costear el valor de los fletes necesarios para traer la maquinaria al país.

2) La suma de **VEINTI UNO MILLONES DE PESOS ($ 21'000,000.00)** los cuales serán cancelados por EL COMPRADOR una vez la máquina llegue al Puerto de Cartagena para cubrir los gastos de Nacionalización.

3) La suma de **SETENTA MILLONES DE PESOS ($70'000,000.00)** los cuales seran cancelados por EL COMPRADOR una vez realize la Inspeccion necesaria para su completa satisfacción, suma que debera ser cancelada antes de la movilización de la misma fuera del Patio de Descontenerizacion.

4) La suma de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 7'500,000.00)** los cuales servirán de soporte para los gastos de la garantía.

QUINTA : FECHA DE ENTREGA DEL BIEN MUEBLE: EL bien objeto del presente contrato será entregado por **EL VENDEDOR** al **COMPRADOR,** dentro de los 20 días siguientes al 05 de Agosto del 2013 , fecha desde la cual transfiere de manera plena la posesión y propiedad del citado bien al **COMPRADOR**. La entrega de este bien inmueble sera en la ciudad de Cartagena.

SEXTA: CLÁUSULA PENAL: Las partes de común acuerdo pactan como cláusula penal en caso de incumplimiento por alguna de ellas a las obligaciones contenidas en esta promesa de compraventa la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20'000,000.00)**

SÉPTIMA: MÉRITO EJECUTIVO: El presente contrato prestará merito ejecutivo para el cobro judicial en caso de incumplimiento de lo aquí estipulado. De igual forma renuncian las partes a los requerimientos legales y quedarán en mora a partir del momento de las obligaciones establecidas en la ley.
Como constancia de celebración del contrato de compraventa se suscribe el presente documento a los 05 dias del AGOSTO del 2012.

EL VENDEDOR

Maria Estela Suarez Restrepo

c.c. 24391124

EL COMPRADOR

Ing. Cesar Rios

cc. 78744425

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

A la fecha de corte de este informe el Contratista entrega las afiliaciones del personal vinculado a obra, lo se relaciona el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

IN IU ON" ION" D "
RO OMI ION" J U I ND ROJ O D IN R" RU UR" D R" N OR
M" NU" D IN R N OR " O R" U I "
R ON" ON RO " OR " J URID" D O I" ON R" OD O R"

M IMN IN R

" 6/
D M " D

UNID" D J U OR" U DIR ION D F R ION" DIR I N RRI ORI" ORDO "

ON R" OD O R" ND O I ON R" I " ON OR IO ORR DOR RODU I O

M J " OD IN ORM M N U" JUNIO D ROJ O "MEJORAMIENTO DE LA VIA INTERSECCION VIA CERETE - CABUYA – COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CORDOBA"

ON R" OD IN R N OR " ND D IN R N OR ON OR IO N" ION"

NOM R "R UR" NOM R "J" D OM N " I N OM " OR

Ri I " I N R ON" DO UM N " I N" OR " J URID" D O I"

ND	ND r " dD		r D	r D	D d M	R D d R D d D r D	D p	URID" D O I"								"R" I "			O r D Id r D d d d D d d r D r D r D
								Dr D dD "R	d R D D I	ND r	ND	Dr D dD	"d r dDr d D dD d D	ND	Dr D dD	Dr j d D	Dr N"	Dr I	

O R " ION D " IN R N OR " Nu r d D d d d r D r r u r d D
ND r D d D d r D dD r Dr D r d r d d D D r D d D OMUNI " DO O I I UD DO UM N O D R " " R" I RR D ROJ O r DD D r

D r d r d r r r D d r Dr D

NO "
r D d d d l r Dr r rr r D rD D d d rD dD D d d Dr
r D d d d l r Dr r D r D d D d dD d r r d D r D d D d Dr d D r D d r "O r D "
D r Dr D D D d d d r D rD D dD D r l r D r d d r "O r D " D r d D d r d D r r Dd D
D r r D d Dd D Dr d r d D r D r d D dD rD dD Dr D r D Dr D dD d D r D dD r d r d D Dr DDU Dr d d r r r r D D D D d r r dD Dr D r D Dr Dd D r d Dr Dd D Dr DDU Dr D d
Dr D d r D Dr D d r dD r
D r Dd D Dr Dr Dd D r d D Dr DDU Dr d d r D r d r r D D
l r Dr r D d r d Dd D " Dr r d D d r D dD D r Dd Dr d Dr d Dr dd r D r dD r
D r r D d r r r Dr d r d r D D dD d Dr D D D D d r d d D r r l r Dr r r Dr R r DR Dr D r D D D r d D D r d r d r D D Dr Dd D Dd r d d D d d Dd D Dr d d D
Dr dd d d r dDr d r D
l r D r d r D D d D r r D dD Dr D r Dd r d r D " Dd d r d d D d r r r D

r
ND r JUAN GUILLERMO VARGAS
Dr D r d O r
M r rD D ND 22202-161539

r
ND r M" R" " JU IO
Dr D d l r Dr
M r rD D ND OR

Or l Dr d l r Dr " r Dd d IN I"
D l r Dr Dr r Dr

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

A la fecha no se ha tramitado tres (3) actas parciales con un acumulado de $ 3.139.22.536 y una amortización de anticipo de $902.155.160. Para información se relaciona el MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: L.P.O.I.T - 004-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	20230066	MEJORAMIENTO Y MENTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES CONVENIO 1381 DE 2022 INVIAS	500: Recursos de convenio	NACION	Contrato Principal	$ 4.700.000.000	$ 4.700.000.000
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.698.545.127,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
		ago-23						$ 1.197.507.136	20230066 - 17/02/2023	$ 4.700.000.000	$ 4.698.545.127				PERIODOS SIN PAGO DE ACTAS PARCIALES
		sep-23						$ 1.197.507.136	20230066 - 17/02/2023	$ 4.700.000.000	$ 4.698.545.127				
		oct-23						$ 1.197.507.136	20230066 - 17/02/2023	$ 4.700.000.000	$ 4.698.545.127				
		nov-23						$ 1.197.507.136	20230066 - 17/02/2023	$ 4.700.000.000	$ 4.698.545.127				
		nov-23						$ 1.197.507.136	20230066 - 17/02/2023	$ 4.700.000.000	$ 4.698.545.127				
		dic-23						$ 1.197.507.136	20230066 - 17/02/2023	$ 4.700.000.000	$ 4.698.545.127				
		ene-24						$ 1.197.507.136	20230066 - 17/02/2023	$ 4.700.000.000	$ 4.698.545.127				
		feb-24						$ 1.197.507.136	20230066 - 17/02/2023	$ 4.700.000.000	$ 4.698.545.127				
1		feb-24	$ 2.069.262.691		$ 2.069.262.691	$ 618.274.471	$ 1.450.988.220	$ 579.232.665	20230066 - 17/02/2023	$ 2.630.737.309	$ 2.629.282.436				ACTA APROBADA 1/02/2024
2		abr-24	$ 251.117.812		$ 2.320.380.502	$ 75.031.427	$ 176.086.385	$ 504.201.238	20230066 - 17/02/2023	$ 2.379.619.498	$ 2.378.164.625				ACTA APROBADA 10/04/2024
		may-24						$ 504.201.238	20230066 - 17/02/2023	$ 2.379.619.498	$ 2.378.164.625				PERIODO SIN PAGO DE ACTA PARCIAL
3		jun-24	$ 819.442.034		$ 3.139.822.536	$ 208.849.262	$ 610.592.772	$ 295.351.976	20230066 - 17/02/2023	$ 1.560.177.464	$ 1.558.722.591				ACTA APROBADA 17/06/2024
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR BASICO	$ 4.672.673.827		**$ 4.672.673.827**
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 6.916.504		**$ 6.916.504**
REVISION Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 15.928.400	$ 3.026.396	**$ 18.954.796**
*			
VALOR TOTAL			**$ 4.698.545.127**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-161539

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

En el transcurso del presente periodo se presentó aumento en la ocurrencia de lluvias moderadas e intensas ya que nos encontramos en época de invierno; lo cual se relaciona en el MEPI-MN-IN-15-FR-10. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. Se anexa curva de precipitación diaria de la estación LOS GARZONES, la cual corresponde a la más cercana.
http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/graficos-seguimiento-diario-precipitacion-principales-ciudades

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-10. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: L.P.O.I.T - 004-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24	24	24	24	24	20	24	24	24	18	18	24	22	24	24	24	24	22	21	22	24	22	24	21	24	21	24	20	24	24		683
Lluvias moderadas										2	2							2	3			2						4				15
Lluvias intensas						4				4	4		2							2				3		3						22
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

EN EL TRANSCURSO DEL PERIODO REPORTADO SE PRESENTAN VARIOS DIAS CON LLUVIAS MODERADAS

Firma
Nombre: WILLIAM CARRASCAL
Residente de Obra
Matrícula Profesional No. 22202166773COR

Firma
Nombre: CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202199984COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

En el presente periodo se realizan densidades de compactación en campo de subbases instaladas en el periodo, así como las resistencias de viguetas tomadas de las fundiciones de concreto MR 40 a la fecha. Los cuales se relacionan el formato MEPI-MN-IN- 15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN- 15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
	VERSIÓN	1
	PAGINA	
	FECHA	30/06/2024 <<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP -007 - 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

MES Y AÑO DEL INFORME MI 30/06/2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA INTERSECCION VIA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO - MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTO 2274 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
OBSERVACIONES:									
Se solicita al contratista los ensayos de las actividades adelantadas en obra hasta la fecha deacuerdo a su plan de inspeccion de ensayos									
ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA									
1	3/06/2024	GRANULOMETRIA SUB BASE GRANULAR	INV E - 213	**ACOPIO**	**1**	ARTICULO 320 -13	N/A	SI	
2	3/06/2024	INDICE DE PLASTICIDAD SUB BASE GRANULAR	INV E - 125 - 126	**ACOPIO**	**1**	4-9%	NP	SI	
3	3/06/2024	LIMITE LIQUIDO SUB BASE GRANULAR	INV E - 125 - 126	**ACOPIO**	**1**	MAX 40%	NL	SI	
4	4/06/2024	PROCTOR SUB BASE GRANULAR	INV E - 142	**ACOPIO**	1	N/A	2,170 g/cm3 - 8,2	SI	
5	6/06/2024	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE GRANULAR	INV E - 161	**K0+535 - K0+640 CARRIL IZQ**	**4**	95%	96,6%	SI	
6	7/06/2024	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE GRANULAR	INV E - 161	**K0+470 - K0+535 CARRIL IZQ**	**3**	95%	97,9%	SI	
7	14/06/2024	GRANULOMETRIA SUB BASE GRANULAR	INV E - 213	**ACOPIO**	**1**	ARTICULO 320 -13	N/A	SI	
8	15/06/2024	INDICE DE PLASTICIDAD SUB BASE GRANULAR	INV E - 125 - 126	**ACOPIO**	**1**	4-9%	NP	SI	
9	15/06/2024	LIMITE LIQUIDO SUB BASE GRANULAR	INV E - 125 - 126	**ACOPIO**	**1**	MAX 40%	NL	SI	
10	17/06/2024	PROCTOR SUB BASE GRANULAR	INV E - 142	**ACOPIO**	1	N/A	2,202 g/cm3 - 7,5	SI	
11	18/06/2024	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE GRANULAR	INV E - 161	**K0+320 - K0+470 CARRIL IZQ**	**5**	95%	95,5%	SI	
12	6/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+160 - K1+104 CARRIL DR**	1	4,0 MPA%	4,15 MPA A 28 DIAS	SI	
13	6/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+160 - K1+104 CARRIL DR**	1	4,0 MPA%	4,09 MPA A 28 DIAS	SI	
14	6/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+160 - K1+104 CARRIL DR**	1	4,0 MPA%	4,12 MPA A 28 DIAS	SI	
15	9/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+104 - K1+050 CARRIL DR**	1	4,0 MPA%	4,11 MPA A 28 DIAS	SI	
16	9/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+104 - K1+050 CARRIL DR**	1	4,0 MPA%	4,07 MPA A 28 DIAS	SI	
17	9/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+104 - K1+050 CARRIL DR**	1	4,0 MPA%	4,15 MPA A 28 DIAS	SI	
18	17/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+403 - K1+304 CARRIL IZQ**	1	4,0 MPA%	4,02 MPA A 28 DIAS	SI	
19	17/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+403 - K1+304 CARRIL IZQ**	1	4,0 MPA%	4,06 MPA A 28 DIAS	SI	
20	17/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+403 - K1+304 CARRIL IZQ**	1	4,0 MPA%	4,07 MPA A 28 DIAS	SI	
21	24/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+304 - K1+340 CARRIL IZQ**	1	4,0 MPA%	4,09 MPA A 28 DIAS	SI	

22	24/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+304 - K1+340 CARRIL IZQ**	1	4,0 MPA%	4,11 MPA A 28 DIAS	SI	
23	24/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+304 - K1+340 CARRIL IZQ**	1	4,0 MPA%	4,12 MPA A 28 DIAS	SI	
24	25/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+305 - K1+269 CARRIL IZQ**	1	4,0 MPA%	4,16 MPA A 28 DIAS	SI	
25	25/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+305 - K1+269 CARRIL IZQ**	1	4,0 MPA%	4,19 MPA A 28 DIAS	SI	
26	25/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+305 - K1+269 CARRIL IZQ**	1	4,0 MPA%	4,20 MPA A 28 DIAS	SI	
27	26/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+269 - K1+235 CARRIL IZQ**	1	4,0 MPA%	4,04 MPA A 28 DIAS	SI	
28	26/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+269 - K1+235 CARRIL IZQ**	1	4,0 MPA%	4,17 MPA A 28 DIAS	SI	
29	26/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+269 - K1+235 CARRIL IZQ**	1	4,0 MPA%	4,19 MPA A 28 DIAS	SI	
30	27/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+235 - K1+200 CARRIL IZQ**	1	4,0 MPA%	4,24 MPA A 28 DIAS	SI	
31	27/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+235 - K1+200 CARRIL IZQ**	1	4,0 MPA%	4,25 MPA A 28 DIAS	SI	
32	27/06/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+235 - K1+200 CARRIL IZQ**	1	4,0 MPA%	4,26 MPA A 28 DIAS	SI	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS
Director de Obra
Tula Profesional No.: 22202-161539COR

Firma

Nombre: :MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Interventor, Dirección Territorial.

CONTROL DE CALIDAD
REALIZADO POR
INTERVENTORIA

RESULTADOS DE
LABORATORIO

CONTRATO.LP.O.I.T-004 -2023 CABUYA

ENSAYOS DE INTERVENTORIA

DENSIDADES

ON OR IO N" ION"	O UNI "RIO D U O N RR NO M ODO D ONO D "R N" NORM" IN I"	R

ID N I I " ION D ROJ O	
rD D	M JOR" MI N O D " I" IN R ION I" R " UJ" ORO " M DIO MUNI I IO D "N "R O D "R "M N O D ORDO "
D r DND	I ON OR IO ORR DOR RODU I O

ID N I I " ION D M" RI"			
D r	U " R" NU "R		
rD d	" " "	d D	
Dd	UNI " " "		
D	"RRI I		
D d d M Dr Dr D r			
u d d O d Dr Dr D			

"MI D R R N I" "	ND	

N "JO NUM RO						
" D d M r						
M r D d M r	I	I	I	I		
rD ddd						
Dd						
D r D "r I r						
D r D "r R r						
D"r D U d r						
D d D D						
D"r D r						
D d dd "r r						
D d D						
M M r dD d r r						
M M r dDR d R r						
r M R d R r						
d d M r d R r						
d d r r "						
M M r d R r						
M M r R dD d R r						
r r "						
r "						
D rD DM r r dD r						
DU rDM Drr Dr r						
d D						
D D d r						
I						
	" " O					

O R " ION I R" OR D N ID" D

" OR	IN R ID N	IN R ID N
rr DI ON " "ND R "RI "	rr	"R O " "R O O
Edison Alva C.		

ON OR IO N" ION"	O UNI "RIO D U O N RR NO M ODO D ONO D "R N" NORM" IN I"	R

ID N I I " ION D ROJ O	
rD D	M JOR" MI N O D " I" IN R ION I" R " UJ" ORO " M DIO MUNI I IO D "N "R O D "R "M N O D ORDO "
D r DND	I ON OR IO ORR DOR RODU I O

ID N I I " ION D M" RI"			
D r	U " R" NU "R		
rD d	" " "	d D	
Dd	UNI " " "		
D	"RRI I		
D d d M Dr Dr D r			
u d d O d Dr Dr D			

"MI D R R N I" "	ND	

N "JO NUM RO						
" D d M r						
M r D d M r	I	I	I			
rD ddd						
Dd						
D r D "r I r						
D r D "r R r						
D"r D U d r						
D d D D						
D"r D r						
D d d d "r r						
D d D						
M M r dD d r r						
M M r dDR d R r						
r M R d R r						
d d M r d R r						
d d r r "						
M M r d R r						
M M r R dD d R r						
r r "						
r "						
D rD DM r r dD r						
DU rDM Drr Dr r						
d D						
D D d r						
I						
	" " O					

O R " ION I R" OR D N ID" D

" OR	IN R ID N	IN R ID N
rr DI ON " "ND R "RI "	rr	"R O " "R O O
Edison Alva C.		

ON OR IO N" ION"	O UNI "RIO D U O N RR NO M ODO D ONO D "R N" NORM" IN I"	R

ID N I I " ION D ROJ O	
rD D	M JOR" MI N O D " I" IN R ION I" R " UJ" ORO " M DIO MUNI I IO D "N "R O D "R "M N O D ORDO "
D r DND	I ON OR IO ORR DOR RODU I O

ID N I I " ION D M" RI"			
D r	U " R" NU "R		
rD d	" " "	d D	
Dd	UNI " " "		
D	"RRI I		
D d d M Dr Dr D r			
u d d O d Dr Dr D			

"MI D R R N I" "	ND	

N "JO NUM RO						
" D d M r						
M r D d M r	I	I	I	I	I	
rD ddd						
Dd						
D r D "r I r						
D r D "r R r						
D"r D U d r						
D d D D						
D"r D r						
D d dd "r r						
D d D						
M M r dD d r r						
M M r dDR d R r						
r M R d R r						
d d M r d R r						
d d r r "						
M M r d R r						
M M r R dD d R r						
r r "						
r "						
D rD DM r r dD r						
DU rDM Drr Dr r						
d D						
D D d r						
I						
	" " O					

O R " ION I R" OR D N ID" D

" OR	IN R ID N	IN R ID N
rr DI ON " "ND R "RI "	rr	"R O " "R O O
Edison Alva C.		

CARACTERIZACION

ON OR IO N" ION"	ON U I O D "N" I I D " OR" ORIO	
	IN R N ORI" ON R" O ND	D

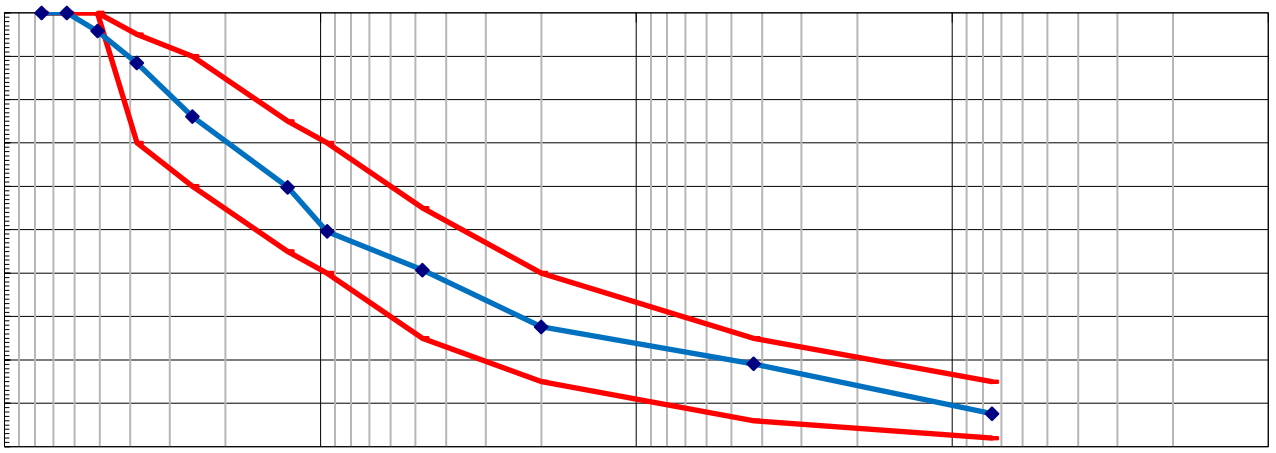
R" NU OM RI"

R U "DO O NIDO					
"MI	R NIDO	R NIDO	" "	IN RIOR	U RIOR
"					
O "					

M" RI" U " R" NU "R
"N R" " " "
" MU ju
" N ju
ON R" I " ON OR IO ORR DOR RODU I O
O R" M JOR MI N O D I IN R ION I" R " UJ" ORO " M DIO MUNI I IO D "N "R O D "R "M N O D ORDO "
MU R" ND
ACOPIO

R" D" ION

UR " R" NU OM RI "



O R " ION

DI ON " "ND R" RI " "RDO O
Dr Dr

"R O " "
I R d

ON OR IO N" ION"	ON U I O D "N" I I D " OR" ORIO	
	IN R N ORI" ON R" O ND	D

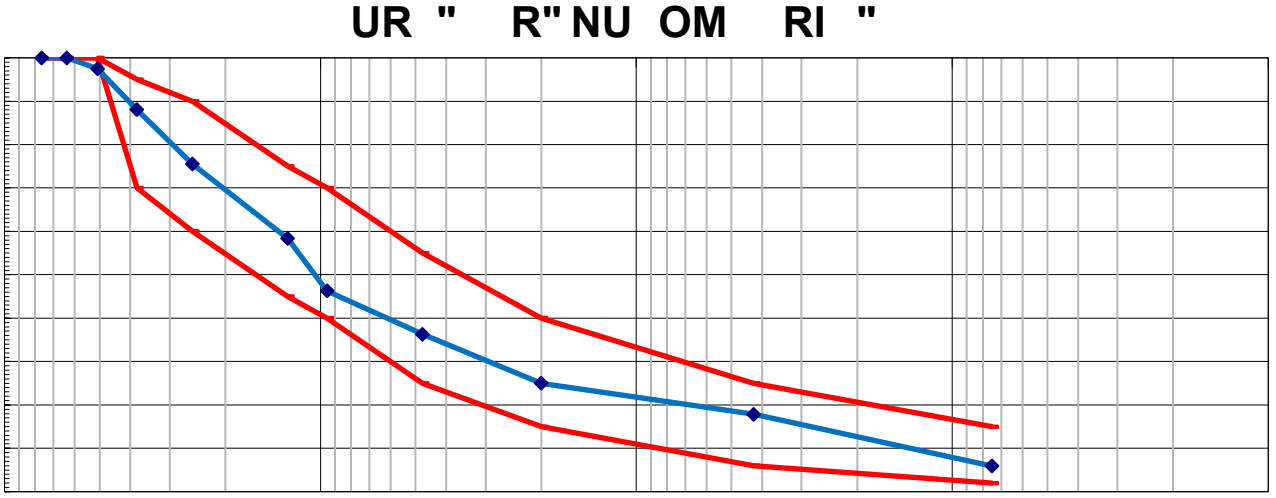
R" NU OM RI"

R U "DO O NIDO					
"MI	R NIDO	R NIDO	" "	IN RIOR	U RIOR
"					
O "					

M" RI" U " R" NU "R
"N R" " " "
" MU ju
" N ju
ON R" I " ON OR IO ORR DOR RODU I O
O R" M JOR MI N O D I IN R ION I" R " UJ" ORO " M DIO MUNI I IO D "N "R O D "R "M N O D ORDO "
MU R" ND
ACOPIO

R" D" ION

UR " R" NU OM RI "



O R " ION

DI ON " "ND R" RI " "RDO O
Dr Dr

"R O " "
I R d

CONSORCIO NACIONAL ET INTERVENTORIA	LIMITES DE CONSISTENCIA Y GRADACIÓN (INV E-125 E-126)

ON R" I " ON OR IO ORR DOR RODU I O **O** **ON**

O " I " I N " O IO **"** d Dd

MU R" M **" N** d Dd

D RI I N D " " N R" " " "

LÍMITES DE CONSISTENCIA

LÍMITE LÍQUIDO

Número de golpes	0	0	0
Vidrio No	0	0	0
$W_{rmh,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
$W_{rms,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
$W_{rl,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
Contenido de Humedad, w (%)	***NL***	***NL***	***NL***

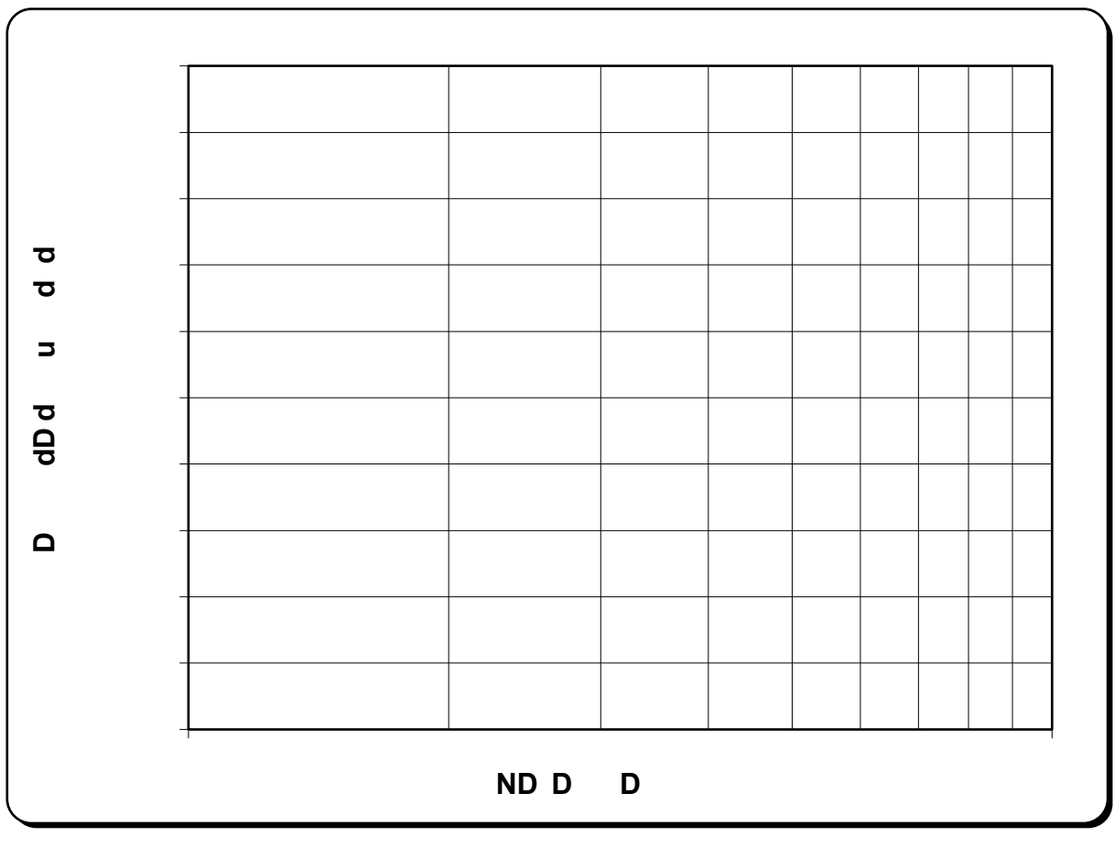
LÍMITE PLÁSTICO **HUMEDAD**

Vidrio No	0	0	
$W_{rmh,}$ (g)	0	0,00	
$W_{rms,}$ (g)	0	0,00	
$W_{rl,}$ (g)	0	0,00	
Contenido de Humedad (%)	***NP***	***NP***	

GRANULOMETRÍA

P1 (g) =	7.026,4	P2 (g) =	
Tamiz Tamaño	Peso Retenido (g)	(%) Retenido	(%) Pasa
3"			
2 1/2			
2"			
11/2"			
1"			
1/2"			
3/8"			
Nº 4			
Nº 10			
Nº 40			
Nº 200			
PASA			

Gravas (%)	59,3
Arenas (%)	33,1
Finos (%)	7,6



RESULTADOS

Humedad Natural: %

Límite Líquido : **NL** %

Límite Plástico : **NP** %

Índice Plasticidad : **NP** %

USC :

Índice de Grupo :

AASHTO : **A-6**

Observaciones:

EDISON ARIZA CARDOZO
Laboratorista

CARLOS VALETTA
Ing. Residente Interventoría

CONSORCIO NACIONAL ET INTERVENTORIA	LIMITES DE CONSISTENCIA Y GRADACIÓN (INV E-125 E-126)

ON R" I " ON OR IO ORR DOR RODU I O **O** **ON**

O " I " I N " O IO **"** d Dd

MU R" M **" N** d Dd

D RI I N D " " N R" " " "

LÍMITES DE CONSISTENCIA

LÍMITE LÍQUIDO

Número de golpes	0	0	0
Vidrio No	0	0	0
$W_{rmh,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
$W_{rms,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
$W_{rl,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
Contenido de Humedad, w (%)	***NL***	***NL***	***NL***

LÍMITE PLÁSTICO

HUMEDAD

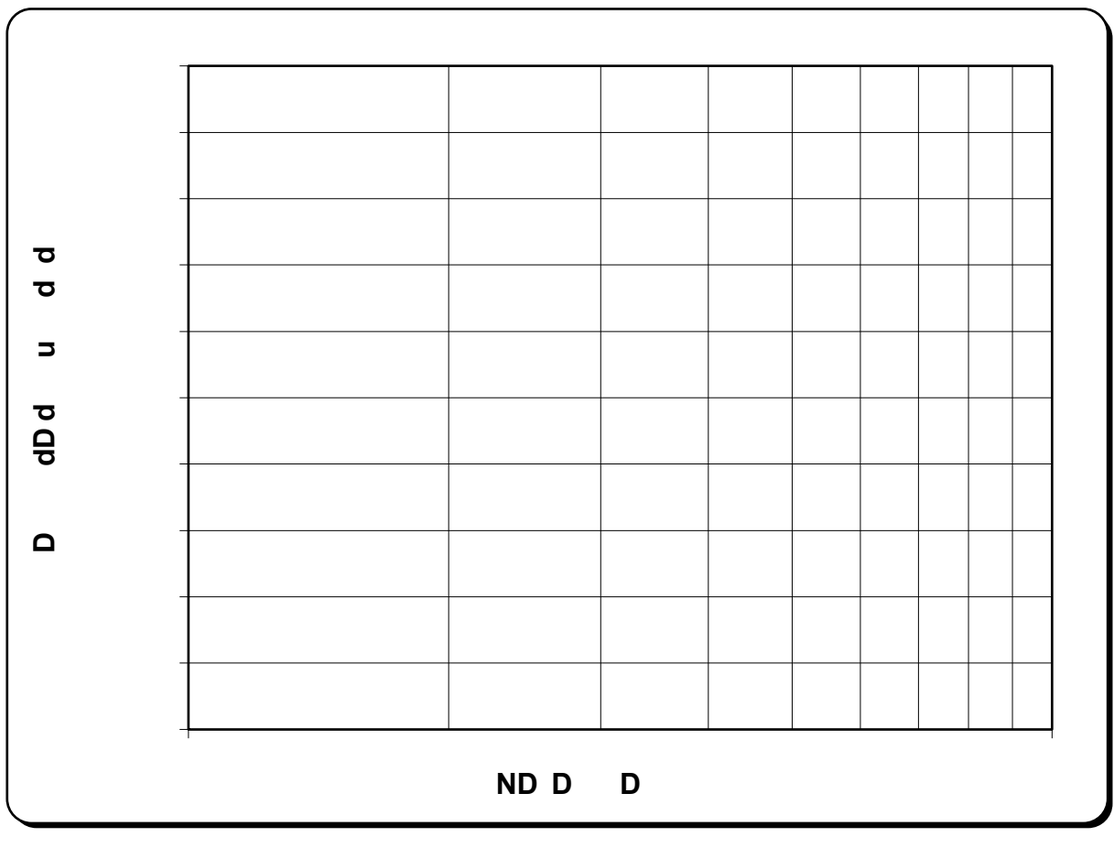
Vidrio No	0	0	
$W_{rmh,}$ (g)	0	0,00	
$W_{rms,}$ (g)	0	0,00	
$W_{rl,}$ (g)	0	0,00	
Contenido de Humedad (%)	***NP***	***NP***	

GRANULOMETRÍA

P1 (g) = 7.879,6 P2 (g) =

Tamiz Tamaño	Peso Retenido (g)	(%) Retenido	(%) Pasa
3"			
2 1/2			
2"			
11/2"			
1"			
1/2"			
3/8"			
Nº 4			
Nº 10			
Nº 40			
Nº 200			
PASA			

Gravas (%)	63,7
Arenas (%)	30,4
Finos (%)	5,9



RESULTADOS

Humedad Natural: %

Límite Líquido : **NL** %

Límite Plástico : **NP** %

Índice Plasticidad : **NP** %

USC :

Índice de Grupo :

AASHTO : **A-6**

Observaciones:

EDISON ARIZA CARDOZO
Laboratorista

CARLOS VALETTA
Ing. Residente Interventoría

ON OR IO N" ION"	OM " " ION RO OR MODI I "DO " " NORM" IN I"	Mu r ND

ID N I I " ION D ROJ O

D r	ON OR IO ORR DOR RODU I O	
rD D	M JOR" MI N O D " I" IN R ION I" R " IUJ" ORO " M DIO MUNI I IO D "N "R O D "R "M N O D ORDO "	
I r Dr	ON OR IO N" ION"	

ID N I I " ION D M" RI"

rD d	" " "				
M r	U " R" NU " R			d D	
D	" O IO	M R" N			

"R" RI I " D M" R I O **"R" RI I " D MO D**

D D D r

D D D rD

" r d d " " r

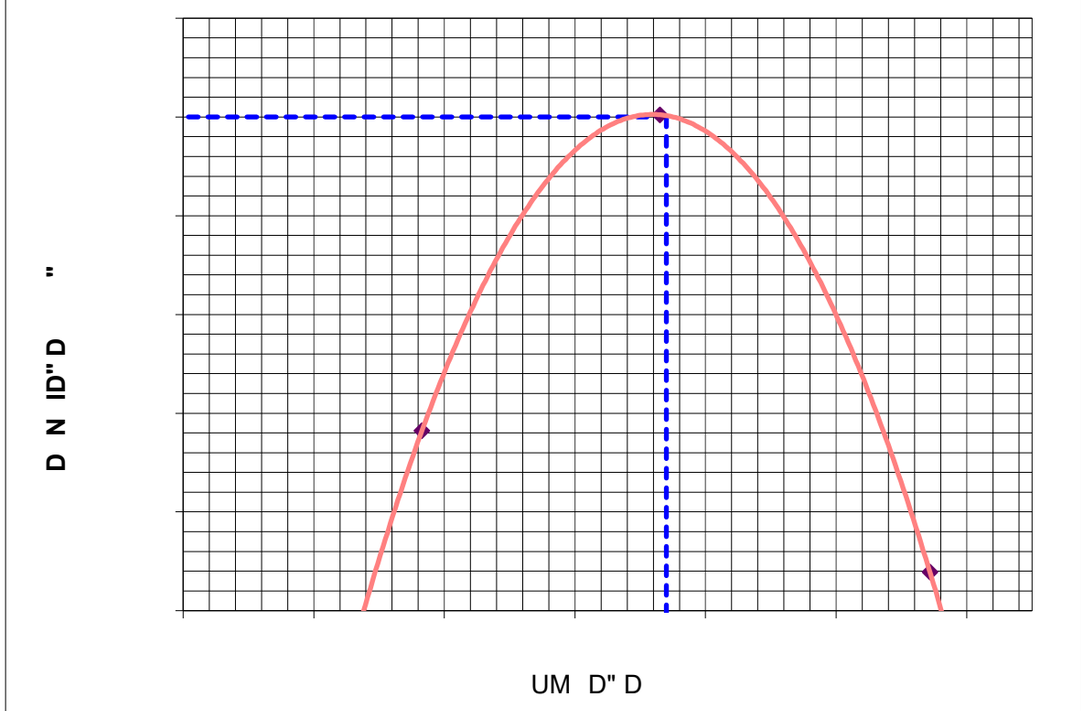
RU "				
d d N r				
N rDd D Dr				
N rDd				
Dd M r d MDd r				
Dd MDd r				
Dd M r d r				
D d MDd				
D d d d d M r r				
d d				
D d d d M r r				
UM D" D				
D D dD				
D D D				
D				
d d				

O R " ION

r

ON NIDO D UM D" D O

R" I O D OM " " ION



Dr dD Dr Edison Hino C.
r
ND r DI ON " RI "
r D Dr Dr

" rD dD Dr
r
ND r " R O " "
r D l R d d r Dr

ON OR IO N" ION"	OM " " ION RO OR MODI I "DO " " NORM" IN I"	Mu r ND

ID N I I " ION D ROJ O

D r	ON OR IO ORR DOR RODU I O				
rD D	M JOR" MI N O D " I" IN R ION I" R " IUJ" ORO " M DIO MUNI I IO D "N "R O D "R "M N O D ORDO "				
I r Dr	ON OR IO N" ION"				

ID N I I " ION D M" RI"

rD d	" " "				
M r	U " R" NU " R			d D	
D	" O IO M R" N				

"R" RI I " D M" R I O **"R" RI I " D MO D**

D D ⊘ D r

D D rD

" r d d " " r

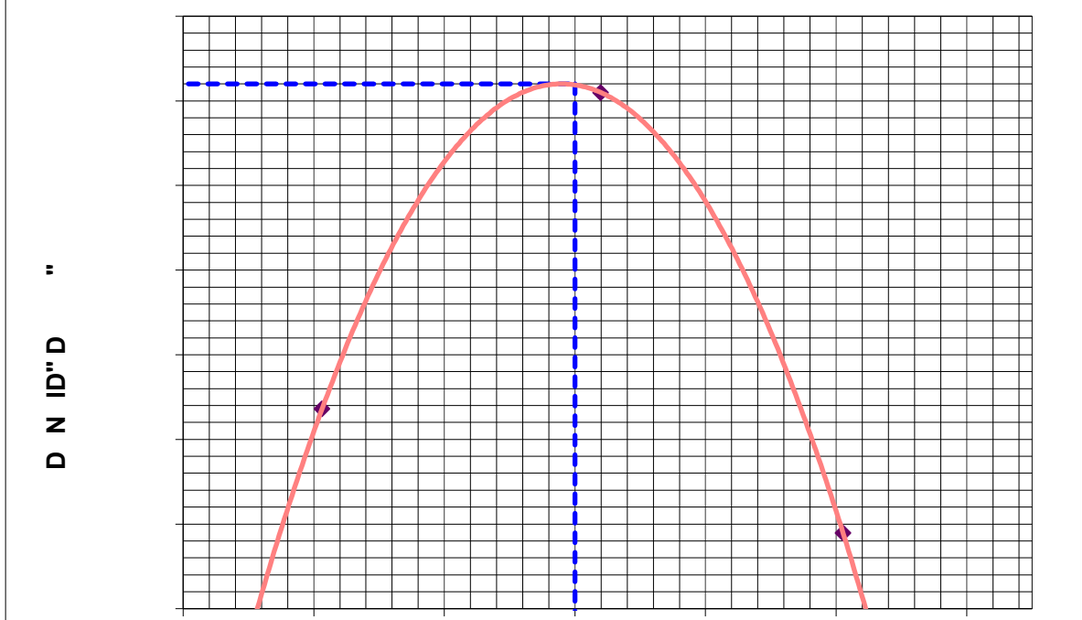
RU "				
d d N r				
N rDd D Dr				
N rDd				
Dd M r d MDd r				
Dd MDd r				
Dd M r d r				
D d MDd				
D d d d d M r r				
d d				
D d d d M r r				
UM D" D				
D D dD				
D D D				
D				
d d				

O R " ION

r

ON NIDO D UM D" D O

R" I O D OM " " ION



Dr dD Dr Edison Hino C.
r
ND r DI ON " RI "
r D Dr Dr

" rD dD Dr
r
ND r " R O " "
r D l R d d r Dr

RESISTENCIAS

JS GEOSUELOS S.A.S	*ESTUDIO DE SUELOS* *DISEÑO DE PAVIMENTOS* *CARACTERIZACION DE MATERIALES* *DISEÑO DE MEZCLAS DE CONCRETOS* *ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD*	

RESISTENCIA A LA FLEXION DE CONCRETO

PROYECTO: M JOR" MI N O D " I" IN R ION I" R " UJ " ORO " M DIO MUNI I IO D
" N " R O D " R " M N O D ORDO "

INTERVENTORIA: **CONSORCIO NACIONAL ET**

CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

FECHA: **30/06/2024**

RESISTENCIA ESPERADA MR: **MR 40**

ITEM. MUESTRA	DESCRIPCION	FECHA DE ELABORACION	FECHA DE ENSAYO	EDAD	ANCHO (mm)	ALTURA (mm)	LONGITUD (mm)	LUZ ENTRE APOYOS (mm)	CARGA EN VIGUETA (KN)	MODULO DE ROTURA (Kgf/cm2)	MODULO DE ROTURA (MPa)
1	K1+160 - K1+104 CARRIL DR	9/05/2024	6/06/2024	28	160	155	545	495	32,20	42,28	4,15
2	K1+160 - K1+104 CARRIL DR	9/05/2024	6/06/2024	28	160	155	545	495	31,80	41,76	4,09
3	K1+160 - K1+104 CARRIL DR	9/05/2024	6/06/2024	28	160	155	545	495	32,00	42,02	4,12
4	K1+104 - K1+050 CARRIL DR	12/05/2024	9/06/2024	28	160	155	545	495	31,90	41,89	4,11
5	K1+104 - K1+050 CARRIL DR	12/05/2024	9/06/2024	28	160	155	545	495	31,60	41,49	4,07
6	K1+104 - K1+050 CARRIL DR	12/05/2024	9/06/2024	28	160	155	545	495	32,20	42,28	4,15
7	K1+403 - K1+304 CARRIL IZQ	20/05/2024	17/06/2024	28	160	155	545	495	31,20	40,97	4,02
8	K1+403 - K1+304 CARRIL IZQ	20/05/2024	17/06/2024	28	160	155	545	495	31,50	41,36	4,06
9	K1+403 - K1+304 CARRIL IZQ	20/05/2024	17/06/2024	28	160	155	545	495	31,60	41,49	4,07
10	K1+304 - K1+340 CARRIL IZQ	27/05/2024	24/06/2024	28	160	155	545	495	31,80	41,76	4,09
11	K1+304 - K1+340 CARRIL IZQ	27/05/2024	24/06/2024	28	160	155	545	495	32,00	42,02	4,12
12	K1+304 - K1+340 CARRIL IZQ	27/05/2024	24/06/2024	28	160	155	545	495	31,90	41,89	4,11
13	K1+305 - K1+269 CARRIL IZQ	28/05/2024	25/06/2024	28	160	155	545	495	32,30	42,41	4,16
14	K1+305 - K1+269 CARRIL IZQ	28/05/2024	25/06/2024	28	160	155	545	495	32,50	42,68	4,19
15	K1+305 - K1+269 CARRIL IZQ	28/05/2024	25/06/2024	28	160	155	545	495	32,60	42,81	4,20
16	K1+269 - K1+235 CARRIL IZQ	29/05/2024	26/06/2024	28	160	155	545	495	31,40	41,23	4,04
17	K1+269 - K1+235 CARRIL IZQ	29/05/2024	26/06/2024	28	160	155	545	495	32,40	42,54	4,17
18	K1+269 - K1+235 CARRIL IZQ	29/05/2024	26/06/2024	28	160	155	545	495	32,50	42,68	4,19
19	K1+235 - K1+200 CARRIL IZQ	30/05/2024	27/06/2024	28	160	155	545	495	32,90	43,20	4,24
20	K1+235 - K1+200 CARRIL IZQ	30/05/2024	27/06/2024	28	160	155	545	495	33,00	43,33	4,25
21	K1+235 - K1+200 CARRIL IZQ	30/05/2024	27/06/2024	28	160	155	545	495	33,10	43,46	4,26

OBSERVACIONES: MUESTRAS SUMINISTRADAS POR EL SOLICITANTE

LABORATORISTA JESUS ALBERTO SANCHEZ	COORDINADOR DE LAB. ING. CARLOS DURANGO

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS

Se citan y describen pólizas actualizadas con novedad de prorroga No 1 al contrato de obra, el contratista se encuentra pendiente con la entrega de pólizas actualizadas según novedades de: Prorroga No 2, suspensión y reinicio de obra, lo cual se reiteró por escrito para su cumplimiento. La anterior información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T - 004-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

FECHA DE INICIO: 3/08/2023

PLAZO INICIAL: 7 MESES Y 28 DIAS

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE OCTUBRE DE 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.698.545.127,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.698.545.127,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.954.796,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.954.796,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 469.854.512,70	5	7	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 1.409.563.538,10	5	7	2023	30/06/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 939.709.025,40	5	7	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños		$ 5.686.438,80	31	12	2023	31	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.409.563.538,10	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. B-100038466

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 464.000.000,00	17	7	2023	31	12	2023
Otros		$ 139.200.000,00	17	7	2023	31	12	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. B-100009813 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 22205290
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN PRORROGA No 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 469.854.512,70	26	12	2023	30	9	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 1.409.563.538,10	26	12	2023	30	9	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 939.709.025,40	26	12	2023	31	3	2027
Calidad de Estudios y Diseños		$ 5.686.438,80	31	3	2024	31	3	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.409.563.538,10	31	3	2024	31	3	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. B-100038466

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL SEGÚN PRORROGA No 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 520.000.000,00	17	7	2023	31	3	2023
Otros		$ 520.000.000,00	17	7	2023	31	3	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. B-100009813 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN PRORROGA No 3

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 469.854.512,70	26	4	2024	30	9	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 1.409.563.538,10	26	4	2024	30	5	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 939.709.025,40	26	4	2024	30	10	2027
Calidad de Estudios y Diseños		$ 5.686.438,80	30	10	2024	30	10	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.409.563.538,10	30	10	2024	30	10	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. B-100038466

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL SEGÚN PRORROGA No 3

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 520.000.000,00	17	7	2023	30	10	2024
Otros		$ 520.000.000,00	17	7	2023	30	10	2024

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. B-100009813 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 5

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

SE DESCRIBEN LAS POLIZAS ACTUALIZADAS CON NOVEDAD DE PRORROGA No 3 (31/03/2024) AL CONTRATO DE OBRA. SE ENCUENTRAN PENDIENTES LA ENTREGA DE POLIZAS ACTUALIZADAS CON PRORROGA No 2; CON NOVEDAD DE SUSPENSION Y REINICIO Y CON NOVEDAD DE PRORROGA No 3; ASPECTOS QUE SE REITERARON POR ESCRITO AL CONTRATISTA Y MUNICIPIO.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: VlG2R1h92BrLh5+jNO17hg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100009813	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	22205660	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.727.801-2
DIRECCIÓN	CL 67 3 80 L 16	**TELÉFONO**	3218988570
ASEGURADO	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.727.801-2
DIRECCIÓN	CL 67 3 80 L 16	**TELÉFONO**	3218988570
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA, SE ACLARA LA COBERTURA
3.1. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
3.2. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAMATRIMONIALES.
3.3. COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.
3.4. COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.
3.5. COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232000000.00	464000000.00	464.000.000,00	0,00
PATRONAL	139200000.00	139200000.00	139.200.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	139200000.00	139200000.00	139.200.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	139200000.00	139200000.00	139.200.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 464.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/07/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100009813	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	22205660	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

No.L.P.O.I.T - 004-2023 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 -MOISES ALFONSO MARTINEZ. CC: 1067842710 (PART. 60,0 %)
INTEGRANTE 2 -ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901310031 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 3 - RAFAEL CESAR SANTIAGO NAAR. CC: 15679252 (PART. 10,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS)

SE TIENE COMO BENEFICIARIO Y ASEGURADOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - CÓRDOBA, IDENTIFICADO CON NIT: 800075537-7 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CON NIT. NO. 800215807-2 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (nombre del contratante) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (nombre del contratante) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Y7kEEdTMg7al3H7CckWX5Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100009813	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22205290	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.727.801-2
DIRECCIÓN	CL 67 3 80 L 16	**TELÉFONO**	3218988570
ASEGURADO	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.727.801-2
DIRECCIÓN	CL 67 3 80 L 16	**TELÉFONO**	3218988570
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.L.P.O.I.T - 004-2023 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 -MOISES ALFONSO MARTINEZ. CC: 1067842710 (PART. 60,0 %)
INTEGRANTE 2 -ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901310031 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 3 - RAFAEL CESAR SANTIAGO NAAR. CC: 15679252 (PART. 10,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS)

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232000000.00	464000000.00	464.000.000,00	424.591,78
PATRONAL	139200000.00	139200000.00	139.200.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	139200000.00	139200000.00	139.200.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	139200000.00	139200000.00	139.200.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 464.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	424.591,78
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	424.591,78
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	81.622,44
TOTAL A PAGAR	$	511.214,22

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/07/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100009813	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22205290	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SE TIENE COMO BENEFICIARIO Y ASEGURADOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - CÓRDOBA, IDENTIFICADO CON NIT: 800075537-7 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CON NIT. NO. 800215807-2 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE SAN CARLOS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE SAN CARLOS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE SAN CARLOS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: pM4JVRc7yrqLGggJSimHoA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	8-100038466	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22205283	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/07/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.727.801-2
DIRECCIÓN	CL 67 3 80 L 16	**TELÉFONO**	3218988570
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.075.537-7
DIRECCIÓN	CALLE 10 NO. 2 - 51 FRENTE AL PARQUE PPAL.	**TELÉFONO**	7780057
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.075.537-7
DIRECCIÓN	CALLE 10 NO. 2 - 51 FRENTE AL PARQUE PPAL.	**TELÉFONO**	7780057

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CL 67 3 80 L 16 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 -MOISES ALFONSO MARTINEZ. CC: 1067842710 (PART. 60,0 %)
INTEGRANTE 2 -ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901310031 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 3 - RAFAEL CESAR SANTIAGO NAAR. CC: 15679252 (PART. 10,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 05/07/2023	24:00 Horas Del 30/06/2024	469.854.512,70	929.410,84
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 05/07/2023	24:00 Horas Del 30/06/2024	1.409.563.538,10	2.788.232,53
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 05/07/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	939.709.025,40	6.565.090,45
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	1.409.563.538,10	14.111.082,65
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	5.686.438,80	56.926,71
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.234.377.053,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	24.450.743,18
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	24.450.743,18
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	4.646.591,20
TOTAL A PAGAR	$	29.102.334,38

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/07/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100038466	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22205283	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/07/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SE TIENE COMO BENEFICIARIO Y ASEGURADOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - CÓRDOBA, IDENTIFICADO CON NIT: 800075537-7 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS CON NIT. NO. 800215807-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

ACTA APROBACION DE LA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO DE No. L.P.O.I.T - 004-2023

El **CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS,** identificado con NIT: 901727801-2, representado por el señor **NAIRO LÓPEZ SOTO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.872.485, hizo entrega para el estudio y aprobación de la **GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° B-100038466 anexo 0 y B-100009813 anexo 1,** respectivamente, expedidas por la **SEGUROS DEL ESTADO,** que avalan el cumplimiento de las obligaciones surgidas del **CONTRATO N° . L.P.O.I.T - 004-2023**, cuyo objeto se traduce en: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA" de acuerdo a los amparos que se describen a continuación.

PÓLIZAS No. B-100038466 anexo 0 y B-100009813 anexo 1

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/07/2023	30/06/2023	$469.854.512,70
PRESTACIONES DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	05/07/2023	31/12/2026	$469.854.512,70
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31/12/2023	31/12/2028	$1.409.563.538,1
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2023	31/12/2028	$5.686.438,8
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	17/07/2023	17/12/2023	$464.000.00

Revisada la póliza objeto de estudio, se procede a dar aprobación de la misma por cumplir con los requermientos establecidos en la cláusula de las garantías de la minuta contractual.

Dada a los 21 días del mes de julio de 2023.

LEDA LUCÍA LÓPEZ GÓMEZ
ALCALDESA

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Mx7eQJ+t2w4Alw2A0i8nFg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100009813	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	22223298	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2023	24:00 Horas Del	31/03/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.727.801-2
DIRECCIÓN	CL 67 3 80 L 16	**TELÉFONO**	3218988570
ASEGURADO	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.727.801-2
DIRECCIÓN	CL 67 3 80 L 16	**TELÉFONO**	3218988570
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN PRORROGA HASTA EL 31/03/2024 DEL CONTRATO, CONSIGNADA EN LA PRORROGA N°001 DEL 26/12/2023.

ADICIONALMENTE, SE ACTUALIZA EL VALOR ASEGURADO AL SMMLV ESTIPULADO PARA EL PRESENTE AÑO 2024.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.L.P.O.I.T-004-2023 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	520.000.000,00	520.000.000,00	260.821,92
PATRONAL	139.200.000,00	520.000.000,00	520.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	139.200.000,00	520.000.000,00	520.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	139.200.000,00	520.000.000,00	520.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 520.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	260.821,92
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	260.821,92
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	49.556,16
TOTAL A PAGAR	$	310.378,08

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/01/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100009813	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	22223298	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2023	24:00 Horas Del	31/03/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 -MOISES ALFONSO MARTINEZ. CC: 1067842710 (PART. 60,0 %)
INTEGRANTE 2 -ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901310031 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 3 - RAFAEL CESAR SANTIAGO NAAR. CC: 15679252 (PART. 10,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS)

SE TIENE COMO BENEFICIARIO Y ASEGURADOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - CÓRDOBA, IDENTIFICADO CON NIT: 800075537-7 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CON NIT. NO. 800215807-2 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (nombre del contratante) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (nombre del contratante) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	22223298

Fecha de Facturación	24/01/2024	**Fecha Límite de Pago**	23/02/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		**Prima** (incluye gastos de expedición)	260.821,92
Póliza No.	B–100009813	**IVA**	49.556,16
Periodo Facturado	17/07/2023 — 31/03/2024	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	310.378,08

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS
CL 67 3 80 L 16	901727801
Intermediario	BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **23/02/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	22223298

Fecha de Facturación	24/01/2024	**Fecha Límite de Pago**	23/02/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		**Prima** (incluye gastos de expedición)	260.821,92
Póliza No.	B–100009813	**IVA**	49.556,16
Periodo Facturado	17/07/2023 — 31/03/2024	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	310.378,08

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS
CL 67 3 80 L 16	901727801
Intermediario	BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000022223298(3900)000000310378(96)20240223

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)77099980399 33(8020)031594(8020)22990022223298(3900)000000310378(96)20240223

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: kUEvlWzuO/eIPS7qPVXRWw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100038466	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	22223294	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/08/2023	24:00 Horas Del	31/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.727.801-2
DIRECCIÓN	CL 67 3 80 L 16	**TELÉFONO**	3218988570
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.075.537-7
DIRECCIÓN	CALLE 10 NO. 2 - 51 FRENTE AL PARQUE PPAL.	**TELÉFONO**	7780057
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.075.537-7
DIRECCIÓN	CALLE 10 NO. 2 - 51 FRENTE AL PARQUE PPAL.	**TELÉFONO**	7780057

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN PRORROGA HASTA EL 31/03/2024 DEL CONTRATO, CONSIGNADA EN LA PRORROGA N°001 DEL 26/12/2023.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.L.P.O.I.T - 004 - 2023 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/12/2023	24:00 Horas Del 30/09/2024	469.854.512,70	162.196,35
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 26/12/2023	24:00 Horas Del 30/09/2024	1.409.563.538,10	486.589,06
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/12/2023	24:00 Horas Del 31/03/2027	939.709.025,40	314.094,52
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/03/2024	24:00 Horas Del 31/03/2029	1.409.563.538,10	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/03/2024	24:00 Horas Del 31/03/2029	5.686.438,80	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.234.377.053,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	962.879,93
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	962.879,93
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	182.947,19
TOTAL A PAGAR	$	1.145.827,12

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/01/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100038466	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	22223294	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/08/2023	24:00 Horas Del	31/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 -MOISES ALFONSO MARTINEZ. CC: 1067842710 (PART. 60,0 %)
INTEGRANTE 2 -ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901310031 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 3 - RAFAEL CESAR SANTIAGO NAAR. CC: 15679252 (PART. 10,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS)

SE TIENE COMO BENEFICIARIO Y ASEGURADOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - CÓRDOBA, IDENTIFICADO CON NIT: 800075537-7 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS CON NIT. NO. 800215807-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **B-100038466** y endoso, **5** cuyo afianzado es: **CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE SAN CARLOS / MUNICIPIO DE SAN CARLOS** , expedida por la Compañía en **24/01/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los **24** días del mes **ENERO** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	22223294

Fecha de Facturación	24/01/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	B–100038466
Periodo Facturado	03/08/2023 — 31/03/2029

Fecha Límite de Pago	23/02/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	962.879,93
IVA	182.947,19
VALOR TOTAL A PAGAR $	1.145.827,12

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS
CL 67 3 80 L 16	901727801
Intermediario	BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **23/02/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	22223294

Fecha de Facturación	24/01/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	B–100038466
Periodo Facturado	03/08/2023 — 31/03/2029

Fecha Límite de Pago	23/02/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	962.879,93
IVA	182.947,19
VALOR TOTAL A PAGAR $	1.145.827,12

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS
CL 67 3 80 L 16	901727801
Intermediario	BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000022223294(3900)000001145827(96)20240223

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990022223294(3900)000001145827(96)20240223

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

MUNICIPIO DE SAN CARLOS

NIT 800075537-7

ACTA APROBACION DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO DE NO. L.P.O.I.T - 004-2023

El **CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS,** identificado con NIT: 901727801-2, representado por el señor **NAIRO LÓPEZ SOTO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.872.485, hizo entrega para el estudio y aprobación de la **ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° B-100038466 anexo 5 y B-100009813 anexo 5,** respectivamente, expedidas por la **SEGUROS DEL ESTADO,** que avalan el cumplimiento de las obligaciones surgidas del **CONTRATO N° . L.P.O.I.T - 004-2023,** cuyo objeto se traduce en: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA" de acuerdo a los amparos que se describen a continuación.

PÓLIZAS No. B-100038466 anexo 5 y B-100009813 anexo 5

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/12/2023	30/09/2023	$469.854.512,70
PRESTACIONES DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	26/12/2023	31/03/2027	$939.709.025,40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31/03/2023	31/03/2029	$1.409.563.538,1
CALIDAD DEL SERVICIO	31/03/2024	31/03/2029	$5.686.438,8
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	17/07/2023	31/03/2024	$520.000.000,00

Revisada la póliza objeto de estudio, se procede a dar aprobación de la misma por cumplir con los requermientos establecidos en la cláusula de las garantías de la minuta contractual.

Dada a los 24 días del mes de enero de 2024.

FRAY DOMINGO MONTERROSA JARAMILLO
ALCALDE

Proyectó: Luis Mogollón Behaine – Asesor Jurídico

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.06.06 15:00:58 -05:00

Código de Seguridad: MBLV1MMu8YOmx861qYkHWA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D001

No. PÓLIZA	8-100009813	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	22234584	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2023	24:00 Horas Del	30/10/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	No. DOC. IDENTIDAD	901.727.801-2
DIRECCIÓN	CL 67 3 80 L 16	TELÉFONO	3218988570
ASEGURADO	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	No. DOC. IDENTIDAD	901.727.801-2
DIRECCIÓN	CL 67 3 80 L 16	TELÉFONO	3218988570
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA, SE APLICA LA PRÓRROGA N°003 AMPLIACION DE TIEMPO HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2024 FIRMADO 26 DE ABRIL DE 2024.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTE

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.L.P.O.I.T-004-2023 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	520.000.000,00	520.000.000,00	518.575,34
PATRONAL	139.200.000,00	520.000.000,00	520.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	139.200.000,00	520.000.000,00	520.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	139.200.000,00	520.000.000,00	520.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 520.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	518.575,34
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	518.575,34
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	98.529,31
TOTAL A PAGAR	$	617.104,65

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/06/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

Powered by CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100009813	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	22234584	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2023	24:00 Horas Del	30/10/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 -MOISES ALFONSO MARTINEZ. CC: 1067842710 (PART. 60,0 %)
INTEGRANTE 2 -ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901310031 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 3 - RAFAEL CESAR SANTIAGO NAAR. CC: 15679252 (PART. 10,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS)

SE TIENE COMO BENEFICIARIO Y ASEGURADOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - CÓRDOBA, IDENTIFICADO CON NIT: 800075537-7 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CON NIT. NO. 800215807-2 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (nombre del contratante) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (nombre del contratante) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ANF

Powered by CamScanner

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.06.06 15:01:46 -05:00

Código de Seguridad: AfDhgvvKgSUM3LM6d4Ge+W==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS28000000059-0001

No. PÓLIZA	B-100038466	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	22234583	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/08/2023	24:00 Horas Del	30/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	No. DOC. IDENTIDAD	901.727.801-2
DIRECCIÓN	CL 67 3 80 L 16	TELÉFONO	3218988570
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	No. DOC. IDENTIDAD	800.075.537-7
DIRECCIÓN	CALLE 10 NO. 2 - 51 FRENTE AL PARQUE PPAL.	TELÉFONO	7780057
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	No. DOC. IDENTIDAD	800.075.537-7
DIRECCIÓN	CALLE 10 NO. 2 - 51 FRENTE AL PARQUE PPAL.	TELÉFONO	7780057

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA, SE APLICA LA PRÓRROGA N°003 AMPLIACION DE TIEMPO HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2024 FIRMADO 26 DE ABRIL DE 2024.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTE
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.L.P.O.I.T - 004 - 2023 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/04/2024	24:00 Horas Del 30/04/2025	469.854.512,70	463.418,15
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 26/04/2024	24:00 Horas Del 30/04/2025	1.409.563.538,10	1.390.254,45
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/04/2024	24:00 Horas Del 30/10/2027	939.709.025,40	937.134,48
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/10/2024	24:00 Horas Del 30/10/2029	1.409.563.538,10	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 30/10/2024	24:00 Horas Del 30/10/2029	5.686.438,80	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.234.377.053,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	2.790.807,08
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	2.790.807,08
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	530.253,35
TOTAL A PAGAR	$	3.321.060,43

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/06/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

Powered by CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100038466	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	22234583	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/08/2023	24:00 Horas Del	30/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 -MOISES ALFONSO MARTINEZ. CC: 1067842710 (PART. 60,0 %)
INTEGRANTE 2 -ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901310031 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 3 - RAFAEL CESAR SANTIAGO NAAR. CC: 15679252 (PART. 10,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS)

SE TIENE COMO BENEFICIARIO Y ASEGURADOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - CÓRDOBA, IDENTIFICADO CON NIT: 800075537-7 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS CON NIT. NO. 800215807-2

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

Powered by CamScanner

seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.	22234584
Fecha de Facturación	06/06/2024
Fecha Límite de Pago	06/07/2024

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza No.	B-100009813	Prima (incluye gastos de expedición)	518.575,34
Periodo Facturado	17/07/2023 – 30/10/2024	IVA	98.529,31
		VALOR TOTAL A PAGAR $	617.104,65

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS
CL 67 3 80 L 16	901727801
Intermediario	BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente

1.
2. UNICAMENTE
3.
4. PATRIMONIOS AUTONOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA
NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS
5. www.segurosmundial.com.co

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	22234584
Fecha de Facturación	06/06/2024
Fecha Límite de Pago	06/07/2024

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza No.	B-100009813	Prima (incluye gastos de expedición)	518.575,34
Periodo Facturado	17/07/2023 – 30/10/2024	IVA	98.529,31
		VALOR TOTAL A PAGAR $	617.104,65

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS
CL 67 3 80 L 16	901727801
Intermediario	BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000002222345841(3900)0000006171041(96)20240706

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900222345841(3900)0000006171041(96)20240706

VIGILADO

Powered by CamScanner

9.90 230901 EMVCO

Redeban

JUN 07 2024 14:09:06 RBMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
PAGAFACIL EDS FATIMA
CL 29 N 14 14 ESTACION
C.UNICO: 3007062627 TER: FUAOP407
RECIBO: 087114 RRN: 134377
APRO: 524369

RECAUDO
CONVENIO: 76274
CREDICORP REC ESPECI
REF: 031594

VALOR $ 617.104

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

Powered by CamScanner

seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No. 22234583

Fecha de Facturación	06/06/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	B-100038466
Periodo Facturado	03/08/2023 | 30/10/2029

Fecha Límite de Pago	06/07/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	2.790.807,08
IVA	530.253,35
VALOR TOTAL A PAGAR $	3.321.060,43

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS
CL 67 3 80 L 16	901727801
Intermediario	BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1.
2. UNICAMENTE
3. e aplicará la cancelación automática
4. PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA
Nit 900531292 7.
NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS
5. www.segurosmundial.com.co

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 22234583

Fecha de Facturación	06/06/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	B-100038466
Periodo Facturado	03/08/2023 | 30/10/2029

Fecha Límite de Pago	06/07/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	2.790.807,08
IVA	530.253,35
VALOR TOTAL A PAGAR $	3.321.060,43

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS
CL 67 3 80 L 16	901727801
Intermediario	BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000022234583(3900)000003321060(96)20240706

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990022234583(3900)000003321060(96)20240706

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

9.90 230901 EMVCO

Redeban

JUN 07 2024 14:08:38 RBMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
PAGAFACIL EDS FATIMA
CL 29 N 14 14 ESTACION
C.UNICO: 3007062627 TER: FUAOP407
RECIBO: 087112 RRN: 134375
APRO: 185247

RECAUDO
CONVENIO: 76274
CREDICORP REC ESPECI
REF: 031594

VALOR $ 3.321.060

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

Powered by CamScanner

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

A la fecha la contratista continua con las actividades de obra acorde con lo estipulado en el plan de calidad; por otro lado, por el momento no se han presentado productos no conformes; por tal motivo se presentará dentro de los anexos el Formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T - 004-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

FECHA DE INICIO: 3/08/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 7 MESES Y 28 DIAS **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ------- APROBADO: SI X NO ------- VERSIÓN No. ------- FECHA DE VERSIÓN: **27/09/2023**

OBSERVACIONES:
SE ENTREGA PLAN DE CALIDAD EL CUAL ES REVISADO Y APROBADO POR MEDIO DE OFICIO ET-2274-1252

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ------- FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: -------

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ------- FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: -------

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ------- APROBADO: SI X NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: **27/09/2023**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: -------

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:
SE ENTREGA PLAN DE CALIDAD EL CUAL ES REVISADO Y APROBADO, POR MEDIO DE OFICIO ET-2274-1252

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: -------

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: -------

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: -------

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: -------

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: -------

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/07/2024 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	TOPOGRAFIA - ESTACON TOTAL	CIGNUS	**HV4606**	**18/11/2023**	**EE-50-23 DE**	**20/05/2024**	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma: N/A
Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS	Nombre:	Nombre: MARIA ESTHELA JULIO	Nombre:
Director de la Obra	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-161539	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

SERTET S.A.S.

CERTIFICADO N°	EE-50-23
ID	270747

EQUIPO	ESTACION TOTAL	**CLIENTE**	CARLOS PACHECO		
MARCA	CYGNUS	**NIT**	78753635		
REFERENCIA	2LS KS 102	**CORREO ELECTRONICO**	carlospabe19@hotmail.com		
S/N°	HV4606	**TELEFONO**	3022063735	**CIUDAD**	MONTERIA

1. AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS DE CONTROL

1: CORRECTO	2: FALLA CORREGIDA		3:NO CORREGIDA	4: N/A

Inspeccion Optica Mecanica		
Lentes frontales del telescopio	1	
Lentes del Ocular de lecturas	1	
Reticulo de lectura	1	
sistema de plomada laser u optica	1	
Circulos Horizontaly vertical	1	
Perpendicularidad de Ejes	1	
Sistema completo de Enfoques	1	
Frenos y Movimientos Lentos	2	
Niveles Turbulares y Ojo de pollo	2	
Base Nivelante	1	
Colimacion Horizontal	1	
Colimacion Vertical	1	
Inspeccion del Sistema Electronico y EDM		
Haz de Medida	2	
Control de Distancia	2	
Display, Teclados y Visualizacion	1	
Puerto de salida de Datos	1	
Transferencia de Datos	1	
Bateria y Cargador	1	
Censores de Lectura de Circulos	1	
Constantes del Instrumento(PSM/T/PPM)	1	

Calle 34/35 carrera 9a Monteria Cordoba Tel.(4)7890209 cel:3015502451-3176716580 e-mail: sertetsas@gmail.com

SERTET S.A.S.

CERTIFICADO N°	EE-50-23
ID	270747

EQUIPO	ESTACION TOTAL	**CLIENTE**	CARLOS PACHECO
MARCA	CYGNUS	**NIT**	78753635
REFERENCIA	2LS KS 102	**CORREO ELECTRONICO**	carlospabe19@hotmail.com
S/N°	HV4606	**CIUDAD REMITENTE**	MONTERIA

2. CHEQUEO Y COLIMACIÓN DE ANGULOS V Y H

INSPECCION DE ENTRADA

LECTURA VERTICAL

(TPD) Telescopio Posición Directa: 90° 00´00"	(TPI) Telescopio Posición Inversa 270° 00'40"

(GP) Grado de Precisión = 02"

(EV) Error Vertical = (TPI-TPD-180°) / GP = 0° 00' 40"

Error Vertical 0° 00' 20"

LECTURA HORIZONTAL

(EPD) Estación Posición Directa: 00° 00´00"	(EPI) Estación Posición Inversa 180° 00'24"

(GP) Grado de Precisión = 02"

(EV) Error Vertical = (EPI-EPD-180°) / GP = 0° 00' 24"

Error Horizontal 0° 00' 12"

MEDIDAS DE CONTROL EQUIPO CALIBRADO

AJUSTE EN LABORATORIO

LECTURA VERTICAL

Telescopio Posición Directa: 90° 00´00"	Telescopio Posición Inversa 270° 00' 00"

LECTURA HORIZONTAL

Estación Posición Directa: 00° 00´00"	Estación Posición Inversa 180° 00' 00"

SERTET S.A.S. Certifica que el equipo descrito, fue ajustado y sometido a pruebas tecnicas según parametros establecidos por el fabricante

Calle 34/35 carrera 9a Monteria Cordoba Tel.(4)7890209 cel:3015502451-3176716580 e-mail: sertetsas@gmail.com

SERTET S.A.S.

CERTIFICADO N°	EE-50-23
ID	270747

EQUIPO	ESTACION TOTAL	**CLIENTE**	CARLOS PACHECO
MARCA	CYGNUS	**NIT**	78753635
REFERENCIA	2LS KS 102	**DIRECCION**	carlospabe19@hotmail.com
S/N°	HV4606	**CIUDAD REMITENTE**	MONTERIA

3. INSPECCION EDM

Temperatura	28	°C
Presión Atmosferica	1008.80	Hpa
Presión Atmosferica	756.6	mmhg
Constante del Prisma	-30	mm
PPM	13.6	
Distancia de Control 1	5.100	m
Distancia de Control 2	100.250	m

CHEQUEO	CUMPLE	NO CUMPLE
Con Prisma	X	
Sin Prisma	X	
Con Tarjeta	X	
Constante del Prisma	X	
Constante PPM	X	

SERTET S.A.S. Certifica que el equipo descrito, fue ajustado y sometido a pruebas tecnicas según parametros establecidos por el fabricante

FECHA DE REVISION E INSPECCION	FECHA PROXIMA REVISION SUGERIDA
18 de noviembre de 2023	**20 de mayo de 2024**

Favor exigir este documento en original y llamar a nuestros telefonos para confirmar la autenticidad del mismo Tel: 317 6716580

Elaboró:

JORGE A. VERGARA MORALES
Jefe de laboratorio
Coord. De Topografia

Aprobó:

SERTET S.A.S NIT. 900500192-6

JAMILTON ECHEVERRI DIAZ
Ing. Civil Especialista en Vías
Profesional en Topografia

Calle 34/35 carrera 9a Monteria Cordoba Tel.(4)7890209 cel:3015502451-3176716580 e-mail: sertetsas@gmail.com

SERTET S.A.S.

CERTIFICADO N°	EE-50-23
ID	270747

EQUIPO	ESTACION TOTAL	**CLIENTE**	CARLOS PACHECO
MARCA	CYGNUS	**NIT**	78753635
REFERENCIA	2LS KS 102	**CORREO ELECTRONICO**	carlospabe19@hotmail.com
S/N°	HV4606	**TELEFONO**	3022063735

4. CERTIFICADO TRAZABILIDAD

SERTET S.A.S. Certifica que el equipo descrito, fue ajustado, calibrado y sometido a pruebas tecnicas según parametros establecidos por el manual del fabricante.

PATRONES DE TRAZABILIDAD UTILIZADOS:

ESTACION ELECTRONICA TOPCON GTS 230 /N:UN 0766 CALIBRADO 01 JUNIO 2023

ESTACION ELECTRONICA TOPCON GTS 236W SERIAL 285663 / CALIBRADA 1 JUNIO 2023

NIVEL AUTOMATICO SOKKIA C24 SERIAL 000045 / CALIBRADO 01 JUNIO 2023

FECHA DE REVISION E INSPECCION	FECHA PROXIMA REVISION SUGERIDA
18 de noviembre de 2023	**20 de mayo de 2024**

Favor exigir este documento en original y llamar a nuestros telefonos para confirmar la autenticidad del mismo Tel: 317 6716580

Elaboró:

JORGE A. VERGARA MORALES
Jefe de laboratorio
Coord. De Topografia

Aprobó:

SERTET S.A.S NIT. 900500192-6

JAMILTON ECHEVERRI DIAZ
Ing. Civil Especialista en Vías
Profesional en Topografia

Calle 34/35 carrera 9a Monteria Cordoba Tel.(4)7890209 cel:3015502451-3176716580 e-mail: sertetsas@gmail.com

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

A corte de 30 de junio de 2024, el porcentaje programado acumulado corresponde a 52,21% que es equivalente a una inversión de $2.453.169.926, teniendo en cuenta la reprogramación de obra no 2 (acorde a prorroga no 3). Las actividades programadas corresponden a concreto para pavimento y bordillos prefabricados. Para el mismo corte, el porcentaje ejecutado corresponde a 68,29% que es equivalente a una inversión de $3.208.402.742 que surge de la ejecución de las actividades del capítulo pavimento en concreto rígido: excavaciones a máquina, retiro de sobrantes, instalación de afirmado, instalación de subbase granular, concreto mr 40, acero de refuerzo, bordillo prefabricado y relleno seleccionado para andenes.

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA

PROGRAMA DE OBRA

CONTRATO OBRA:	L.P.O.I.T - 004 - 2023	**CONTRATO INTERVENTORIA:**	**2274 - 2021**
CONTRATISTA:	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	**INTERVENTOR:**	CONSORCIO NACIONAL ET

No	ESPECIF.	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	DURACION (DIAS)
PROYECTO Y TRAMO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA					3/08/2023	31/12/2023	151,0
		I. EXPLANACIONES			4/09/2023	23/11/2023	81,0
1	210.2.2	Excavación en material común de la explanación y canales	m3	5.569,00	4/09/2023	23/11/2023	81,0
		II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=8m			24/11/2023	4/12/2023	11,0
2	600.2.3	Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	68,00	24/11/2023	24/11/2023	1,00
3	201.6	Demolición de estructuras	und	1,00	24/11/2023	24/11/2023	1,00
4	630.6	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	1,10	25/11/2023	25/11/2023	1,00
5	630.4	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	13,40	27/11/2023	30/11/2023	3,00
6	640.1	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	953,40	27/11/2023	30/11/2023	4,00
7	610.2	Relleno para Estructuras con recebo	m3	24,00	2/12/2023	3/12/2023	2,00
8	673.2	Material Granular Drenante	m3	4,00	4/12/2023	4/12/2023	1,00
9	674.1	Dren Horizontal de Longitud menor o igual a diez (10) metros.	m	7,00	4/12/2023	4/12/2023	1,00
10	673.1.1	Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido	m2	25,00	4/12/2023	4/12/2023	1,00
		III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO PLACAS 2,25x3			24/11/2023	24/12/2023	31,0
11	320.3	Subbase Granular Clase C.	m3	2.025,0	24/11/2023	3/12/2023	10,0
12	311,1	Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	3.037,5	24/11/2023	5/12/2023	12,0
13	500,1	Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 40 MPa	m3	1.640,0	28/11/2023	18/12/2023	21,0
14	630.4	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	635,0	6/12/2023	15/12/2023	10,0
15	640.1	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	72.465,0	28/11/2023	18/12/2023	21,0
16	672.4	Bordillo de Piezas Prefabricadas de Concreto; incluye la preparacion de la superficie de apoyo	m	4.050,0	10/12/2023	16/12/2023	7,0
17	630.4	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - ANDENES	M3	179,0	14/12/2023	24/12/2023	11,0
18	610.2	Relleno para Estructuras con recebo	m3	358,0	14/12/2023	24/12/2023	11,0
		IV. TRANSPORTE			4/09/2023	23/11/2023	81,0
19	900.2	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).	m3/km	111.380,00	4/09/2023	23/11/2023	81,0
		V. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL			25/12/2023	28/12/2023	4,0
20	710.1	Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm	und	26,0	25/12/2023	28/12/2023	4,0
21	700.1	Línea de Demarcación con Pintura en Frío.	m	6.075,0	25/12/2023	28/12/2023	4,0
		VI. CARACTERIZACIÓN VIAL			24/12/2023	28/12/2023	4,0
22		Caracaterización del corredor	km		24/12/2023	28/12/2023	5,0
23		OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	GB	1,0	24/12/2023	28/12/2023	5,0
24		TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	GB	1,0	3/08/2023	2/09/2023	31,0

DIAGRAMA DE GANT

SEMANA 1		SEMANA 2		SEMANA 3		SEMANA 4		SEMANA 5		SEMANA 6		SEMANA 7		SEMANA 8		SEMANA 9		SEMANA 10		SEMANA 11		SEMANA 12		SEMANA 13		SEMANA 14		SEMANA 15		SEMANA 16		SEMANA 17		SEMANA 18		SEMANA 19		SEMANA 20		SEMANA 21	
03/08/23	A	10/08/23	A	11/08/23	A	17/08/23	18/08/23	A	24/08/23	A	25/08/23	A	31/08/23	01/09/23	A	07/09/23	08/09/23	A	14/09/23	15/09/23	A	21/09/23	22/09/23	A	28/09/23	29/09/23	A	05/10/23	06/10/23	A	12/10/23	13/10/23	A	19/10/23	20/10/23	A	26/10/23	27/10/23	A	02/11/23	03/11/23	A	09/11/23	10/11/23	A	16/11/23	17/11/23	A	23/11/23	24/11/23	A	30/11/23	01/12/23	A	07/12/23	08/12/23	A	14/12/23	15/12/23	A	21/12/23	22/12/23	A	31/12/23

Firma
Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS
Cargo: DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO CORREDORES PRDOCUCTIVOS

4.9. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

El contratista hizo entrega del plan de inversión de anticipo el cual fue revisado y aprobado, se realiza corrección al valor otorgado de anticipo, por valor de $1.197.507.136 que inicialmente se había reportado como $1.403.877.099,3, al cual el municipio hizo descuentos por concepto de impuestos, consignando a la cuenta bancaria de contrato de fiducia el valor a actualizado. Se solicita a contratista por quinta vez la entrega de informe final de fiducia y anticipo con toda la información respectiva.

Seguimiento Programa de Inversión de Anticipo

Se realizan desembolsos que suman el 100% del valor del anticipo aprobado, en concordancia con el plan de inversión de anticipo actualizado y aprobado; queda pendiente el reporte de rendimientos financieros. Esta información se describe en formato MEPI-MN-IN-2-FR-2 INFORME INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA.

Seguimiento Programa de Inversiones

A corte de 30 de junio de 2024, el porcentaje programado acumulado corresponde a 52,21% que es equivalente a una inversión de $2.453.169.926, teniendo en cuenta la reprogramación de obra no 2 (acorde a prorroga no 3). Las actividades programadas corresponden a concreto para pavimento y bordillos prefabricados. Para el mismo corte, el porcentaje ejecutado corresponde a 68,29% que es equivalente a una inversión de $3.208.402.742 que surge de la ejecución de las actividades del capítulo pavimento en concreto rígido: excavaciones a máquina, retiro de sobrantes, instalación de afirmado, instalación de subbase granular, concreto mr 40, acero de refuerzo, bordillo prefabricado y relleno seleccionado para andenes. Se relaciona MEPI-MN-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES, MEPIMN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

FECHA: 24/10/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T-004-2023
(Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COMPRA DE MATERIALES				$ 589,628,381.71	$ 46,327,915.48	$ 635,956,297.19	53%
2	TRANSPORTE DE MATERIALES				$ 324,295,609.94	$ 138,983,832.00	$ 463,279,441.94	39%
3	MANO DE OBRA				$ 68,789,977.87	$ 29,481,419.00	$ 98,271,396.87	8%
TOTAL					$ 982,713,969.52	$ 214,793,166.480	$ 1,197,507,136.00	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: NAIRO LOPEZ SOTO
Representante Legal
Contratista: CONSORSIO CORREDORES PRODUCTIVOS

Firma:
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Apoderado
Interventor :CONSORCIO NACIONAL ET
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-2-FR-2 INFORME INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/07/2024 (Día / Mes / Año) — 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 6 **MES:** jun-24 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T-004-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. FID. 3-1-8706 **DE** 2023 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 892-82570-4 **BANCO** BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 25,5% **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.197.507.136,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
DESEMBOLSO No 1						
CUENTA DE COBRO	1	5-dic-23	CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	$ 250.000.000,00	2	TRANSPORTE DE MATERIALES
CUENTA DE COBRO	2	5-dic-23	CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	$ 74.295.609,94	2	TRANSPORTE DE MATERIALES
DESEMBOLSO No 2						
CUENTA DE COBRO	3	15-dic-23	CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	$ 264.628.381,71	1	COMPRA DE MATERIALES
CUENTA DE COBRO	MUROLC-003	18-dic-23	CONSORCION PLANEAR.MURO.LC	$ 325.000.000,00	1	COMPRA DE MATERIALES
CUENTA DE COBRO	1	15-dic-23	RUBY DEL CARMEN PEREIRA BELTRAN	$ 68.789.977,87	3	MANO DE OBRA
DESEMBOLSO No 2						
CUENTA DE COBRO	4	20-dic-23	CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	$ 46.327.915,48	1	COMPRA DE MATERIALES
CUENTA DE COBRO	5	20-dic-23	CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	$ 138.983.832,00	2	TRANSPORTE DE MATERIALES
CUENTA DE COBRO	2	20-dic-23	RUBY DEL CARMEN PEREIRA BELTRAN	$ 29.481.419,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE MATERIALES	$ 635.956.297,19	$ -	$ 635.956.297,19	$ 635.956.297,19	$ -
2	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 463.279.441,94	$ -	$ 463.279.441,94	$ 463.279.441,94	$ -
3	MANO DE OBRA	$ 98.271.396,87	$ -	$ 98.271.396,87	$ 98.271.396,87	$ -
	TOTALES	$ 1.197.507.136,00	$ -	$ 1.197.507.136,00	$ 1.197.507.136,00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
SE REITERA POR QUINTA VEZ AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE INFORME DE LIQUIDACION DE FIDUCIA Y EL RESPECTIVO INFORME CON LA DOCUMENTACION FINAL; INFORMACION A QUE A LA FECHA NO SE ACUSA RECIBO.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: NAIRO LOPEZ SOTO
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Representante Legal o Delegado
Directora de interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 01/07/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: L.P.O.I.T 004-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CORDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDORES PRODDUCTIVOS

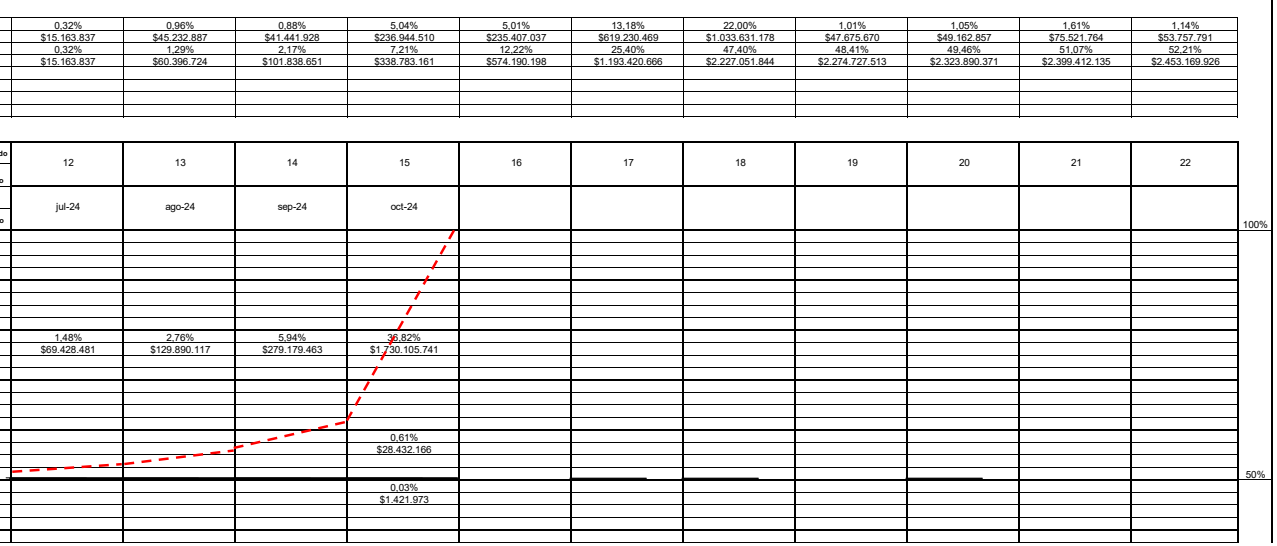
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 14 MESES Y 28 DIAS
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 3/08/2023
(Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/10/2024
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 10/04/2024
(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 26/04/2024
(Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.698.545.127,00
(Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4.698.545.127,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 ago-23	2 sep-23	3 oct-23	4 nov-23	5 dic-23	6 ene-24	7 feb-24	8 mar-24	9 abr-24	10 may-24	11 jun-24
EXPLANACIONES	$67.663.350	1,4%		% P	0,00%	0,22%	0,22%	0,61%	0,98%	0,98%					
	$141.486.750	3,0%		$ P	$0	$10.409.746	$10.409.746	$28.626.802	$46.020.228	$46.020.228					
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS DE DRENAJE	$30.216.375	0,64%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,56%	0,08%	0,00%	0,00%		
	$30.216.375	0,6%		$ P	$0,0	$0	$0	$0	$0	$26.541.495	$3.674.880	$0	$0		
				$ E											
				% E											
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO	$4.341.363.644	92,40%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	2,62%	2,79%	10,40%	21,92%	1,01%	1,05%	1,61%	1,14%
	$4.207.502.874	89,5%		$ P	$0	$0	$0	$122.979.209	$131.281.396	$488.563.333	$1.029.956.298	$47.675.670	$49.162.857	$75.521.764	$53.757.791
				$ E											
				% E											
TRANSPORTE	$201.709.180	4,29%		% P	0,00%	0,66%	0,66%	1,82%	1,24%	1,24%					
	$263.613.688	5,6%		$ P	$0	$31.032.182	$31.032.182	$85.338.499	$58.105.413	$58.105.413					
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	$29.987.398	0,64%		% P											
	$28.432.166	0,6%		$ P											
				$ E											
				% E											
CARACTERIZACION VIAL	$1.733.880	0,04%		% P											
	$1.421.973	0,0%		$ P											
				$ E											
				% E											
ITEMS NO PREVISTOS		0,00%		% P											
		0,00%		$ P											
				$ E											
				% E											
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$6.916.504	0,15%		% P											
	$6.916.504	0,15%		$ P											
				$ E											
				% E											
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$18.954.796	0,40%		% P	0,32%	0,08%									
	$18.954.796	0,40%		$ P	$15.163.837	$3.790.959									
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.698.545.127**														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 4.698.545.127**														

		1 ago-23	2 sep-23	3 oct-23	4 nov-23	5 dic-23	6 ene-24	7 feb-24	8 mar-24	9 abr-24	10 may-24	11 jun-24
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,32%	0,96%	0,88%	5,04%	5,01%	13,18%	22,00%	1,01%	1,05%	1,61%	1,14%
	VALOR (Miles de Pesos)	$15.163.837	$45.232.887	$41.441.928	$236.944.510	$235.407.037	$619.230.469	$1.033.631.178	$47.675.670	$49.162.857	$75.521.764	$53.757.791
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,32%	1,29%	2,17%	7,21%	12,22%	25,40%	47,40%	48,41%	49,46%	51,07%	52,21%
	VALOR (Miles de Pesos)	$15.163.837	$60.396.724	$101.838.651	$338.783.161	$574.190.198	$1.193.420.666	$2.227.051.844	$2.274.727.513	$2.323.890.371	$2.399.412.135	$2.453.169.926
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	12 jul-24	13 ago-24	14 sep-24	15 oct-24	16	17	18	19	20	21	22
EXPLANACIONES	% P											
	$ P											
	$ E											
	% E											
ESTRUCTURAS DE DRENAJE	% P											
	$ P											
	$ E											
	% E											
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO	% P	1,48%	2,76%	5,94%	36,82%							
	$ P	$69.428.481	$129.890.117	$279.179.463	$1.730.105.741							
	$ E											
	% E											
TRANSPORTE	% P											
	$ P											
	$ E											
	% E											
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	% P				0,61%							
	$ P				$28.432.166							
	$ E											
	% E											
CARACTERIZACION VIAL	% P				0,03%							
	$ P				$1.421.973							
	$ E											
	% E											
	% P											



ITEMS NO PREVISTOS	$ P												
	$ E												
	% E												
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	% P				0,15%								
	$ P				$6.917.505								
	$ E												
	% E												
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	% P												
	$ P												
	$ E												
	% E												
TOTAL OTROS ITEMS	% P												
	$ P												
	$ E												
	% E												0%

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,48%	2,76%	5,94%	37,60%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$69.428.481	$129.890.117	$279.179.463	$1.766.877.386						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	53,69%	56,45%	62,40%	100,00%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.522.598.406	$2.652.488.523	$2.931.667.986	$4.698.545.127						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 4.698.545.127**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 4.698.545.127**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES				
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO			EJECUTADO
BARRAS	$ Valor			$ Valor
CURVAS				

OBSERVACIONES:

A corte de 30 de junio de 2024, el porcentaje programado acumulado corresponde a 52,21% que es equivalente a una inversión de $2.453.169.926, teniendo en cuenta la reprogramación de obra no 2 (acorde a prorroga no 3). Las actividades programadas corresponden a concreto para pavimento y bordillos prefabricados.

Firma:
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Firma:
Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202161539COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPIMN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 01/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 3 **DE** Junio de 2024 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 819.442.034,00

SEGUIMIENTO No. 10
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: L.P.O.I.T 004-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CORDOBA

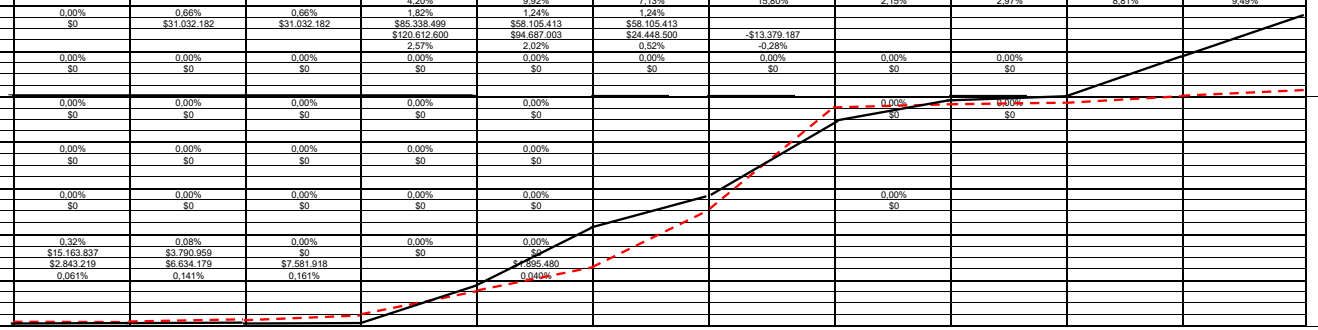
CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 14 MESES Y 28 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 3/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/10/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 10/04/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 26/04/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.698.545.127,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4.698.545.127,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 ago-23	2 sep-23	3 oct-23	4 nov-23	5 dic-23	6 ene-24	7 feb-24	8 mar-24	9 abr-24	10 may-24	11 jun-24
EXPLANACIONES	$67.663.350	1,4%	2,59%	% P	0,00%	0,22%	0,22%	0,61%	0,98%	0,98%	0,00%	0,00%	0,00%		
				$ P	$0	$10.409.746	$10.409.746	$28.626.802	$46.020.228	$46.020.228	$0	$0	$0		
	$141.486.750	3,0%	$121.496.735	$ E				$43.156.800	$33.800.275		$44.539.660				
				% E				0,92%	0,72%		0,95%				
ESTRUCTURAS DE DRENAJE	$30.216.375	0,6%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,56%	0,08%	0,00%	0,00%		
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$26.541.495	$3.674.880	$0	$0		
	$30.216.375	0,6%	$0	$ E											
				% E											
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO	$4.341.363.644	92,4%	60,48%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	2,62%	2,79%	10,40%	21,92%	1,01%	1,05%	1,61%	1,14%
				$ P	$0	$0	$0	$122.979.209	$131.281.396	$488.563.333	$1.029.956.298	$47.675.670	$49.162.857	$75.521.764	$53.757.791
	$4.207.502.874	89,5%	$2.841.582.295	$ E				$197.462.183	$466.095.411	$335.142.704	$742.522.336	$100.993.090	$139.381.850	$413.960.937	$446.023.785
				% E				4,20%	9,92%	7,13%	15,80%	2,15%	2,97%	8,81%	9,49%
TRANSPORTE	$201.709.180	4,3%	4,82%	% P	0,00%	0,66%	0,66%	1,82%	1,24%	1,24%					
				$ P	$0	$31.032.182	$31.032.182	$85.338.499	$58.105.413	$58.105.413					
	$263.613.688	5,6%	$226.368.916	$ E				$120.612.600	$94.687.003	$24.448.500	-$13.379.187				
				% E				2,57%	2,02%	0,52%	-0,28%				
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	$29.987.398	0,6%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		
	$28.432.166	0,6%		$ E											
				% E											
CARACTERIZACION VIAL	$1.733.880	0,0%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%		
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0			$0	$0		
	$1.421.973	0,0%		$ E											
				% E											
ITEMS NO PREVISTOS		0,00%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0						
		0,00%		$ E											
				% E											
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$6.916.504	0,15%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			0,00%			
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0			$0			
	$6.916.504	0,15%		$ E											
				% E											
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$18.954.796	0,40%	0,40%	% P	0,32%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%						
				$ P	$15.163.837	$3.790.959	$0	$0	$0						
	$18.954.796	0,40%	$18.954.796	$ E	$2.843.219	$6.634.179	$7.581.918		$7.595.480						
				% E	0,061%	0,141%	0,161%		0,040%						
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.698.545.127**														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 4.698.545.127**														

100%
50%
0%



INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,32%	0,96%	0,88%	5,04%	5,01%	13,18%	22,00%	1,01%	1,05%	1,61%	1,14%
	VALOR (Miles de Pesos)	$15.163.837	$45.232.887	$41.441.928	$236.944.510	$235.407.037	$619.230.469	$1.033.631.178	$47.675.670	$49.162.857	$75.521.764	$53.757.791
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,32%	1,29%	2,17%	7,21%	12,22%	25,40%	47,40%	48,41%	49,46%	51,07%	52,21%
	VALOR (Miles de Pesos)	$15.163.837	$60.396.724	$101.838.651	$338.783.161	$574.190.198	$1.193.420.666	$2.227.051.844	$2.274.727.513	$2.323.890.371	$2.399.412.135	$2.453.169.926
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,06%	0,14%	0,16%	7,69%	12,69%	7,65%	16,47%	2,15%	2,97%	8,81%	9,49%
	VALOR (Miles de Pesos)	**$2.843.219**	**$6.634.179**	**$7.581.918**	**$361.231.583**	**$596.478.169**	**$359.591.204**	**$773.682.809**	**$100.993.090**	**$139.381.850**	**$413.960.937**	**$446.023.785**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,06%	0,20%	0,36%	8,05%	20,75%	28,40%	44,87%	47,02%	49,98%	58,79%	68,29%
	VALOR (Miles de Pesos)	**$2.843.219**	**$9.477.398**	**$17.059.316**	**$378.290.899**	**$974.769.068**	**$1.334.360.272**	**$2.108.043.080**	**$2.209.036.170**	**$2.348.418.020**	**$2.762.378.957**	**$3.208.402.742**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 4.698.545.127**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 4.698.545.127**	**$ 3.208.402.742**	**68,29%**

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES				
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO			EJECUTADO
BARRAS	$ Valor			$ Valor
CURVAS				

OBSERVACIONES:

A corte de 30 de junio de 2024, el porcentaje programado acumulado corresponde a 52,21% que es equivalente a una inversión de $2.453.169.926, teniendo en cuenta la reprogramación de obra no 2 (acorde a prorroga no 3). Las actividades programadas corresponden a concreto para pavimento y bordillos prefabricados. Para el mismo corte, el porcentaje ejecutado corresponde a 68,29% que es equivalente a una inversión de $3.208.402.742 que surge de la ejecución de las actividades del capítulo pavimento en concreto rígido: excavaciones a máquina, retiro de sobrantes, instalación de afirmado, instalación de subbase granular, concreto mr 40, acero de refuerzo, bordillo prefabricado y relleno seleccionado para andenes.

Firma:
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Firma:
Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202161539COR

Actas de Comité de Obra

Se relacionan los comités realizados en el MEPI-MN-IN-14-FR-1 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-14-FR-1 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.

ACTAS DE COMITÉ TECNICO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPUMN1-8614-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3
		FECHA	11/09/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL DE OBRA 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. L P O I T-004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar numero de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

ENTREGA DE REPROGRAMACION DE OBRA No 2 - SE CUMPLIO

ENTREGA DE MINUTA DE PRORROGA No 3 - SE CUMPLIO

RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL CONVENIO - PENDIENTE

PONER AL DIA INFORMES SOCIO AMBIENTALES - SE CUMPLIO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Estado de avance de obra: Actividades

Otros temas.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de avance de obra - Actividades efectuadas.

Porcentaje programado: 51,35%. ; Porcentaje ejecutado: 63%

Avance: 11.65%. Corresponde 713,5 ml de pavimento Calzada completa y 799 ml un carril y aceras se tiene un avance de 2010 ml de bordillos

El contratista de obra manifiesta que pese a la epoca de invierno, a podido mantener rendimientos satisfactorios en la ejecución de las obras y manifiesta su voluntad en seguir manteniendo buen avance de obra.

2. Otros temas.

Rendimientos financieros del convenio: Pendiente la respectiva devolución a partir del inicio del contrato de obra; el representante del municipio Ing Cristian Sanchez, se compromete a realizar la

Powered by CamScanner

respectiva gestión para subsanar lo antes posible; como fecha maxima de cumplimiento se da la el 30/6/2024.

- Informes Socio Ambientales: pendiente el periodo en transcurso lo anterior esta al dia.
- Polizas del contrato: se encuentra pendiente la entrega de polizas con prorrogas 2 y 3; el contratista manifiesta su compromiso en hacer la respectiva entrega el 12 de junio/2024.

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

11/06/2024

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	Responsables
Mantener rendimiento Convenio m=40	30/6/24	CONTRATISTA.
Poner al dia rend. Financ. Convenio	30/6/24	MUNICIPIO
Entrega de polizas actualiz. Con Prorrogas 2 y 3	12/06/24	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA
(Dia / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoria ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en el interv desempeñadas por cada uno de los mismos

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD
CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO	RESIDENTE	INTERVEVEN.
MARIA ESTHELA JULIO	DIRECTORA	INTERV.
NESTOR LEMUS VILLADIEGO	SUPERVISOR	INVIAS
JUAN GUILLERMO VARGAS LOPEZ	DIRECTOR	CONTRATISTA
CRISTIAN SANCHEZ ROMERO	SECRETARIO DE PLANEACION	ALCALDIA

Original: Informe mensual de Interventoria, Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

Actas de Reunión

Se relaciona acta de reunión de comité de veeduría realizado en el presente periodo, razón por la cual, se anexa información de formato MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTA DE REUNION.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTAS DE REUNION.

	IN I U O N" ION" D I" RO O MI ION" J U I N D ROJ O D IN R" RU UR" D R" N OR M" NU" D IN R N OR " O R" I " " " D R UNI N	DI O	M I MN IN R
		R I N	
		IN"	

"

D M " D

Dr D r r u D d d D d O r

U DIR I N D " R ION" DIR I N RRI ORI" RDO "

O I
l d r rDd D r D D

ON OR IO ORR DOR RODU I O

O J O D ON R" O D O R"

CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T - 004-2023 CUYO OBJETO ES, “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA”

l d r rDd D r D D

ON OR IO N" ION"

O J I O D " R UNI N

R " I " R OMI DOR

M" " D " RRO " R N " R N R UNI N

" " N D O R"
I U" ION IN ON NI N R N " D" N " OMUNID" D

	IN I U O N" ION" D I" **RO O MI ION" J U I N D ROJ O D IN R" RU UR" D R" N OR** **M" NU" D IN R N OR " O R" I "** **" " D R UNI N**	DI O	M I MN IN R
		R I N	
		IN"	

"	

D M " D

D " RRO O D " R UNI N

D d dDr D r d d r r r d D r r Dr
R r d r Dr rD D D d dD d d dD r D r r
d d r D r r r d d d r r D rD D
Representante de veeduría expresa lo siguiente, “hay partes donde el agua no tiene por donde salir, ya que el cárcamo
r D Dr D D D D D r r r D
Representante de interventoría responde lo siguiente, “El contratista se hizo un compromiso el día del recorrido donde
rD D r d D d d d d r d r r r r d
r D D r r D r D
D r D r dD r r D r r D r D d Dr r r
r r D r D D dD r d d rD D r D D d D D d D
r r D d D D d
Otro representante de veeduría manifiesta lo siguiente, “hay unos cárcamos que están estipulados en ciertos puntos, queremos saber si los pueden anular y hacerlos donde se necesitan.”
Representante de interventoría responde lo siguiente, “Si la idea es aumentar el número de cárcamos, replantearlos o
r r D d D D Dr r
D d D r Dr d rD r
R r d d r D D r r r Dr D D dD rr r
r dD d dD d
O rD r r D D d d d r r r d D Dr Dr D
D r r r
Representante del contratista toma la palabra y expresa lo siguiente, “las cercas toca rodarlas, el derecho de vía para una
r r d rD r D r D r d r
O rD D r D D d d r d r Dd
rD r D r d r D D r Dr D d d
r D D d dD r D d D r D r r r Dd r dD d dD d
d r D D D r D d D D r d rDd Dr Dr
D D r r d D d d r dDd r d r d r D r
D r d r D Dr D d D

	IN I U O N" ION" D I" RO O MI ION" J U I N D ROJ O D IN R" RU UR" D R" N OR M" NU" D IN R N OR " O R" I " " " D R UNI N	DI O	M I MN IN R
		R I N	
		IN"	
	"		
			D M " D

OM ROMI O " "DO

" D UM IMI N O R ON "
D M " D

D d d D r r D d d d d D r r D		ON R" I "
r Dr D D d rr		ON R" I "

" R IM" R UNI N D M " D

NO "

d D D d r R D d Dd r Dd Dr D D r Dd O r D r Dd I r Dr
r D Dd r r rr Dd D r d r r d r r r r D Drr D d

r r " d R D r D d d r d r r d D Dr d d D D D
D d d Dr d Dd D D

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPLAN1.de.14.FR.2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 25-06-2024 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ana Martinez Saenz	Veedora	Cabuya	
Carlos Andres Valero	Residente	Interventoria	
Dr Angela Perdomo	P. Social	Interventoria	Dr A. Perdomo H.S.
Yamil Ruiz	Veedor	cabuya	
Blanca Tarazona Rubio	Veeda	Cabuya	
Juan of Ariza Vargas	Veeduría	Cabuya	
Rafael Toro	Comunidad	Cabuya	
Manuel Seuz	Comunidad	Cabuya	
Juan G Varon	Dani Boer	Cabuya	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de proceso de Selección	CMA-DO-SRT-167-2021
Número ID del SECOP	CO1.SLCNTR.7829516
Número del Contrato	2274 de 2021
Fecha de Suscripción	30 de diciembre de 2021
Objeto del contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
Contratista	CONSORCIO NACIONAL ET NIT: 901.551.949-6 Integrado por ELSA TORRES ARENALES con una participación del 50% y RT TERRA SAS con una participación del 50%
Valor Inicial	$ 2.504.561.357,00
Adiciones	NA
Valor acumulado	$ 2.504.561.357,00
Modificaciones	NA
Suspensiones	No 1: del 10 de abril a 25 de abril de 2024; reinicio el 26 de abril de 2024
Cesiones de participación contractual	NA
Plazo	Hasta del 31 de diciembre de 2022
Fecha de Inicio	27 de enero de 2022
Prorroga No 1	Cinco (5) Meses
Prorroga No 2	Doce (12) meses
Prorroga No 3	tres (3) meses
Fecha de Terminación Actual	30 de octubre de 2024
Dirección	Diagonal 50a- #4-134 Villa del Rio, Montería

Número de Teléfono	312 6608540 – 3143149681

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por la interventoría:

- Revisión y aprobación de documentación técnica inicial entregada por contratista de obra.
- Revisión de estudios y diseños entregados por contratista y emisión de observaciones y/o aprobaciones respectivas.
- Seguimiento del cronograma de obra.
- Elaboración de bitácora de obra
- Supervisión actividades de obra y control de cantidades.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Este periodo se contó con el siguiente personal técnico:

NOMBRE	CARGO
María Esthela Julio González	Directora de Interventoría
Yudi Rosales	Profesional SST
Luz Angela Perdomo	Profesional Social
Erika Ruiz Beltrán	Profesional Ambiental
Juan Camilo Martínez	Ing. Auxiliar de Interventoría
Carlos Andres Valeta Revollo	Residente de interventoría
Edson Espitia	Topógrafo

A continuación, se relacionan los informes de las actividades realizadas en el periodo comprendido desde el 1 al 30 de junio de 2024.

INFORME DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ING. MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vias terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

Montería – Córdoba - Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JUNIO-2024.

Elaborado:

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

MARIA ESTHELA JULIO G.
Directora de Interventoría.

Tabla de contenido

INTRODUCCION……..3

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO…….5

1.1 Localizacion…….5

1.2 informacion general del contrato de interventoria……...5

2. INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR DE OBRA……..…6

2.1. Funciones del director de obra…….6

3. DESCRIPCIONES DE ACTIVIDADES REALIZADAS ……7

4. RECOMENDACIÓN POR LA INTERVENTORIA ……..9

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de Dirección de Interventoría realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en los Municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo, donde adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, para los cuales se contrataron las siguientes obras cuyo objeto son:

1. AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021.
2. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021
3. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió los convenios 937
4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Mediante convenio suscrito 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

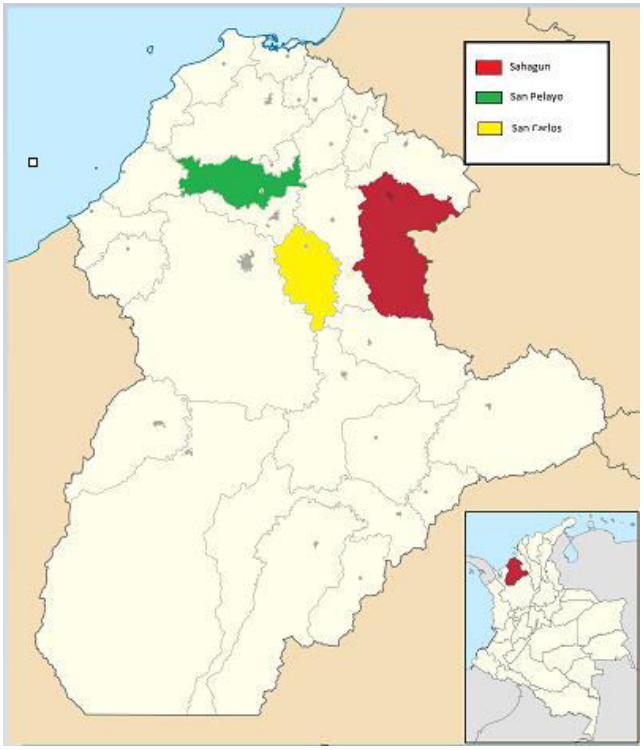
5. MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS INTERSECCION VIA CERETE – CABUYA-COROZAMEDIO MUNICIPIO DE SAN CARLOS- DPTO. DE CORDOBA" DEL CONTRATO DE OBRA N° L.P.O.I.T-004-2023.
6. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA"
7. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. - COLOMBIA RURAL.

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso de la garantizar la correcta ejecución de las obras contratadas en cada frente de trabajo. De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero a los contratos de obra y convenio.

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 **Localización**.

Las obras a construir se encuentran ubicadas en los municipios San Carlos, San Pelayo y Sahagún del departamento de Córdoba.



1.2 **información general del contrato de interventoría**

CONTRATO INVIAS DE INTERVENTORIA No.: 2274 DE 2021	
OBJETO:	técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3
VALOR INICIAL:	$ 2.504.561,357
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de julio de 2022
PRORROGA 1:	Hasta el 31 de Diciembre 2022
PRORROGA 2:	Hasta el 31 de Diciembre 2023
PRORROGA 3:	Hasta el 15 de Abril del 2024
PRORROGA 4:	Hasta el 31 octubre del 2024
FECHA DE INICIO:	Enero 27 de 2022
INTERVENTOR:	Consorcio Nacional ET

2. INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR DE OBRA

2.1 **funciones de director de interventoría**

- Dirigir, coordinar y verificar la ejecución de las obras contenidos en el objeto contractual, desde su iniciación hasta el recibo a satisfacción de las mismas

- Vigilar por el cumplimiento de los procedimientos y normas aplicables al proyecto en ejecución

- Verificar que el contrato se desarrolle dentro de los parámetros establecidos.

- Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas de los contratistas sobre aspectos técnicos y resolverlas oportunamente.

- Controlar el avance de las obras de acuerdo con los programas y recomendaciones de las especificaciones de diseño, efectuar evaluaciones periódicas correspondientes.

- Semanalmente presentar informe de interventoría de acuerdo con lo solicitado por la entidad contratante.

- Mensualmente presentar informe de interventoría de acuerdo con lo solicitado por la entidad contratante.

- Tramitar oportunamente las actas de suspensión y reanudación del contrato, si ello fuere necesario.

- Estudiar y conocer las características del proyecto y los requisitos contractuales.

- Asistir y asesorar a la entidad contratante en los aspectos contractuales especificados en el proyecto.

- Coordinar con el personal del contratista los compromisos adquiridos.

- Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 30 de junio del 2024, Son las siguientes:

- Verificación y revisión de la documentación recibida por los contratistas e INVIAS.
- Revisar los informes semanales y mensuales de cada frente de obra.
- Coordinar el seguimiento por parte de los Ingenieros residentes, auxiliares e inspectores en cada una de las obras.
- Coordinar la topografía en las obras para verificación de sitios y cantidades.
- Revisar las cantidades ejecutadas en cada obra.
- Coordinar el seguimiento a la toma de densidades de cilindros y viguetas en cada obra.
- Se realiza actas de seguimiento con la veeduría de cada frente de obra.
- Se coordina la revisión y/o aprobación de los informes mensuales ambientales.
- Se coordina la revisión y/o aprobación de los informes mensuales sociales.
- Se hace seguimiento a los rendimientos generados por la cuenta conjunta en los Municipios.
- Se coordina el seguimiento en el proceso de seguridad en el trabajo (SST) y la verificación del cumplimiento del PAPSO en las obras.
    - Se verifica el plan de inspección de ensayos mensual.
    - Se hace seguimiento al control de calidad en las obras.
    - Se coordina el seguimiento social en cada frente de obra.
    - Asisto a comités de obra con INVIAS, municipios y contratistas.
    - Se realiza recorridos mensuales a las diferentes obras, con INVIAS, contratista y Municipios.
- Se hace seguimiento de obras físicas en los siguientes frentes:

1 **vía san Carlos** – cerete (cuatro caminos) el cañito - soledad vía Ciénega de oro, como directora de interventoría, me complace informar que el contrato de obra ha concluido satisfactoriamente. Tras una supervisión exhaustiva y constante, puedo confirmar que todas las actividades y entregables especificados en el contrato han sido cumplidos de acuerdo con los estándares de calidad y los plazos establecidos.

2 **Vía San Pelayo** – santa lucia con el corregimiento cuero curtido. Se continúa fundiendo el pavimento y las de obras de drenaje. Se adiciono un mes de prorroga

3 **Vía san Pelayo** – la madera, el contrato de obra termino el 30 de septiembre del 2023. se encuentra en proceso de liquidación.

4 **Vías que pertenecen al municipio de Sahagún. al contratista se le inicio**

Se terminaron obras el 29 de febrero del 2024. Y se encuentra en proceso de liquidación.

- ✓ Vía la montañita – pica Flores – pica- pical.
- ✓ Vía apartada el olvido- san francisco – la padilla.
- ✓ Vía salitral – la ye
- ✓ Vías las manuelitas – la perla- Holanda – ranchería.
- ✓ Vía las llanadas – salcipuedes
- ✓ Vía Sahagún Maturín.
- ✓ Agua viva.

5. Vía de corredores rurales productivos intersección vía cerete – cabuya-coroza medio municipio de san Carlos.

- Se realizó socialización el 16 se agosto en san Carlos sector de cabuya del contrato de obra N° L.P.O.I.T-004-2023.
- Se realizó acta de inicio del contrato de obra N° L.P.O.I.T-004-2023. Con fecha del 16 de agosto.
- Se realizó conformación de la veeduría para el contrato de obra N° L.P.O.I.T-004-2023.
- Se continua en la ejecución del pavimento.

6. Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación del corredor rural que comunica desde la variante santa lucia – san Pelayo con el corregimiento de cuero curtido en el municipio de san Pelayo, córdoba"

Contrato N. LP- 007- 2023

- Se realizó reunión técnica inicial y acta de inicio el 25 de septiembre del 2023
- Se adiciono un mes de prorroga

- El contratista se encuentra aprobaos los estudios y diseños.
- Se continua con la ejecución del pavimento.

7. Vía la aparata el olivo - san francisco – la padilla que pertenecen al municipio de Sahagún.

Contrato N. 178 de 2023**.**

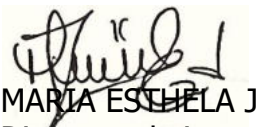
- Se realizó reunión técnica inicial y acta de inicio el 25 de septiembre del 2023
- El contratista entrego los estudios y diseños se encuentran aprobados por parte de la interventoría.
- El contratista se encuentra en ejecución del pavimento.
- d D D d rDrrD

4. RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

Una vez terminada el periodo transcurrido de este informe se le recomiendo a los contratistas.

- Se recomienda a los contratistas aumentar el rendimiento en las actividades para evitar retrasos en las obras.
- Los contratistas deberán entregar mes a mes el plan de inspección de ensayos de los materiales a utilizar.
- Los municipios deberán realizar la devolución de los rendimientos mes a mes de la cuenta conjunta a la cuenta del tesoro nacional.
- Se recomienda a los contratistas entregar los informes mensuales ambientales y sociales.
- Se realizan comité de veeduría mensual en cada contrato de obra.

Esta interventoría en cumplimiento a sus funciones técnica, administrativa, financiera y ambiental, ha realizado el debido seguimiento a cada una de las obras contratadas.



MARIA ESTHELA JULIO
Directora de interventoría
MP: 22202170671COR

INFORME DE RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ING. CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

CONTRATO L.P.O.I.T 004 DE 2023. OBJETO. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

Montería – Córdoba - Colombia

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026
EMAIL:
consorcionacionalet@gmail.com

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JUNIO - 2024.

Elaborado:

CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO
Residente de Interventoría.

INTRODUCCION

Este informe tiene como fin presentar las actividades realizadas por parte de la residencia en interventoría durante el periodo comprendido entre los días 1 al 30 de junio de 2024, en lo que se refiere al Contrato de Interventoría No 2274-2021, que tiene por Objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3", en aras de cumplir lo especificado en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento y control de las actividades desarrolladas durante el mes de junio de 2024, el contratista continúa con la etapa de revisión y ajustes de diseños.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero al contrato de obra.

INFORME EJECUTIVO DEL RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

FUNCIONES DEL RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Dentro de las funciones del ingeniero residente de interventoría, se encuentran las siguientes:

- Conocer las Especificaciones de cada uno de los proyectos
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.
- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar
- Elaborar todos los informes semanales, mensuales y demás que requieran durante la ejecución del proyecto y que se encuentren relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido por el contratista
- Controlar el programa de inversión del constructor
- Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros por parte del constructor
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
- Elaborar el acta mensual de recibo de informe de pago de acuerdo con las reglas de participación y con los trabajos efectuados por el constructor.
- Solicitar las Fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos
- Verificar que las obras se ejecuten de acuerdo con lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción, dando cumplimiento a las normas vigentes de construcción.
- Realizar comités de reunión con la veeduría del proyecto.

- Inspeccionar la instalación de cada ítem de manera correcta
- Mantener balanceado el contrato de obra
- Realizar mediciones y elaborar Pre-actas de obra de las actividades a su cargo.
- Verificar que el contratista realice las actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Revisar y aprobar los planos récords de las actividades a su cargo
- Coordinar con el diseñador y los asesores de la interventoría soluciones que motiven un cambio en el diseño inicial.
- Elaborar informes semanales de avance de actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de interventoría
- Elaborar informes mensuales de avance de actividades a su cargo las cuales deben entregarse a la dirección de interventoría
- Coordinar con los demás profesionales de la interventoría y contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que eviten traumatismo por causas de interferencias o sobreasignación de recursos
- Mantener informado a la dirección de interventoría acerca de los hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades
- Diligenciar y tramitar las actas de comité de obra que se realicen con el contratista de obra, supervisión e interventoría.
- Diligenciar la Bitácora de actividades del contrato de obra que este asignado a su cargo

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el periodo comprendido entre los días 1 al 30 de junio de 2024, se realizó por parte de la residencia de interventoría las siguientes actividades:

1. Se organiza en conjunto con el contratista las reuniones de comité técnico.
2. Se realiza acompañamiento en el levantamiento de actas de vecindad.
3. Se elaboran oficios de solicitudes para contratista: Reiteración de documentación técnica inicial pendiente
4. Elaboración de la Bitácora de actividades de obra
5. Revisión y estudio de documentación del proyecto
6. Recorrido de las vías del proyecto en intervención.
7. Control, supervisión y seguimiento en labores de obra: Excavación, afirmado, subbase granular y concreto pavimento.
8. Control de cantidades.
9. Elaboración informes semanales e informes mensuales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente Informe Mensual de Interventoría se relacionan las actividades realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período comprendido del 1 al 30 de junio de 2024.

El contrato de obra No. L.P.O.I.T - 004-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" Tuvo orden de inicio el 3 de agosto de 2023.

La interventoría ha realizado la supervisión y seguimiento de las actividades ejecutadas en el periodo en concordancia con las especificaciones técnicas, plano y cantidades presupuestales. Así mismo ha realizado el control de calidad de los materiales instalados siguiendo los parámetros del plan de

inspección y ensayo del proyecto.

A corte del 30 de junio de 2024, el porcentaje programado acumulado corresponde a 52,21% y el porcentaje ejecutado equivale al 68,29%.

En lo que se refiere al aspecto ambiental, el contratista ha seguido al pie de la letra el documento PAGA entregado y aprobado por parte de la interventoría, todas las actividades del área ambiental están siendo supervisadas por parte del personal de la interventoría.

En lo que se refiere al área SST se lleva a cabo el cumplimiento de plan de manejo vial con a implementación de auxiliares viales; el contratista en los demás aspectos de seguridad industrial y salud en el trabajo viene trabajando acorde de la mano con la interventoría.



CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO
Ing. Residente de Interventoría
Contrato 2274 – 2021
M.P 22202199984COR

INFORME DE GESTION AMBIENTAL

ING. ERIKA RUIZ BELTRÁN

CONSORCIO NACIONAL ET

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 29

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO No. 2274 de 2021

30/06/2024

Tabla de contenido

INTRODUCCION 2
1. DESCRIPCION DEL PROYECTO 3
1.1 Localización 3
1.2 Información general del contrato de Interventoría 3
1.2 Información general de los contratos de obra 4
2. ACTIVIDADES REALIZADAS 4
3.1 Actividades de la interventoría 4
3.1.1 Revisión de PAGAS 4
- 3.1.2 Informes mensuales de seguimiento ambiental 5
3.1.3 Oficios remitidos 9
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 10

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información Contrato 3
Tabla 2 Información contractual 4
Tabla 3 Estado PAGA en cada contrato 5
Tabla 4 Relación de informes mensuales contratos etapa No 1 8
Tabla 5 Relación de informes mensuales contratos etapa No 2 8
Tabla 6 Oficios remitidos 10

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación obras 3

INTRODUCCION

El instituto Nacional de INVIAS suscribió el contrato No 2274 DE 2021 para realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3 dentro del desarrollo de los contratos de obra suscrito con diferentes alcaldías del departamento de Córdoba

En consecuencia, este documento se presenta para dar cumplimiento al requerimiento de presentación por parte de esta interventoría del informe mensual de la gestión realizada. El periodo del informe comprendido entre 1 al 30 de junio de 2024.

El presente informe se encuentra estructurado con base en los requerimientos solicitados en el Manual de Interventoría del INVIAS, la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura subsector vial segunda edición de abril de 2011, metodología y plan de cargas de trabajo del Pliego de Condiciones y el Apéndice D – Gestión Ambiental del concurso de méritos CMA-DO-SRT-167-2021

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 Localización.

Las obras a construir se encuentran ubicadas en el DEPARTAMENTO DE CORDOBA en los municipios San Carlos, San Pelayo y Sahagún.

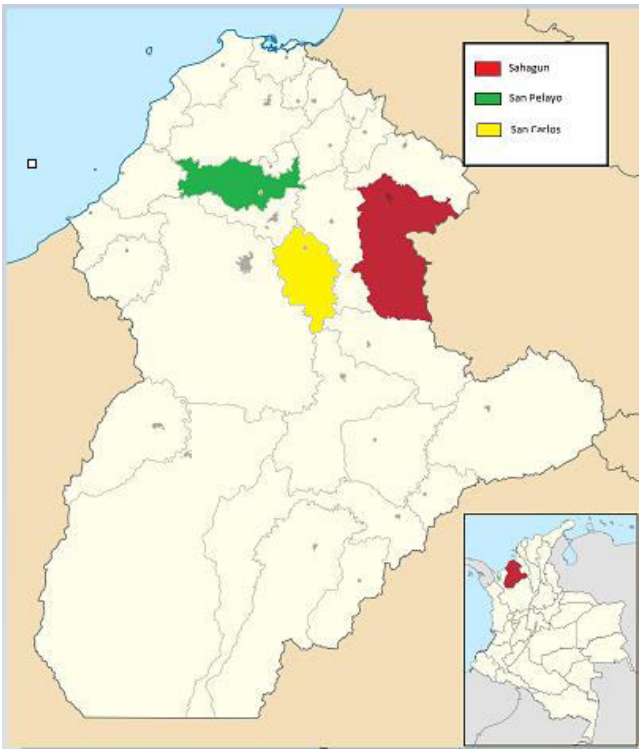


Ilustración 1 Ubicación obras

1.2 Información general del contrato de Interventoría

CONTRATO INVIAS DE INTERVENTORIA No.: 2274 DE 2021	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
VALOR ACTUALIZADO	3.705.041.357
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO:	Enero 27 de 2022
FECHA DE TERMINACION	Octubre 31 de 2024

Tabla 1 Información Contrato

1.2 Información general de los contratos de obra

No.	FRENTE	CONTRARISTA	VALOR	RECURSOS PAGA	ACTA DE INICIO	FECHA FINALIZACION
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	INVERSIONES PSAVZ SAS.	4.169.592.960[69]	29.094.905	11/2/2022	31/03/2024
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	8.774.846.443	84.173.772	31/1/2022	31/06/2024
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO TERRON	8.982.215.334.[20]	88.830.292,[10]	8/2/2022	30/07/2024
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO VIAL LA MADERA	5.388.069.994,[73]	53.604.813.[38]	31/1/2022	30/09/2023
5	Contrato De Obra Pública No L.P.O.I.T - 004-2023 San Carlos	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	4.698.545.127		3/8/2023 Inicio físico de obras 27/11/2023	31/10/2024
6	Contrato de obra No. 178 DE 2023 Municipio de Sahagún	CONSORCIO CORREDORES RURALES B-V	2.210.302.904		25/09/2023- Inicio físico de obras 27/11/2023	31/07/2024
7	Contrato de obra pública N° LP-007-2023 Municipio de San Pelayo	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	4.592.475.403		26/09/2023 Inicio físico de obras 15/12/2023	31/07/2024

Tabla 2 Información contractual

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1 Actividades de la interventoría

3.1.1 Revisión de PAGAS

A la fecha se han realizado la revisión de los PAGAS de los siguientes contratos los cuales cuentan con orden de inicio

No.	FRENTE	PAGA
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	Aprobado en versión No 4 con concepto de aceptación del Invias
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	Aprobado en versión No 2 con concepto de aceptación del Invias
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 3 con concepto de aceptación del Invias

4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 3 con concepto de aceptación del Invias
5	Mejoramiento Y Mantenimiento De Corredores Rurales Productivos Municipio De San Carlos - Dpto. De Córdoba	Aprobado en versión No 1 con concepto de aceptación del Invias
6	Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos – "Colombia rural" en el municipio de Sahagún, Córdoba	Aprobado en versión 3 remitido al invias mediante oficio ET-2274-1587
7	Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación del corredor rural que comunica desde la variante santa lucia - San Pelayo con el corregimiento cuero curtido en el municipio de San Pelayo, Córdoba	Aprobado en versión No 2 Remitido al invias mediante oficio ET-2274-1443

Tabla 3 Estado PAGA en cada contrato

Se remitió versión 2 al plan de inversión ambiental en ceros (0) para los siguientes contratos:

- Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos.
- Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo
- Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo
- Contrato de Obra pública LP-199 del año 2021 Municipio de Sahagún

Se remitió versión 1 al plan de inversión ambiental en ceros (0) para el siguiente contrato:

- Contrato De Obra Pública No L.P.O.I.T - 004-2023 Municipio de San Carlos
- Contrato de obra pública N° LP-007-2023 Municipio de San Pelayo
- Contrato de obra No. 178 DE 2023 Municipio de Sahagún

- **3.1.2 Informes mensuales de seguimiento ambiental**

En la tabla No 4 se relaciona el estado de cada uno de los informes mensuales de seguimiento ambiental.

INFORME	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo
Informe No 1 – mes de marzo de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 2 – mes de abril de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 3 – mes de mayo de 2022	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 4 – mes de junio de 2022	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1

Informe No 5 – mes de julio de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 6 – mes de agosto de 2022	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS60922	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77690	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77271	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS79308
Informe No 7 mes de septiembre de 2022	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS69683	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77690	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77271	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS79308
Informe No 8 mes de octubre de 2022	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS34442	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77690	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77271	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS79308
Informe No 9 mes de noviembre de 2022	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS34442	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-641 del 29 de diciembre de 2023	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS259955	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-762 del 28 de febrero de 2023
Informe No 10 mes de diciembre de 2022	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS34442	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-728 del 20 de febrero de 2023	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-758 del 27 de febrero de 2023	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-759 del 27 de febrero de 2023
Informe No 11 mes de enero de 2023	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS34442	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-728 del 20 de febrero de 2023	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-758 del 27 de febrero de 2023	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-759 del 27 de febrero de 2023
Informe No 12 mes de febrero de 2023	Aprobado mediante oficio ET-2274-1814	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS20723	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS26465	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-876 del 27 de abril de 2023
Informe No 13 mes de marzo de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS26466	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS26465	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-876 del 27 de abril de 2023

Informe No 14 mes de abril de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-1011 del 22 de junio de 2023	. Se remitió mediante ET-2274-1207 al Invias	Se remitió mediante ET-2274-1183 al Invias
Informe No 15 mes de mayo de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-1011 del 22 de junio de 2023	Se remitió mediante ET-2274-1207 al Invias	Se remitió mediante ET-2274-1183 al Invias
Informe No 16 mes de junio de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Remitido al invias mediante comunicado ET-2274-1088	Se remitió mediante ET-2274-1207 al Invias	Se remitió mediante ET-2274-1183 al Invias
Informe No 17 mes de julio de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Remitido al invias mediante comunicado ET-2274-1088	Se remitió mediante ET-2274-1207 al Invias	Se remitió mediante ET-2274-1183 al Invias,
Informe No 18 mes de agosto de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Remitido al invias mediante comunicado ET-2274-1316	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1812	Aprobado mediante oficio ET-2274-1618
Informe No 19 mes de septiembre de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-1316	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1812	Aprobado mediante oficio ET-2274-1618
Informe No 20 mes de octubre de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-1576	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1812	N/A contrato finalizado
Informe No 21 mes de noviembre de 2023	Aprobado mediante oficio ET-2274-1814	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-1576	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1812	N/A contrato finalizado
Informe No 22 mes de diciembre de 2023	Aprobado mediante oficio ET-2274-1814	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-1661	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1812.	N/A contrato finalizado
Informe No 23 – mes de enero 2024	Solicitado ET-2274-1604	Remitido al Invias mediante	Aprobado mediante	N/A contrato finalizado

	ET-2274-1677	comunicado ET-2274-1661	comunicado ET-2274-1812	
Informe No 24 – mes de febrero 2024	Solicitado ET-2274-1677 ET-2274-1745	Solicitado mediante oficio ET-2274-1680	Solicitado ET-2274-1682	N/A contrato finalizado
Informe No 25 – mes de marzo 2024	Solicitado mediante oficio ET-2274-1745	Solicitado mediante oficio ET-2274-1750	No ha sido remitido por el contratista	N/A contrato finalizado
Informe No 26 – mes de abril 2024	N/A contrato finalizado	Aprobado	No ha sido remitido por el contratista	N/A contrato finalizado
Informe No 27 – mes de mayo 2024	N/A contrato finalizado	Aprobado	No ha sido remitido por el contratista	N/A contrato finalizado

Tabla 4 Relación de informes mensuales contratos etapa No 1

Para los contratos que iniciaron en el segundo semestre del año 2023 el estado de los informes de seguimiento ambiental es el siguiente.

INFORME	**Contrato De Obra Pública No L.P.O.I.T - 004-2023 San Carlos**	**Contrato de obra No. 178 DE 202 Municipio de Sahagún**	**Contrato de obra pública N° LP-007-2023 Municipio de San Pelayo**
Informe No 1 – mes de noviembre 2023	Remitido al Invias mediante oficio ET-2274-1600	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1588	Las obras no tenían inicio físico
Informe No 2 – mes de diciembre 2023	Remitido al Invias mediante oficio ET-2274-1600	Observado mediante comunicado ET-2274-1638 Reiterado mediante comunicado ET-2274-1746	Remitido al Invias mediante oficio ET-2274-1580
Informe No 4 – mes de enero 2024	Remitido al Invias mediante oficio ET-2274-1629	Observado mediante comunicado ET-2274-1638 Reiterado mediante comunicado ET-2274-1679 Reiterado mediante comunicado ET-2274-1746	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1620
Informe No 5 – mes de febrero 2024	Aprobado y remitidos al invias ET-2274-1842	Observado mediante comunicado ET-2274-1679	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1685
Informe No 6 – mes de marzo 2024	Aprobado y remitidos al invias ET-2274-1842	Observado mediante comunicado ET-2274-1609	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1769
Informe No 7 – mes de abril 2024	Aprobado y remitidos al invias ET-2274-1842	Observado	Aprobado mediante ET-2274-1840
Informe No 8 – mes de mayo 2024	Aprobado	No ha sido remitido por el contratista	Aprobado

Tabla 5 Relación de informes mensuales contratos etapa No 2

3.1.3 Oficios remitidos

Durante el periodo esta interventoría emitió los siguientes oficios

Oficio	Asunto
ET-2274-1885	REITERACION COMUNICADOS ET-2274-1809 ET-2274-1746, ET-2274-1638 y ET- 2274- OBSERVACIONES MENSUAL DICIEMBRE 2023, ENERO 2024. FEBRERO 2024 MARZO 2024. OBSERVACIONES ABRIL 2024; SOLICITUD MENSUAL MAYO 2024
ET-2274-1887	APROBACION MENSUAL No. 6 -MAYO 2024
ET-2274-1888	INFORME TRIMESTRAL No. 9. CONTRATO DE OBRA NO. L.P.I.T. 008 DE 2022 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS -CERETE (CUATRO CAMINOS) –EL CAÑITO - SOLEDAD -VÍA CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS.
ET-2274-1889	REMISION INFORME TRIMESTRAL No 9 CONTRATO DE OBRA NO. L.P-009 DE 2021 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA.
ET-2274-1892	SOLICITUD INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL MAYO CONTRATO LPOIT -004-2023
ET-2274-1915	RESPUESTA 2024S-VBOG-038871 CONTRATO DE OBRA NO. L.P- 010 DE 2021 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA.
ET-2274-1916	RESPUESTA 2024S-VBOG-039442CONTRATO DE OBRA NO. L.P- 009 DE 2021 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA
ET-2274-1917	RESPUESTA OFICIO 2024S-VBOG-037081 CONTRATO DE OBRA NO. 199 DE 2021 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - “COLOMBIA RURAL” EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA.
ET-2274-1918	RESPUESTA OFICIO 2024S-VBOG-035493 CONTRATO DE OBRA No.199 DE 2021 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - “COLOMBIA RURAL” EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA.
ET-2274-1919	RESPUESTA 2024S-VBOG-039437 CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T - 004-2023 CUYO OBJETO ES, “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA
ET-2274-1925	RESPUESTA 2024S-VBOG-040443 CONTRATO DE OBRA NO. L.P- 009 DE 2021 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA.
ET-2274-1926	RESPUESTA COMUNICADOS 2024S-VBOG-039702 Y 2023S-VBOG-027487 CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° LP-007-2023 CUYO OBJETO

	“MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA.
ET-2274-1927	SOLICITUD BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACION CONTRATO DE OBRA NO. L.P.I.T. 008 DE 2022 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS -CERETE (CUATRO CAMINOS) –EL CAÑITO -SOLEDAD -VÍA CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS.
ET-2274-1928	SOLICITUD BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACION CONTRATO DE OBRA No. 178 DE 2023 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – “COLOMBIA RURAL” EN EL MUNICIPIO DE SAHAGUN, CORDOBA
ET-2274-1929	SOLICITUD BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACION DEL CONTRATO DE OBRA NO. L.P- 009 DE 2021 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA.

Tabla 6 Oficios remitidos

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se relaciona las conclusiones y las recomendaciones que parten de la revisión de los documentos PAGA entregados por el contratista.

1. Los informes mensuales deben ser entregados a más tardar el día 5 de cada mes.

2. A la fecha se ha presentado el informe trimestral No 9. de seguimiento ambiental de los Contratos de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos. Y San Pelayo Terron.

3. Para el contrato de Sahagún 199 de 2021 el cual finalizo el día 31 de marzo de 2024, se encuentra pendiente el envió de los informes de febrero y marzo de 2024 y el balance ambiental a la terminación del contrato de Obra, se ha requerido a la alcaldía de Sahagún el proceso de incumplimiento por el no cumplimiento de esta obligación del contratista INVERSIONES PSAVZ SAS, a la fecha la alcaldía no ha emitido ningún pronunciamiento sobre la solicitud de incumplimiento realizada por la no entrego de mensuales y balance ambiental.

4. El contrato de Madera, se remitió Balance ambiental a la terminación del contrato de obra al Invias el cual fue aprobado mediante comunicado 2024S-VBOG-038871.

5. Para el contrato de Contrato De Obra Pública No L.P.O.I.T - 004-2023 Municipio de San Carlos se han entregado trimestral 1, 2 y 3 los cuales fueron aprobados por la dirección de sostenibilidad.

6. Para el Contrato de obra pública N° LP-007-2023 Municipio de San Pelayo se han entregado trimestral 1y 2.

7. Contrato de obra No. 178 DE 202 Municipio de Sahagún tiene los informes mensuales observados desde el informe correspondiente a los meses de diciembre 2023, enero febrero, marzo y abril de 2024 , no ha remitido el informe del mes de mayo de 2024.



ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN
Ingeniera Civil – UGC
Esp. en gerencia de Construcciones – PUJ
Esp. en ambiente y desarrollo Local - UDFJC

INFORME DE GESTION SOCIAL

PROF. SOC. LUZ ANGELA PERDOMO

CONSORCIO NACIONAL ET **NIT. 901.551.949-6**	
INTERVENTORIA: N° 2274-2021 **OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3** **Montería – Córdoba - Colombia** **Diagonal. 50ª # 4 – 134.** **Villa del Rio.** **TEL; 7931026** **EMAIL:** **consorcionacionalet@gmail.com**	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA **INFORME** DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA DE GESTION SOCIAL - PROYECTO CABUYA - MES DE JUNIO- 2024. **Elaborado:** LUZ ANGELA PERDOMO MORALES. Social de Interventoría.

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA EN EL ÁREA SOCIAL.

PROYECTO CABUYA.

CONTRATO DE OBRA NO. L.P.O.I.T - 004-2023 CUYO OBJETO ES, "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA" se desarrolla en el corregimiento de cabuya.

En el área social de Interventoría se desarrollaron las siguientes actividades:

- El día 5 de junio se envió al contratista oficio ET-2274-1874 ASUNTO: CONVOCATORIA PARA SOCIALIZAR AVANCE DE OBRA.

- El día 18 de junio se envió al contratista con copia a secretaría de planeación y al supervisor del contrato INVIAS oficio ET-2274-1912 ASUNTO: SOLICITUD ASISTENCIA A COMITÉ VEEDURIA.

- El día 28 de junio se envió al contratista oficio ET-2274-1945 ASUNTO: SOLICITUD ENTREGA DE INFORME SOCIAL MENSUAL DEL MES DE JUNIO DE 2024.

OBSERVACIONES:

En la carpeta digital del contrato se encuentran los anexos:

- ✓ SE ANEXAN EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES SOCIALES
- ✓ ACTA DE VEEDURÍA N° 7
- ✓ EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: MSOAMB-MN-IN-5-FR-5 REGISTRO FOTOGRÁFICO-JUNIO.

Luz Angela Perdomo M.

LUZ ANGELA PERDOMO MORALES

Social de Interventoría

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Foto No. 1: verificación Punto de atención al ciudadano y buzón de sugerencias.	Foto No. 2: Valla informativa del proyecto
	
Foto No. 3: Comité de veeduría.	Foto No. 4: Comité de veeduría

INFORME PROFESIONAL SST

INSP.YUDIS ROSALES

CONSORCIO NACIONAL ET **NIT. 901.551.949-6**	
INTERVENTORIA: N° 2274-2021 **OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3** **Montería – Córdoba - Colombia** **Diagonal. 50ª # 4 – 134.** **Villa del Rio.** **TEL; 7931026** **EMAIL:** **consorcionacionalet@gmail.com**	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA **INFORME** DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - PROYECTO CABUYA - MES DE JUNIO -2024. **Elaborado:** YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ. Profesional SST Interventoría.

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

PROYECTO CABUYA SANCARLOS.

En el área de INSPECCIÓN SST de Interventoría para el CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T - 004-2023 CUYO OBJETO ES, "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA" se realizó las siguientes actividades:

SEMANA DEL 1 AL 8 DE JUNIO 2024

Se realizó visita de seguimiento y se verificó las siguientes actividades acordes a la ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la obra: afiliaciones de seguridad social de personal, exámenes de ingreso laboral, inducciones, entrega de dotación y EPP, charla y capacitaciones SST, inspecciones de seguridad de obra, instalación y permanencia de kit de emergencia, punto ecológico, implementación de plan de manejo vial, entre otras,

Se redactó párrafo de gestión SST-social-ambiental para incluir a corte de en informe semanal:

En el área SST, se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP; El contratista entregó informe SST del mes de abril 2024, Entregó soporte de pago de seguridad social del mes de marzo-abril 2024.Entrego informe SST del mes de mayo, con soporte de pago de seguridad social abril-mayo 2024 En el área social el contratista se envió oficio al contratista ET- 2274-1874 CONVOCATORIA PARA SOCIALIZAR AVANCE DE OBRA.

SEMANA DEL 11 AL 15 DE JUNIO 2024

Se realizó visita de seguimiento y se verificó las siguientes actividades acordes a la ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la obra: afiliaciones de seguridad social de personal, exámenes de ingreso laboral, inducciones, entrega de dotación y EPP, charla y capacitaciones SST, inspecciones de seguridad de obra, instalación y permanencia de kit de emergencia, punto ecológico, implementación de plan de manejo vial, entre otras.

Se redactó párrafo de gestión SST-social-ambiental para incluir a corte de en informe semanal:

En el área SST, se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP; El contratista a la fecha debe entregar planilla de seguridad social del mes de mayo-junio 2024. En el área social se recomienda al contratista continuar ejecutando las actividades sociales en obra que dan cumplimiento al PAGA SOCIAL.

SEMANA DEL 17 AL 22 DE JUNIO 2024

Se realizó visita de seguimiento y se verificó las siguientes actividades acordes a la ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la obra: afiliaciones de seguridad social de personal, exámenes de ingreso laboral, inducciones, entrega de dotación y EPP, charla y capacitaciones SST, inspecciones de seguridad de obra, instalación y permanencia de kit de emergencia, punto ecológico, implementación de plan de manejo vial, entre otras,

El 17 de junio 2024 se envió el COMUNICADO ET-2274-1905 SOLICITUD DOCUMENTOS DEL ÁREA SST PARA CIERRE DE PROYECTO, para su conocimiento y fines pertinentes

Se redactó párrafo de gestión SST-social-ambiental para incluir a corte de en informe semanal:

En el área SST, se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP; El contratista a la fecha debe entregar planilla de seguridad social del mes de mayo-junio 2024. Se envió comunicado ET-2274-1905 SOLICITUD DOCUMENTOS DEL AREA SST PARA CIERRE DE PROYECTO.

SEMANA DEL 24 AL 29 DE JUNIO 2024

Se realizó visita de seguimiento y se verificó las siguientes actividades acordes a la ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la obra: afiliaciones de seguridad social de personal, exámenes de ingreso laboral, inducciones, entrega de dotación y EPP, charla y capacitaciones SST, inspecciones de seguridad de obra, 5instalación y permanencia de kit de emergencia, punto ecológico, implementación de plan de manejo vial, entre otras.

Se redactó párrafo de gestión SST-social-ambiental para incluir a corte de en informe semanal:

En el área SST, se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP; a la fecha debe entregar planilla de seguridad social del mes de mayo-junio 2024. Debe radicar informe SST de junio incluyendo planilla de seguridad social junio-julio 2024. En el área social se envió comunicado al contratista ET-2274-1945 SOLICITUD ENTREGA DE INFORME SOCIAL MENSUAL DEL MES DE JUNIO DE 2024 y se realizó comité de veeduría.

NOTA ACLARATORIA.

- ✓ El contratista entregó informe SST de junio 2024.
- ✓ Debe entregar planilla de seguridad social del mes de mayo-junio 2024.

ANEXOS:

- ✓ INFORME CONTRATISTA SST JUNIO 2024.
- ✓ MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA JUNIO-2024- CABUYA.

YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ

Yudy D. Rosales M.

Profesional SST Interventoría.

:

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Foto No. 2: verificación de EPP.	Foto No. 2: verificación de señalización de obra.

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2024

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA"

CONTRATO DE OBRA N°: L.P.O.I.T – 004-2023

CONTRATANTE:
MUNICIPIO DE SAN CARLOS

DEPARTAMENTO:
CÓRDOBA

VERSIÓN: 001

1. CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVO 3
3. ALCANCE DEL INFORME 3
4. INFORMACION BASICA DEL PROYECTO 3
5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 4
6. POLITICAS Y REGLAMENTOS 5
7. TOMA DE CONCIENCIA 5
8. DESIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL SG-SST 6
9. COMITES 6
10. COMUNICACIÓN 6
11. GESTIÓN DE LOS RECURSOS 7
11.1. PERSONAS 7
11.2. HERRAMIENTAS MAQUINAS Y EQUIPOS 7
11.3. SUSTANCIAS QUIMICAS 7
12. INFORME DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 8
12.1. PROG-001 PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIONES 8
12.2. PROG-002 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA DEL TRABAJO, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD. 8
12.3. PROG-003 PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA Y ENTORNOS DE TRABAJO SALUDABLES 9
12.4. PROG-004 PROGRAMA DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD 9
12.5. PROG-005 PROGRAMA DE ORDEN Y LIMPIEZA 9
12.6. PROG-006 PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 10
12.7. PROG-007 PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN 10
12.8. PROG-008 PROGRAMA DE MEDICION DE CONDICIONES AMBIENTALES 10
12.9. PROG-009 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO 11
12.10. GESTION DE CAMBIOS 11
12.11. INDICADORES 11
12.12. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL. 11

1. INTRODUCCIÓN

En aras de asegurar al Contratante, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, el cumplimiento de los requisitos asociados a la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, durante la ejecución del Contrato de obra N° L.P.O.I.T – 004-2023 con objeto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA", se cuenta con el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta la normatividad vigente aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Teniendo en cuenta lo anterior, CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS en cumplimiento de sus obligaciones en el marco del Contrato de obra N° L.P.O.I.T – 004-2023 con objeto L.P.O.I.T – 004-2023, elabora el presente informe de la gestión realizada durante el periodo de MAYO del 2024, en el cual se soporta el estado de implementación de lo establecido en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo del proyecto.

2. OBJETIVO

Describir el estado de implementación de lo establecido en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato de obra N° L.P.O.I.T – 004-2023, con objeto MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA.

3. ALCANCE DEL INFORME

El presente informe tiene como alcance describir las actividades ejecutadas relacionadas con la implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato de obra N° N° L.P.O.I.T – 004-2023 con objeto MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA.

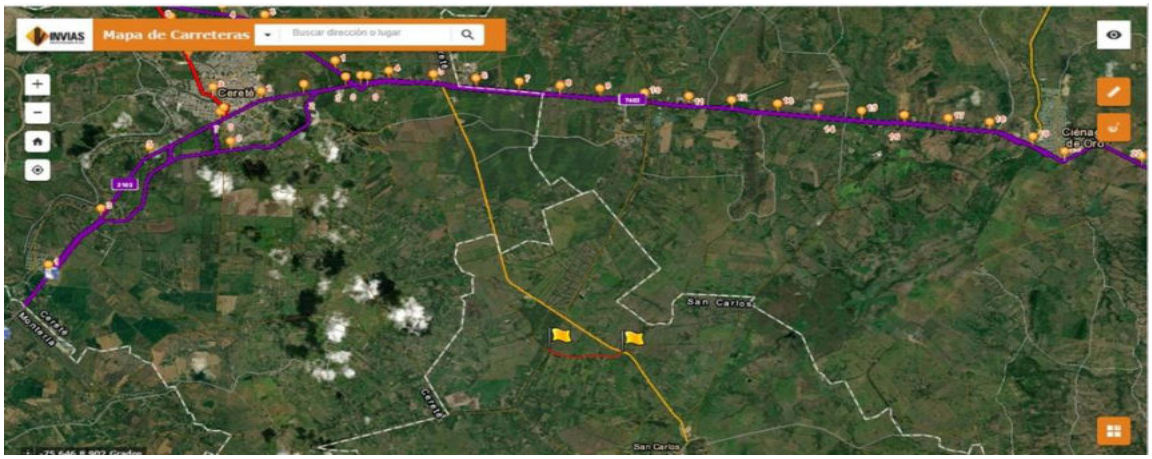
4. INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

CONTRATO No:	L.P.O.I.T - 004-2023
CONTRATANTE:	Municipio de San Carlos
CONTRATISTA:	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA
VALOR:	CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS M.L ($4.698.545.127)
PLAZO INICIAL:	SEIS (06) MESES
PLAZO PRORROGADO	SEIS (06) MESES

Tabla 1. Información General del Contrato

5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La localización de la obra MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA, la parte La zona del proyecto está localizada en la zona rural del Municipio De San Carlos, departamento de córdoba, para acceder a la vía objeto del proyecto desde la capital del departamento de córdoba, montería se toma la ruta de código 7402, pasando el municipio de cerete a la altura del pr 5+000 se toma el desvío hacia de Municipio De San Carlos, a 8.60 km inicia el tramo de vía, el cual está localizado en la zona norte del municipio.



Mapa 1. Localización Geografica del proyecto
Fuente: informe de levantamiento topográfico.

6. POLITICAS Y REGLAMENTOS

El Representante Legal del Consorcio CORREDORES PRODUCTIVOS en cumplimiento de sus responsabilidades ante el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo estableció las siguientes políticas las cuales se encuentran documentadas y firmadas por el representante legal

- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Política de No consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas
- Política de Uso de EPP.

Ver Anexo Nº 1. Políticas.

7. TOMA DE CONCIENCIA

En el periodo del 01 al 30 de Junio del 2024 no se registró ingreso de personal, para lo cual no se registraron inducciones.

Ver Anexo N.A

8. DESIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL SG-SST

En el periodo de enero se realizó la designación del profesional responsable del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, estableciendo al Ingeniero John Rene Montes Mejía identificado con cédula 1.069.482.164 de Montería quien tiene el cargo de Profesional SST, cuenta con Licencia en Salud Ocupacional y el Curso Virtual de las 50 horas en SG-SST.

Ver Anexo Nº 2. Designación de responsabilidades del SG-SST.

9. COMUNICACIÓN

Para garantizar la correcta comunicación en materia de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución del proyecto, se tienen implementaron los siguientes mecanismos:

- Oficios.
- Espacios de interlocución (Comités, reuniones, capacitaciones.)
- Teléfonos celulares.
- Correo electrónico.
- Pendones, Carteleras.
- Comunicación directa verbal.

Así mismo se realizó comunicación entre en contratista e interventoría a través del envío de correspondencia.

10. GESTIÓN DE LOS RECURSOS

El Representante Legal del Consorcio Corredores Productivos, en cumplimiento de sus responsabilidades ante el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo suministró los recursos que fueron necesarios para la implementación del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo establecidos para el contrato de obra N° 178 – 2023 con objeto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA"

10.1. PERSONAS

En el periodo evaluado se contó con un equipo de trabajo conformado por personal profesional, técnico y no calificado multidisciplinario, los cuales algunos se encuentran vinculados directamente con la empresa y otros a través de subcontrato e independientes.

Además, se cuentan los registros de afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social (ARL, Salud y AFP) del personal que ingresó en el periodo evaluado, teniendo en cuenta que los trabajadores que por sus responsabilidades están en obra afiliados a Riesgos Laborales en nivel de riesgo V, y el personal administrativo que no ejecuta sus funciones y responsabilidades en la obra afiliados al nivel de riesgo I. Se anexa soportes de afiliación a SGSS del personal que ingreso durante el periodo, así como también, los soportes del pago de aportes al SGSS realizados en el mes de febrero, Marzo, abril y Mayo de 2024, del personal registrado en obra.

Ver Anexo Nº3. Afiliaciones y aportes al SGSS

10.2. IDENTIFICACION DE PELIGROS Y RIESGOS

En la realización de las actividades constructivas, se generan peligros y riesgos los cuales suelen ser de tipo Administrativos y/u Operativos, estos fueron identificados a través de la elaboración de una Matriz de Identificación de Peligros, como se observa a continuación

Ver Anexo N° 4. Matriz de Peligro y riesgos

11. INFORME DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo correspondiente a este informe, en el marco del cumplimiento de la normatividad legal aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, se implementó lo establecido en los diferentes programas del plan de trabajo de SST especifico del proyecto de la siguiente manera:

1.1. PROG-001 PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIONES

- En el periodo no se realizó entrega de Epp.
- Se realizó capacitación sobre : Identificacion Riesgo Laborales, Riesgos ergonómicos, Seguridad y Salud en el trabajo, Seguridad Vial.

Ver Anexo Nº 5. Capacitaciones del Periodo

11.2. PROG-002 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA DEL TRABAJO, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD.

- En este periodo no se presentó ausentismo del personal
- En el periodo evaluado no se presentó accidentes de trabajo.
- Se realizó control de enfermedades laborales. En el periodo evaluado no se presentó reporte de ningún caso de enfermedad laboral.
- Campamento e instalaciones sanitarias.
- Se realizó el perfil sociodemográfico al personal que labora en el consorcio
- Se realizaron las evaluaciones médicas a los trabajadores ,con el fin de identificar sus condiciones físicas y psicológicas, y determinar la aptitud del trabajador para realizar las tareas asignadas

Ver anexo Nº 6. Evaluación Medica y perfil sociodemográfico

Ver anexo Nº 6.1 Ausentismo

11.3. PROG-003 PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA Y ENTORNOS DE TRABAJO SALUDABLES

- Afiliación de los trabajadores al Sistema General de Seguridad Social y pago de aportes. Se registran los pagos de seguridad social del febrero, marzo , abril y mayo.

- Seguimiento a quejas de presunto acoso laboral. En el periodo no se presentó ningún reporte.

Ver Anexo Nº 3. Pago seguridad social

11.4. PROG-004 PROGRAMA DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Se realizaron inspecciones a los puestos de trabajo, para hacer seguimiento al cumplimiento de las normas de seguridad establecidas, de acuerdo a la frecuencia establecida en el programa y la aplicabilidad según las actividades ejecutadas en el periodo.

Ver anexo Nº 7 Inspecciones de seguridad

11.5. PROG-005 PROGRAMA DE ORDEN Y LIMPIEZA

Se estableció e implementó controles para mantener un ambiente limpio y ordenado, buscando generar condiciones óptimas de trabajo y favorecer a la prevención de accidentes de trabajo que puedan ser consecuencia de la deficiencia en el orden y aseo, durante la ejecución del proyecto.

Ver anexo Nº 7 Inspecciones de seguridad

11.6. PROG-006 PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- En el periodo registrado del 01 al 30 de junio del 2024 no se hizo entrega de elementos de protección, teniendo en cuenta que el periodo anterior se hizo entrega de estos y el personal contaba con los elementos en buen estado.

.

11.7. PROG-007 PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN

Se implementaron las medidas establecidas en este programa con el objeto de mantener informado a los trabajadores, visitantes y a la comunidad que se encuentre en el área de influencia directa sobre las características del proyecto, información de prohibición, obligación y advertencia frente a los riesgos durante la ejecución del mismo a través de la demarcación y el uso de señalización que sea pertinente, clara y fácil de interpretar para prevenir accidentes que se puedan generar tanto a los trabajadores como la comunidad en general.

- Señalización de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Instalación Valla

Ver Anexo Nº 8 Registro fotográfico Señalización

11.8. PROG-008 PROGRAMA DE MEDICION DE CONDICIONES AMBIENTALES

Durante el periodo evaluado no se realizaron actividades con identificación de riesgo alto, las cuales requirieran medición de condición ambiental.

11.9. PROG-009 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

En este periodo se desarrollaron actividades de pre operacionales preventivo e inspecciones a maquinarias y equipos.

Ver Anexo Nº 9 Pre-operacionales Equipos y Herramientas

11.10. GESTION DE CAMBIOS

Durante el periodo evaluado no se presentó ningún cambio frente al alcance y características del proyecto.

11.11. INDICADORES

Durante el periodo evaluado, en aras de identificar las prioridades en materia de seguridad y salud en el trabajo para la actualización del Cronograma de Trabajo del Plan de Trabajo Anual se realizó la evaluación del desempeño del SG-SST a partir de la implementación de los indicadores de gestión que dan evidencia al cumplimiento de todas las medidas y actividades programadas y ejecutadas durante el periodo evaluado.

Ver Anexo Nº 10 Indicadores de gestión.

11.12. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL.

Se realizó seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Trabajo Anual de SST de la vigencia 2024, teniendo en cuenta lo programado versus lo ejecutado en el periodo evaluado, con respecto a actividades generales, capacitaciones e inspecciones.

Ver Anexo Nº 11 Plan de trabajo

Como constancia de los anterior, firma.

JHON RENE MONTES MEJIA
Profesional Seguridad y Salud en el trabajo

REGISTRO FOTOGRAFICO AVANCES
CONSTRUCTIVOS PERIODO JUNIO 2024













INFORME AUXILIAR DE INTERVENTORIA

ING. JUAN CAMILO MARTÍNEZ

INFORME DE TOPOGRAFIA

EDSON ESPITIA - TOPOGRAFO

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Subdirección Red terciaria y Férrea

INFORME MENSUAL TOPOGRAFICO No 29. MUNICIPIO DE SAN CARLOS

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.



CONSORCIO NACIONAL ET.
PERIODO: DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2024
OBJETIVOS

El objetivo de un Estudio Topográfico es proporcionar información básica y necesaria basada en informes recopilados y evaluados, en data topográfica tomada en campo y procesada en gabinete de la topografía, cartografía, elementos estructurales, y demás de la zona materia del estudio

INTRODCCUION

EL CONSORCIO NACIONAL ET, presenta al Instituto Nacional de Vías, el **Informe Mensual de Topografía No.29** correspondiente al periodo comprendido entre el **1 y el 30 de junio 2024,** el cual contiene las actividades realizadas por la comisión topográfica y el seguimiento efectuado por la misma a las actividades topográficas realizadas por los contratistas de obra en los diferentes frentes de trabajo que componen el alcance del objeto contractual del contrato de Interventoría cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

LOCALIZACIÓN

El contrato de interventoría se encuentra enmarcado en la ejecución del programa COLOMBIA RURAL, administrado por el Instituto nacional de vías – INVIAS. Las actividades topográficas se desarrollan en diferentes vías de la zona rural del departamento de Córdoba. Para la fecha del presente informe los proyectos donde se desarrollaron las actividades topográficas son la Siguientes:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO DE SAN CARLOS.

San Carlos es un municipio de Colombia, situado en el norte del país, en el departamento de Córdoba (subregión del Sinú medio). La cabecera municipal está localizada a los 8° 48' 02 de latitud norte y los 75° 42' 08 de longitud occidental. Se encuentra a 36,1 km de la capital, Montería, el tiempo en ruta entre las dos ciudades es de aproximadamente 46 minutos. Limita por el norte con Cereté y Ciénaga de Oro, por el este con Ciénaga de Oro y Pueblo Nuevo, por el sur con Planeta Rica y Montería y por el oeste con Montería.



DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

GEOREFERANCIACION.

Es un método de aplicación en campo que tiene como objetivo determinar la superficie o área de terreno, ubicación georreferenciada y definición de linderos, mediante la obtención de coordenadas de los vértices, empleando equipos de posicionamiento global satelital, cuyo resultado es una representación gráfica, principalmente planimétrica de la superficie del terreno. La georreferenciación debe estar ligada o amarrada a coordenadas de la red de densificación MAGNA-SIRGAS. Los puntos materializados deben ser georreferenciados mediante el posicionamiento con equipos GNSS - Sistema Global de Navegación Satelital - L1 o L1/L2, aplicando el método estático diferencial.

EQUIPOS UTILIZADOS.

GPS-NAVSTAR (Navigation System and Ranging - Global Position System): Sistema de navegación por satélite, además de ofrecernos una posición geográfica ofrece una referencia temporal muy precisa.



Figura 1. GPS.

LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS.

Es el conjunto de operaciones y procedimientos utilizados para determinar la posición de puntos sobre la superficie contemplando las elevaciones que tiene el terreno, sobre un plano de referencia. No se considera la verdadera forma de la tierra, sino que se supone esta como en una superficie plana; en caso de tomar medidas de ángulos, estos se consideran planos.

NIVELACION GEOMETRICA SIMPLE: Es aquella en la cual desde un punto o una sola posición del aparato se puede conocer las cotas o elevaciones de los diferentes puntos que deseamos nivelar. En este se sitúa el nivel en el punto mas conveniente el cual ofrezca mejores condiciones de visibilidad. se va leyendo la mira sobre los puntos. Las diferencias de lectura de mira darán el desnivel entre los puntos.

NIVELACION GEOMETRICA COMPUESTA: Es una cadena de mediciones simples. Con la única diferencia que el aparato se plantara más de una vez, es necesario tomar una serie de puntos intermedios (de cambio), obteniéndose el desnivel entre cada dos consecutivos. Los puntos cuyo desnivel se desea conocer serán los extremos del camino a recorrer (itinerario) y deben estar materializados en el terreno de acuerdo con el tiempo que vayan a ser utilizados (mojón, estaca, accidente natural o artificial, etc.) y ser fácilmente localizables.

CONCEPTOS CLAVES.

Altura instrumental: Es aquella elevación del nivel o equipo de medición utilizado, a partir de una superficie de referencia conocida.

Cota: Es la altura entre un punto y un determinado nivel de referencia.

Puntos de cambio: Es un punto intermedio en el cual se hacen dos referencias, una adelante y una hacia atrás.

Vista adelante: Es la lectura que se toma en el punto el cual queremos saber su elevación, generalmente se usa cuando se hace un punto de cambio.

Vista atrás: Es una lectura realizada sobre el BM o un punto de referencia fija.

Vista intermedia: Es la lectura que se le realiza a puntos cuya altura queremos saber.

ECUACIONES.

Cálculo de alturas instrumentales:

$$\text{Hi} = \text{BM} + \text{Vista atras}$$

Cálculo de cotas: Para el cálculo de cotas se utiliza la siguiente ecuación.

$$\text{V1} = \text{Hi} - \text{Vista intermedia}$$

Como se realizaron punto de cambios para poder calcular sus cotas se utilizó la siguiente ecuación:

$$\mathrm{PC} = \mathrm{Hi} - \mathrm{V.adelante}$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Nivel: Equipo encargado de medir los desniveles que existen en un terreno entre determinados puntos que se encuentran en diferentes alturas.



Figura 2. Equialtimetro o Nivel topográfico.

Trípode: Se utiliza para sostener el nivel o la estación total, consta de tres patas plegables y graduables.



Figura 3. Trípode.

Mira: Se utiliza para medir distancias verticales a un punto determinado que está ubicado en el terreno.



Figura 4. Mira topográfica.

Cinta métrica: Con este instrumento se pueden medir las distancias horizontales del terreno.



Figura 5. Cinta métrica.

RADIACION.

El método de radiación es el método comúnmente empleado en levantamientos de superficies de mediana y gran extensión, en zonas topográficas accidenta con vegetación espesa. Este método se apoya en una poligonal base previamente levantada a partir de cuyos vértices se hacen radiaciones a fin de determinar la ubicación o coordenadas (X, Y, H) desde un punto fijo para situar los puntos de

relleno y detalles. Tomando nota de las lecturas acimutales, cenitales, distancia de los diferentes puntos y la altura del instrumento. Los datos previos que requiere el método son las coordenadas del punto de estación y el acimut (o las coordenadas, que permitirán deducirlo) de al menos una referencia. Si se ha de enlazar con trabajos topográficos anteriores, estos datos previos habrán de sernos proporcionados antes de comenzar el trabajo, si los resultados para los que se ha decidido aplicar el método de radiación pueden estar en cualquier sistema, estos datos previos podrán ser arbitrarios.

Radiación Simple: Consiste en hacer un barrido horizontal con el anteojo de la estación, para realizar la medición de todos los puntos que constituyan la superficie a medir. Esté método tiene la necesidad de exigir visibilidad desde el punto de estacionamiento a todos aquellos puntos que definan la superficie a estudiar o levantar.

Radiación Compuesta: Esto se realiza tomando lecturas de los ángulos horizontales, distancia entre puntos y altura instrumental. Con diferencia a el sistema de levantamiento por radiación es simple, que se toman puntos por lo general fuera de la poligonal (deltas) que sirven de transición para lograr una visualización del terreno cuando se encuentran obstáculos que no permitan la visibilidad de la zona y se emplea si el área de terreno es relativamente pequeña.

CONCEPTOS CLAVES.

Angulo de deflexión: Es el ángulo que forma una línea de una poligonal con la prolongación de una línea inmediatamente anterior. Los ángulos de deflexión se consideran positivos (+) cuando la poligonal deflacta hacia la derecha y negativos (-) cuando deflacta a la izquierda.

Azimut: Es en ángulo medida respecto a un norte real o arbitrario en sentido de las manecillas del reloj en un rango de 0°-360°. Se usa para determinar orientaciones en un sistema de triangulación.

Coordenadas: Conjunto de puntos y valores que permiten definir de manera precisa la ubicación de un en el espacio, generalmente sobre los ejes "X" y "Y" y si se requiere un espacio tridimensional se utiliza el "Z".

Distancias: Es una medida longitudinal que separa 2 o más puntos.

Mojón: Construcción realizada en la superficie terrestre a fin de materializar e indicar la posición de un punto en el terreno.

Poligonales: Es una serie de líneas consecutivas cuyas longitudes y direcciones son determinadas a partir de mediciones en campo.

Poligonal Abierta: Las líneas no regresan al punto de partida.

Poligonal Cerrada: Las líneas regresan al punto de partida, formándose así un polígono cerrado geométrica y analíticamente.

Rumbo: Es el ángulo medido con respecto al meridiano Norte -Sur tomando en el sentido Este-Oeste en un rango de 0°-90°.

ECUACIONES.

Los cálculos de coordenadas de un punto radiado, P, desde una determinada estación, E, se realiza mediante el paso de coordenadas polares (azimut y distancia reducida) a rectangulares (coordenadas ΔX, ΔY)

$$X_c = X_a + D_{ac} * \mathrm{Sen}(\mathrm{Azimut}_{ac})$$

$$Y_c = Y_a + D_{ac} * \mathrm{Cos}(\mathrm{Azimut}_{ac})$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Estación total: Este instrumento se utiliza para medir distancias y ángulos, acimuts, también guarda información en tiempo real.



Figura 6. Estación total

Jalones: Se utiliza para determinar la localización de un punto en el terreno o para indicar la dirección de un punto a otro.



Figura 7. Jalón.

Prisma: Se utiliza para devolver la señal enviada por el láser de la estación total y así obtener las coordenadas del ponto donde este se encuentra.



Figura 8. Prisma.

Estacas de madera: Son objetos largos y afilados que se clavan en el suelo, se usan intención demarcar de los deltas o puntos de interés para la nivelación.



Figura 9. Estaca de madera.

Pintura y brocha: Una brocha es un instrumento que tiene cerdas unidas por medio de un mango que se utiliza para pintar, mientras que la pintura es una sustancia o producto de textura líquida o espesa con que se da color a una cosa, permitiendo que la demarcación se observe con mayor claridad.



Figura 10. Pintura y Brocha.

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTD

JUNIO DE 2024
Actividad realizada: chequeo de sudbaase y rieles

El desplazamiento de la comisión topográfica a la zona de estudio fue en coordinación del ingeniero Carlos Valeta.

El desarrollo vertical desde el alineamiento se presenta a través del perfil longitudinal. Este perfil corresponde a la vista en alzado de eje longitudinal de la vía. Normalmente se traza a partir de un perfil topográfico del terreno por donde pasará la vía, sobre el cual de definen las futuras pendientes y gradientes del pavimento, además de las curvas verticales (cóncavas o convexas) en los encuentros de éstas.

Este chequeo se realiza por medio de una nivelación, es un proceso de medición de elevaciones o altitudes de puntos sobre la superficie de la Tierra. Entendiéndose por elevación o altitud a la distancia vertical medida desde una superficie de referencia hasta el punto considerado.

ANEXOS

	Daylight Left			Crown			Daylight Right		
Station	Easting	Northing	Elevation	Easting	Northing	Elevation	Easting	Northing	Elevation
0+320.00	1.150.183,61	1.467.618,12	11,78	1.150.184,49	1.467.622,26	11,8	1.150.185,36	1.467.626,40	11,76
0+330.00	1.150.173,86	1.467.620,12	11,78	1.150.174,69	1.467.624,27	11,82	1.150.175,52	1.467.628,45	11,85
0+340.00	1.150.164,09	1.467.621,97	11,85	1.150.164,87	1.467.626,16	11,82	1.150.165,66	1.467.630,36	11,86
0+350.00	1.150.154,29	1.467.623,74	11,88	1.150.155,03	1.467.627,95	11,83	1.150.155,77	1.467.632,14	11,84
0+360.00	1.150.144,48	1.467.625,42	11,86	1.150.145,17	1.467.629,63	11,83	1.150.145,86	1.467.633,81	11,81
0+370.00	1.150.134,65	1.467.627,00	11,82	1.150.135,30	1.467.631,20	11,83	1.150.135,93	1.467.635,36	11,76
0+380.00	1.150.124,81	1.467.628,45	11,82	1.150.125,40	1.467.632,65	11,83	1.150.125,99	1.467.636,81	11,73
0+390.00	1.150.114,96	1.467.629,87	11,66	1.150.115,50	1.467.634,00	11,82	1.150.116,03	1.467.638,13	11,66
0+400.00	1.150.105,08	1.467.631,11	11,62	1.150.105,57	1.467.635,24	11,81	1.150.106,06	1.467.639,37	11,6
0+460.00	1.150.045,47	1.467.637,10	11,59	1.150.045,88	1.467.641,27	11,71	1.150.046,28	1.467.645,40	11,51
0+470.00	1.150.035,52	1.467.638,06	11,59	1.150.035,92	1.467.642,24	11,69	1.150.036,33	1.467.646,38	11,48
0+480.00	1.150.025,57	1.467.639,05	11,53	1.150.025,97	1.467.643,21	11,67	1.150.026,38	1.467.647,37	11,45
0+490.00	1.150.015,63	1.467.639,99	11,56	1.150.016,02	1.467.644,18	11,65	1.150.016,41	1.467.648,35	11,43
0+500.00	1.150.005,72	1.467.640,88	11,5	1.150.006,06	1.467.645,05	11,63	1.150.006,40	1.467.649,22	11,41
0+510.00	1.149.995,79	1.467.641,60	11,55	1.149.996,08	1.467.645,80	11,61	1.149.996,38	1.467.650,01	11,37
0+520.00	1.149.985,86	1.467.642,23	11,54	1.149.986,11	1.467.646,45	11,6	1.149.986,35	1.467.650,68	11,34
0+530.00	1.149.975,92	1.467.642,78	11,47	1.149.976,12	1.467.646,97	11,58	1.149.976,32	1.467.651,24	11,3
0+540.00	1.149.965,98	1.467.643,22	11,4	1.149.966,13	1.467.647,39	11,56	1.149.966,29	1.467.651,79	11,19







TOPOGRAFÓ PROFESIONAL

EDSON DAVID ESPITIA MONTES

CC: 1016095903

FIRMA:

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información correspondiente al seguimiento del PAC se reporta ene l siguiente formato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Se presenta a continuación el seguimiento a la matriz de los riesgos del contrato de interventoría.

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
1	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en la zona de influencia de las obras, no obstante, el contratista Interventor conoce que las obras objeto de interventoría se realizarán en zonas de mayor conflicto. (Zonas ZOMAC) y municipios PDET.	Imposibilidad de realizar las labores de Interventoría	X	X	Solicitar y disponer de Información confiable sobre aspectos de orden público en la zonas y vías de influencia de las obras. Trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión con las autoridades competentes. Establecer planes de contingencia.	contratista interventor, Entes Contratantes	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
2	Riesgo de la naturaleza	**Climáticos:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	Posible ausentismo del personal de interventoría a las obras		X	El contratista de Interventoría, deberá garantizar la presencia de sus colaboradores en las obras y zonas de influencia de las mismas, para garantizar los protocolos y manejos para la mitigación de los eventos.	contratista interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Mantener al día los reportes asociados al clima y el estado de las vías.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
3	Riesgo Operacional	R**iesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
4	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.		**X**	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
5	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
6	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada		**X**	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
7	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto		**X**	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
8	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.		**X**	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
9	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la post contractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,		**X**	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o post contractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa post contractual.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
10	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	**X**		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
11	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		**X**	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
12	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio		**X**	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
13	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos		**X**	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
14	Riesgo Económico	**Ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato.** Consiste en la posibilidad que el contratista de Interventoría solicite a INVIAS el reconocimiento y pago de mayores gastos por cambio de vigencia durante el tiempo de ejecución del contrato. Los gastos están representados en costo de insumos, tarifas, equipos, asesorías, sueldos (A excepción los de salario mínimo), honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno.	Expectativa financiera desfavorable para el contratista Interventor.		X	El contratista interventor, deberá realizar cuidadosamente el cálculo de sus gastos y costos y proyectarlos hasta para tres vigencias conservando las mismas tarifas, esto en razón a que el Programa Colombia Rural no dispone de recursos adicionales que permitan sufragar la eventualidad e INVIAS no reconocerá incremento alguno diferente a los establecidos en el contrato.	contratista interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente al control de gastos	semanal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
15	Riesgo Operacional	**No adjudicación oportuna de la Licitación Pública de las obras civiles. E**s un proceso independiente adelantado por el Ente Público Contratante que podría incurrir en demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos.	Retraso en la ejecución del contrato de interventoría		X	El contratista Interventor deberá realizar las gestiones pertinentes ante el Invias para prorrogar el contrato en caso de que se requiera	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Verificar la adjudicación del contrato de obra y que el plazo de ejecución de la interventoría cubra en su totalidad el plazo de ejecución de la obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
16	Riesgo Operacional	**Ejecución Parcial y/o no Ejecución de los Proyectos objeto de Interventoría.** Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Obra o ejecución parcial de la misma, o la no ejecución total de una o más obras.	Modificación en el alcance de las actividades de interventoría		**X**	El contratista interventor deberá establecer acciones preventivas a la manifestación del Riesgo a fin de mantener informado al Invias. El contrato de Interventoría está ligado contractualmente al desarrollo de los Contratos de Obra suscritos por el Ente Público Contratante. El contrato de Interventoría será liquidado conforme a los recursos realmente ejecutados en su desarrollo y no dará lugar a indemnización alguna.	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Disponer de permanente y confiable información con la Ente Público Contratante de la Obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
17	Riesgo Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el contratista Interventor no reconozca o demore los pagos (salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.		**X**	El contratista interventor, deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales de sus colaboradores al servicio del contrato suscrito con INVIAS.	contratista Inventora	Con el Acta de Inicio	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Acta de Pago	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
18	Riesgo Financiero	**Control de la gestión Financiera y Contable.** Se refiere a la no aplicación de acciones para el manejo de los anticipos entregados al contratista de la obra por parte de la Entidad Contratante de la misma.	Falta de Controles Financieros		**X**	El contratista Interventor, deberá establecer los controles pertinentes para el manejo de los anticipos.	Contratista	Con el Acta de Inicio	A la Liquidación del Contrato	Generación de Estado de Cuenta.	Las veces requeridas hasta la amortización total del anticipo.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

A la fecha de elaboración de este informe no se han adelantado actividades en los otros programas y aplicativos según los pliegos de condiciones.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con lo previsto en el Contrato de Interventoría 2274 de 2021, la Interventoría cuenta con los recursos necesarios para desarrollar sus obligaciones contractuales.

A la fecha de corte de este informe no se contaba con la autorización para la utilización, ni fue necesario el uso del equipo y vehículos de la interventoría por lo que no se reporta equipo en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-24

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO NACIONAL ET

CONTRATO DE OBRA No.	199-2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No.	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No.	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Camioneta TOYOTA HILUX modelo 2015 de placas WLL096	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Camioneta HONDA CR-V 5DR LXC 2WD de placas UGK634	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/07/2024
(Día / Mes / Año)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
SOAT: 02/02/2025
REVISION TM: 15/02/2025

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La relación del personal de la interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría, el cual se adjunta a continuación.

En esta interventoría se hace seguimiento del personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aprobada. El personal de la interventoría está sujeto a la aprobación del plan de cargas aprobado por el supervisor del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	05/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No.:	199-2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.:	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARÍA ESTHELA JULIO GONZALEZ	30.685.373	Directora de Interventoría	$ 6.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 6.500.000	$ 452.400	V	NUEVA EPS	7932647571	$ 260.000	COLFONDOS	7932647571	$ 1.105.300	$ 260.000	$ -	$ -	
2	DIANA LUCIA CORRALES MARTELO	50.933.451	Residente de Interventoría 1	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 143.000	V	SALUD TOTAL	7932647571	$ 82.200	COLPENSIONES	7932647571	$ 328.600	$ 82.200	$ -	$ -	
3	RENALDO ANTONIO RICARDO JARABA	10.768.335	Residente de Interventoría 2	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	NUEVA EPS	7932647571	$ 176.000	COLFONDOS	7932647571	$ 704.000	$ 176.000	$ -	$ -	
4	CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO	1.102.799.748	Residente de Interventoría 3	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7932647571	$ 176.000	PORVENIR	7932647571	$ 704.000	$ 176.000	$ -	$ -	
5	EDUARDO DE JESUS HERNANDEZ MESTRA	1.067.956.940	Ingeniero Auxiliar 1	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	SALUD TOTAL	7932647571	$ 104.000	COLFONDOS	7932647571	$ 416.100	$ 140.000	$ -	$ -	
6	JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ	1.067.892.011	Ingeniero Auxiliar 2	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	NUEVA EPS	7932647571	$ 104.000	COLFONDOS	7932647571	$ 416.100	$ 104.000	$ -	$ -	
7	ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN	52.266.454	Especialista Ambiental	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	40%	ELSA TORRES ARENALES	$ 2.500.000	$ 174.000	V	COMPENSAR	7932647571	$ 312.500	COLPENSIONES	7932647571	$ 400.000	$ 174.000	$ -	$ -	
8	LUZ ANGELA PERDOMO MORALES	1.069.493.826	Profesional Social	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 3.500.000	$ 243.600	V	NUEVA EPS	7932647571	$ 140.000	PROTECCION	7932647571	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
9	YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ	25.707.927	Inspector SST	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7932647571	$ 88.000	PORVENIR	7932647571	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
10	MAYRA ALEJANDRA BERRIO	1.067.951.382	Secretaria	$ 1.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 1.300.000	$ 6.800	I	SALUD TOTAL	7932647571	$ 52.000	PORVENIR	7932647571	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$33.900.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (1) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202 45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información financiera del contrato de interventoría se reposta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA en cual se adjunta a continuación.

En este formato se lleva el control financiero y presupuestal del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

MES INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No:	199 - 2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No:	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No:	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No:	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1088821	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	54	Nación	Contrato Principal 2274 de 2021	$ 216.000.000	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 16.000.000	$ -
2022	279422	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	Nación		$ 2.172.561.357	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 100.000.000	$ -
2022	1131522	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	Nación	Adición No. 1	$ 787.480.000	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 63.000.000	$ -
2023	977723	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	Nación	Adición No. 2	$ 144.000.000	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 6.000.000	$ -
2023	1351523	C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONALL	11	Nación	Adición No. 3	$ 20.000.000	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 180.000.000	$ 27.685.090
2024	426424	C-2402-0600-12-51102A-2402112-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	11	Nación	Adición No. 4	$ 55.000.000	$ 34.783.380
		C-2402-0600-12-51102A-2402041-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS				$ 495.000.000	$ 460.216.620
			TOTAL			$ 4.255.041.357	$ 460.216.620

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.255.041.357**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**ene-22**	$ 1.977.300	$ 375.687	**$ 2.352.987**	**NA**	**$ 2.352.987**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 229.647.013	**$ 2.502.208.370**		
2	**feb-22**	$ 51.484.600	$ 9.782.074	**$ 61.266.674**	**NA**	**$ 61.266.674**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 168.380.339	**$ 2.440.941.696**		
3	**mar-22**	$ 70.027.840	$ 13.305.290	**$ 83.333.130**	**NA**	**$ 83.333.130**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 85.047.209	**$ 2.357.608.566**		
4	**abr-22**	$ 101.395.060	$ 19.265.061	**$ 120.660.121**	**NA**	**$ 85.047.209**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ -	**$ 2.236.948.445**		
						$ 35.612.912		No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.236.948.445			
5	**may-22**	$ 100.529.350	$ 19.100.577	**$ 119.629.927**	**NA**	**$ 119.629.927**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.117.318.518	**$ 2.117.318.518**		
6	**jun-22**	$ 102.582.000	$ 19.490.580	**$ 122.072.580**	**NA**	**$ 122.072.580**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.995.245.938	**$ 1.995.245.938**		
7	**jul-22**	$ 102.317.000	$ 19.440.230	**$ 121.757.230**	**NA**	**$ 121.757.230**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.873.488.708	**$ 1.873.488.708**		
8	**ago-22**	$ 131.410.000	$ 24.967.900	**$ 156.377.900**	**NA**	**$ 156.377.900**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.717.110.808	**$ 1.717.110.808**		
9	**sep-22**	$ 125.944.800	$ 23.929.512	**$ 149.874.312**	**NA**	**$ 149.874.312**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.567.236.496	**$ 1.567.236.496**		
10	**oct-22**	$ 126.114.000	$ 23.961.660	**$ 150.075.660**	**NA**	**$ 150.075.660**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.417.160.836	**$ 2.267.640.836**		
11	**nov-22**	$ 137.312.000	$ 26.089.280	**$ 163.401.280**	**NA**	**$ 163.401.280**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.253.759.556	**$ 2.104.239.556**		
12	**dic-22**	$ 137.128.700	$ 26.054.453	**$ 163.183.153**	**NA**	**$ 163.183.153**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.090.576.403	**$ 1.941.056.403**		
14	**ene-23**	$ 137.312.000	$ 26.089.280	**$ 163.401.280**	**NA**	**$ 163.401.280**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 927.175.123	**$ 1.777.655.123**		
14	**feb-23**	$ 147.124.000	$ 27.953.560	**$ 175.077.560**	**NA**	**$ 175.077.560**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 752.097.563	**$ 1.602.577.563**		
15	**mar-23**	$ 140.942.700	$ 26.779.113	**$ 167.721.813**	**NA**	**$ 167.721.813**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 584.375.750	**$ 1.434.855.750**		
16	**abr-23**	$ 138.556.500	$ 26.325.735	**$ 164.882.235**	**NA**	**$ 164.882.235**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 419.493.515	**$ 1.269.973.515**		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
17	**may-23**	$ 121.705.000	$ 23.123.950	**$ 144.828.950**	**NA**	**$ 144.828.950**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 274.664.565	**$ 1.125.144.565**		
18	**jun-23**	$ 122.093.000	$ 23.197.670	**$ 145.290.670**	**NA**	**$ 145.290.670**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 129.373.895	**$ 979.853.895**		
19	**jul-23**	$ 124.999.000	$ 23.749.810	**$ 148.748.810**	**NA**	**$ 129.373.895**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ -	**$ 831.105.085**		
					NA	**$ 19.374.915**	**NA**	No. de Registro 1131522 de fecha 2022-10-24	$ 831.105.085			
20	**ago-23**	$ 132.250.000	$ 25.127.500	**$ 157.377.500**	**NA**	**$ 157.377.500**	**NA**	No. de Registro 1131522 de fecha 2022-10-24	$ 673.727.585	**$ 823.727.585**		
21	**sep-23**	$ 132.250.000	$ 25.127.500	**$ 157.377.500**	**NA**	**$ 157.377.500**	**NA**	No. de Registro 1131522 de fecha 2022-10-24	$ 516.350.085	**$ 666.350.085**		
22	**oct-23**	$ 143.526.000	$ 27.269.940	**$ 170.795.940**	**NA**	**$ 170.795.940**	**NA**	No. de Registro 1131522 de fecha 2022-10-24	$ 345.554.145	**$ 495.554.145**		
23	**nov-23**	$ 144.191.000	$ 27.396.290	**$ 171.587.290**	**NA**	**$ 171.587.290**	**NA**	No. de Registro 1131522 de fecha 2022-10-24	$ 173.966.855	**$ 323.966.855**		
24	**dic-23**	$ 146.922.000	$ 27.915.180	**$ 174.837.180**	**NA**	**$ 173.966.855**	**NA**	No. de Registro 1131522 de fecha 2022-10-24	$ -	**$ 149.129.675**		
						$ 870.325	**NA**	No. de Registro 63023 de fecha 2023-03-16	$ 149.129.675			
25	**ene-24**	$ 78.644.000	$ 14.942.360	**$ 93.586.360**	**NA**	**$ 93.586.360**	**NA**	No. de Registro 63023 de fecha 2023-03-16	$ 55.543.315	**$ 255.543.315**		
26	**feb-24**	$ 78.644.000	$ 14.942.360	**$ 93.586.360**	**NA**	**$ 55.543.315**	**NA**	No. de Registro 63023 de fecha 2023-03-16	$ -	**$ 200.000.000**		
						$ 38.043.045		No. de Registro 63023 de fecha 2023-03-16	$ 161.956.955	**$ 161.956.955**		
27	**mar-24**	$ 74.783.000	$ 14.208.770	**$ 88.991.770**	**NA**	**$ 88.991.770**	**NA**	No. de Registro 63023 de fecha 2023-03-16	$ 72.965.185	**$ 72.965.185**		
28	**abr-24**	$ 38.050.500	$ 7.229.595	**$ 45.280.095**	**NA**	**$ 45.280.095**	**NA**	No. de Registro 63023 de fecha 2023-03-16	$ 27.685.090	**$ 27.685.090**		
29	**may-24**	$ 98.713.000	$ 18.755.470	**$ 117.468.470**	**NA**	**$ 27.685.090**	**NA**	No. de Registro 426424 de fecha 2024-05-16	$ -	**$ 460.216.620**		
						$ 89.783.380		No. de Registro 426424 de fecha 2024-05-16	$ 460.216.620			
30	**jun-24**	$ 102.661.000	$ 19.505.590	**$ 122.166.590**	**NA**	**$ 87.383.210**	**NA**	No. de Registro 426424 de fecha 2024-05-16	$ -	**$ 425.433.240**		
						$ 34.783.380		No. de Registro 426424 de fecha 2024-05-16	$ 425.433.240			
	TOTALES	**$ 3.291.589.350**	**$ 625.401.977**	**$ 3.916.991.327**	**$ -**	**$ 3.916.991.327**	**$ -**	**$ -**	**$ 425.433.240**	**$ 425.433.240**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 2.488.203.900	$ 472.758.741	$ 2.960.962.641
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 704.672.450	$ 133.887.766	$ 838.560.216
*			
VALOR TOTAL	$ 3.192.876.350	$ 606.646.507	$ 3.799.522.857

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El seguimiento a la garantía y seguros del contrato de interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, adicionalmente se adjunta copia de las pólizas correspondientes.

En este formato se relacionan las pólizas de cumplimiento del contrato de Interventoría, se realizan el seguimiento a las garantías del contrato y verifican la aprobación de las mismas por parte de la Entidad. Se adjunta la carta de aprobación de las pólizas.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETO DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 27/01/2022

PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/10/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.504.561.357,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.255.041.357,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	10%	$ 425.504.135,70	30	12	2021	30	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	50%	$ 1.308.268.603,64	30	12	2021	30	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	20%	$ 851.008.271,40	30	12	2021	30	10	2027
Calidad del servicio	30%	$ 1.276.512.407,10	31	7	2022	31	7	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 11
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 14/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma

Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	05	2024	30	12	2021	00:00	31	10	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NACIONAL ET	NIT: 901.551.949-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	30/04/2025	$425,504,135.70	$425,504,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	30/10/2024	$1,308,268,603.64	$1,308,268,603.64
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/10/2027	$851,008,271.40	$851,008,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$1,276,512,407.10	$1,276,512,407.10

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN PRORROGA No. 4 ADICION No. 4 AL CONTRATO No. 2274 DE 2021, SE AUMENTAN LOS VALORES ASEGURADOS Y SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,154,106.00	$ *******8,000.00	$ *****220,800.00	$ *********1,382,906.00	$ ****3,861,293,417.84	60 DÍAS

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**05**	**2024**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**10**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO	
CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000	

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,154,106.00	$ *******8,000.00	$ *****220,800.00	$ *********1,382,906.00	$ ****3,861,293,417.84	60 DÍAS

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002115621859(3900)000001382906(96)20221230

REFERENCIA PAGO:

1100211562185-9

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	05	2024	30	12	2021	00:00	31	10	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 11, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 02 días del mes de MAYO de 2024

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

77099980211670055418 11

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 10000055418112

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA
02/05/2024 02:31p.m.

RECIBIMOS DE: AMAYA J. & CIA. LTDA. NIT. 900.710.161

LA SUMA DE: Tres millones doscientos noventa y cuatro mil trescientos treinta y dos pesos .**********

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000055418112

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
CHAPINERO-44-101143194-10-1	$1,606,240.00		$305,186.00	$1,911,426.00
CHAPINERO-44-101143194-11-1	$1,162,106.00		$220,800.00	$1,382,906.00

FORMA DE PAGO

Pse - $ 3,294,332.00

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD: 3,294,332.00
OTROS:

TRANSACCION: 0005541811

TOTAL: $3,294,332.00

CAJERO: PAGUESTADO

5/2/2024 2:36:47PM

172.16.10.23

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101143194

Número de anexo:

11

Fecha de expedición:

jueves, 2 de mayo de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

Tomador:

CONSORCIO NACIONAL ET

Inicio de vigencia:

jueves, 30 de diciembre de 2021

Fin vigencia:

domingo, 31 de octubre de 2027

Valor total asegurado:

$ 3.861.293.418

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

· Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.

· Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

FECHA DE INICIO: 27/01/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/07/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** INVERSIONES PSAVZ SAS

CONTRATO DE OBRA No: L.P.I.T. 008 - 2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO TERRÓN

CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: **21/04/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

FECHA: 5/07/2024 (Día / Mes / Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

El CONSORCIO NACIONAL ET no ha realizado la solicitud del Anticipo que se otorga al contrato de interventoría, por lo anterior no se presentan el seguimiento ni los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2.

Plan de Cargas o Reprogramación del Plan de Cargas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO REGIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PLANILLA DE PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CARGAS

PLAN DE CARGAS DE PERSONAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA

CÓDIGO	SEP-FAN-I-IN-R-PP-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 17/09/2020 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

FECHA:
PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** 0
(Diligenciar el número de la Reprogramación de Cargas respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2074-2021

OBJETO:
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ST
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR EUGENIO LEMUS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: 668 DE 17/02/2020
(Indicar mes/año/día)

CONTRATO No. 1366 - 2019 CONTRATISTA: MAQUINARIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
CONTRATO No. 1 - 2019 - 2021 CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A.S.
CONTRATO DE OBRA No. LP-009-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL
CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIA LA MADERA
CONTRATO DE OBRA No. LP-011-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DE CORDOBA
CONTRATO No. 1366-2019 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS ANTIOQUIA 2019
CONTRATO No. 1366-2019 CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORES REGIONALES

PLAZO INICIAL: 6.2 (En meses o fracción de mes, cuando corresponda)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 10/04/2024 (Indique la suspensión que corresponda con la prórroga del plazo)
VALOR INICIAL (Incluido AIU) $ 2.506.387.307,00 (Digite valor inicial del contrato)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO (Incluido AIU) $ 4.266.561.367,00

PLAZO ACUMULADO: 33.2 (En meses o fracción de mes, cuando corresponda con la suspensión)
FECHA DE TERMINACIÓN: 11/10/2024 (Incluida la suspensión. Indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 29/04/2026 (Indique día/mes/año)
VALOR APORTADO (Incluido AIU) $ 1.760.480.000,00

| No. de Orden | Cantidad | CARGO / OFICIO | CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA | | | | ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TAREAS | | CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha _____ | | 2022 | | | |

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente Informe Mensual de Interventoría se relacionan las actividades realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período comprendido del 1 al 30 de junio de 2024.

El contrato de obra No. L.P.O.I.T - 004-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" Tuvo orden de inicio el 3 de agosto de 2023.

El contratista trabaja en la instalación de concreto MR40 sector k0+850–k1+020 y k0+467-k0+127, con un avance general de 2450ml fundidos de carril de 2,75ml de ancho y la instalación de bordillos prefabricados.

La interventoría ha realizado la supervisión y seguimiento de las actividades ejecutadas en el periodo en concordancia con las especificaciones técnicas, plano y cantidades presupuestales. Así mismo ha realizado el control de calidad de los materiales instalados siguiendo los parámetros del plan de inspección y ensayo del proyecto.

A corte del 30 de junio de 2024, el porcentaje programado acumulado corresponde a 52,021% y el porcentaje ejecutado equivale al 68,25%.

En lo que se refiere al aspecto ambiental, el contratista ha seguido al pie de la letra el documento PAGA entregado y aprobado por parte de la interventoría, todas las actividades del área ambiental están siendo supervisadas por parte del personal de la interventoría.

En lo que se refiere al área SST se lleva a cabo el cumplimiento de plan de manejo vial con a implementación de auxiliares viales; el contratista en los demás aspectos de seguridad industrial y salud en el trabajo viene trabajando acorde de la mano con la interventoría.

8. ANEXOS

8.1. CORRESPONDENCIA

Correspondencia Enviada

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
ET-2274-1874	5/06/2024	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	CONVOCATORIA PARA SOCIALIZAR AVANCE DE OBRA,
ET-2274-1880	5/06/2024	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN CARLOS - CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	CITACIÓN COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE CARÁCTER OBLIGATORIO
ET-2274-1892	11/06/2024	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL MAYO 2024
ET-2274-1905	17/06/2024	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	SOLICITUD DOCUMENTOS DEL AREA SST PARA CIERRE DE PROYECTO
ET-2274-1912	18/06/2024	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	SOLICITUD ASISTENCIA A COMITÉ VEEDURIA.
ET-2274-1919	19/06/2024	INVIAS	RESPUESTA 2024S-VBOG-039437 CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T - 004-2023
ET-2274-1924	6/22/2024	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	REIT No 3 SOLIC DE PÓLIZAS PENDIENTES
ET-2274-1938	6/26/2024	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	REITERACIÓN No 5. SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN PARA LIQUIDACIÓN DE FIDUCIA E INFORME FINAL DE ANTICIPO

Correspondencia Recibida

CONSECUTIVO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

A la fecha se anexa Registro fotográfico de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre los días 1 al 30 de junio de 2024.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
REGISTRO FOTOGRAFICO DE AVANCE DE LAS OBRAS

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO DE OBRA No L.P.O.I.T 008-2021
OBJETO. MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
GESTION TECNICA

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 1 – 2. INSTALACION DE CONCREO MR 40 – INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 3 – 4. VERIFICACION DENSIDADES SUBBASE GRANULAR – INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 5 – 6. COMITÉ MENSUAL INVIAS - INSTALACION DE CONCRETO MR40

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 5 – 6. INSTALACION DE CONCRETO MR40 – INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 5 – 6. ESTADO DE LA VIA PRODUCTO DE LLUVIAS

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD

Se Anexa Registro Fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2024.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO DE OBRA No L.I.P.T 008-2021

OBJETO. MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VÍA INTERSECCION VIA SAN CARLOS – CERETÉ (CUATRO CAMINOS) – EL CAÑITO – SOLEDAD – VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA

GESTION SOCIAL

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 1. COMITÉ DE VEEDURIA

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO DE OBRA No L.I.P.T 008-2021

OBJETO. MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VÍA INTERSECCION VIA SAN CARLOS – CERETÉ (CUATRO CAMINOS) – EL CAÑITO – SOLEDAD – VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA

GESTION SST

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Foto 1. AUXILIARES VIALES



Foto 2. SEÑALIZACION VIAL

8.4. BITACORA

Se anexa copia de la bitácora de obra con las respectivas firmas, del periodo del mes de junio de 2024.

Viernes 31/5/24
Estado del tiempo: Soleado
ACTIVIDADES
- Instalación de bordillos prefabricados
- Instalación de rieles para pavimento sector ko+221 - ko+467 CI.

Sabado 1/6/24.
Estado del tiempo: Soleado
ACTIVIDADES
- Instalación de bordillos prefabricados
- Instalación de rieles para pavimento sector ko+221 - ko+467 carril izquierdo. Se realiza chequeo topografico de rieles por parte de interventoría y se libera la zona para chequeo de densidades.

Domingo 2/6/24
Sin labores

Lunes 3/6/24.
Estado del tiempo: Soleado
ACTIVIDADES
- Chequeo densidades de subbase granular sector ko+221 - ko+467 carril izquierdo; se libera el area por cumplimiento de los mismos.
- Se instala concreto mr 40 para pavimento con el debido refuerzo de acero para transferencia: sector ko+467 - ko+387 carril izquierdo.

Martes 4/6/24
Estado del tiempo: Soleado
ACTIVIDADES
- Instalación de bordillos prefabricados
- Instalación de concreto mr 40 para pavimento con el debido refuerzo para transferencia de carga sector ko+387 - ko+306 carril izquierdo

Miercoles 5/6/24.
Estado del tiempo: Soleado
ACTIVIDADES
- Instalación de bordillos prefabricados.
- Instalación de concreto mr 40 para pavimento con el debido refuerzo para transferencia de carga; sector ko+306 - ko+221 carril izquierdo.

Jueves 6/6/24
Estado del tiempo: Dia Soleado - lluvias intensas presentes la tarde.
ACTIVIDADES
- Instalación de rieles ko+221 - ko+127 CI.

Viernes 7/6/24.
Estado del tiempo: Soleado.
ACTIVIDADES
- Instalación de rieles para pavimento sector ki+020 - ko+867 CI carril derecho. Se chequea dicha area por topografia qui con ko+221 - ko+127 CI (rieles) y se libera.

Powered by CamScanner

Sabado 8/6/24
Estado del tiempo: Soleado.
ACTIVIDADES
- Se toman densidades para chequear la compactación de subbase en sectores enrrielados: k0+127 - k0+221 Carril izquierdo y k1+020 - k0+867 carril derecho. Se libera el area al encontrar cumplimiento.
- Se instala concreto mr40 en los sectores: k0+221 - k0+140 carril izquierdo
- Instalación de bordillos prefabricados.

Domingo 9/6/24
Sin labores

Lunes 10/6/24
Estados del tiempo: Lluvias intensas por la mañana dia nublado.
Sin labores por presencia de lluvias.

Martes 11/6/24
Estado del tiempo: Dia soleado - lluvias por la noche
ACTIVIDADES
- Instalación de bordillos prefabricados.
- Instalación de concreto mr40 para pavimento Sector k0+140 - k0+127 carril izquierdo y k1+020 - k0+960 carril derecho
- Se realiza comité mensual de territorial INVIAS

Miercoles 12/6/24.
Estado del tiempo: Soleado
ACTIVIDADES
- Instalación de bordillos prefabricados.
- Instalación de concreto mr40 para pavimento Sector k0+960 - k0+912 carril derecho.

Jueves 13/6/24
Estado del tiempo: Soleado
ACTIVIDADES
- Instalación de bordillos prefabricados.
- Instalación de concreto mr40 para pavimento. Sector k0+867 - k0+912 carril derecho.

Viernes 14/6/24.
Estado del tiempo: Soleado
- ACTIVIDADES
- Instalación de bordillos prefabricados.
- Instalación de rieles para pavimento Sector k0+867 - k0+851 carril derecho

Sabado 15/6/24
Estado del tiempo: Soleado
ACTIVIDADES
- Chequeo topografico y Cheques densidades Sector Con rieles k0+867 - k0+851 Carril derecho.
- Instalación de bordillos prefabricados.

Powered by CamScanner

Domingo 16/6/24
Sin labores

Lunes 17/6/24.
Estado del tiempo: Soleado
ACTIVIDADES
- Instalación de concreto mr 40 sector km 867 - 20+851 carril derecho.
- Instalación de bordillos prefabricados

Martes 18/6/24:
Estado del tiempo: Dia Soleado - lluvias por la noche.
ACTIVIDAD
- Instalación de bordillos prefabricados

Miercoles 19/6/24
Estado del tiempo: lluvias intensas por la mañana
Sin labores por presencia de lluvias. El contratista manifiesta excusas de materiales (aggregados) para concreto.

Jueves 20/6/24.
Estado del tiempo: lluvias intensas por la mañana. Dia nublado.
Sin labores por saturación del terreno producto de lluvias.

Viernes 21/6/24.
Estado del tiempo: Soleado
ACTIVIDADES
- Instalación de bordillos prefabricados.

Sabado 22/6/24.
Estado del tiempo: lluvias moderadas por la mañana.
Sin labores por presencia de lluvias.
El contratista sigue manifestando excusas de agregados para concreto.

Domingo 23/6/24.
Sin labores

Lunes 24/6/24.
Estado del tiempo: lluvias moderadas desde la madrugada y gran parte de la mañana - dia nub.
Sin labores por presencia de lluvias

Martes 25/6/24.
Estado del tiempo: Soleado
ACTIVIDADES
- Instalación de bordillos prefabricados
- Instalación de relleno seleccionado para cunetas.

Powered by CamScanner

Miercoles 26/6/24.
Estado del tiempo: Soleado en el dia - lluvias moderadas por la noche.
ACTIVIDADES
- Instalación de relleno seleccionado para andenes

Jueves 27/6/24.
Estado del tiempo: Soleado
ACTIVIDADES
- Instalación de bordillos prefabricados.

Powered by CamScanner